

Memoria
Anual
2017



BANCO

Índice

5	Resumen de la Gestión	49	Negocio Integral
33	Estrategia Institucional	63	Riesgos
37	Gobierno Corporativo	67	Estados Financieros
43	Equipo Humano		



Fassil



The page features decorative geometric shapes. In the top-left corner, there is a grey triangle pointing downwards. In the bottom-right corner, there is a dark blue triangle pointing upwards, with a teal triangle pointing to the right, partially overlapping it. The main content is centered on a light grey background.

01

Resumen
de la Gestión

Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en la presente gestión se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A.", que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora; y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

La estructura de SCFG Sociedad Controladora S.A. al cierre de la gestión 2017 es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje de Participación
Santa Cruz Financial Group S.A.	99.9994%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	0.0002%
Juan Ricardo Mertens Olmos	0.0002%
Martin Wille Engelmann	0.0002%
Jorge Javier Velasco Bruno	0.0002%

Estructura de la Sociedad:



Banco Fassil

Con el objeto de realizar la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores dirigidos hacia el cliente en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica, Banco Fassil inició sus actividades el 21 de julio de 2014. Antes de la transformación a Banco, Fassil operó como Fondo Financiero Privado a partir de agosto de 1996, como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos en el proceso de intermediación financiera en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos a pequeños y microprestatarios.

Como Banco Múltiple efectúa toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, los cuales favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. Las actividades de la entidad velan por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad al apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Fassil recibió un importante aporte de capital a fines del año 2006 de la sociedad de inversiones Santa Cruz Financial Group S.A. —el primer y único grupo financiero constituido en el departamento de Santa Cruz para atender a la región y al país con el objeto principal de realizar toda clase de operaciones de inversión y servicios en el Sector Financiero, en el Mercado de Valores y de Fondos de Inversión—, que vino acompañado no solo del correspondiente crecimiento patrimonial, sino también de la aplicación de un modelo de gestión integral que se tradujo en un importante crecimiento en volúmenes de negocio, inversión en tecnología, expansión de la red de puntos de atención financiera, desarrollo de productos y servicios y consecuentemente, de la oferta de más y mejores beneficios para los clientes y usuarios.

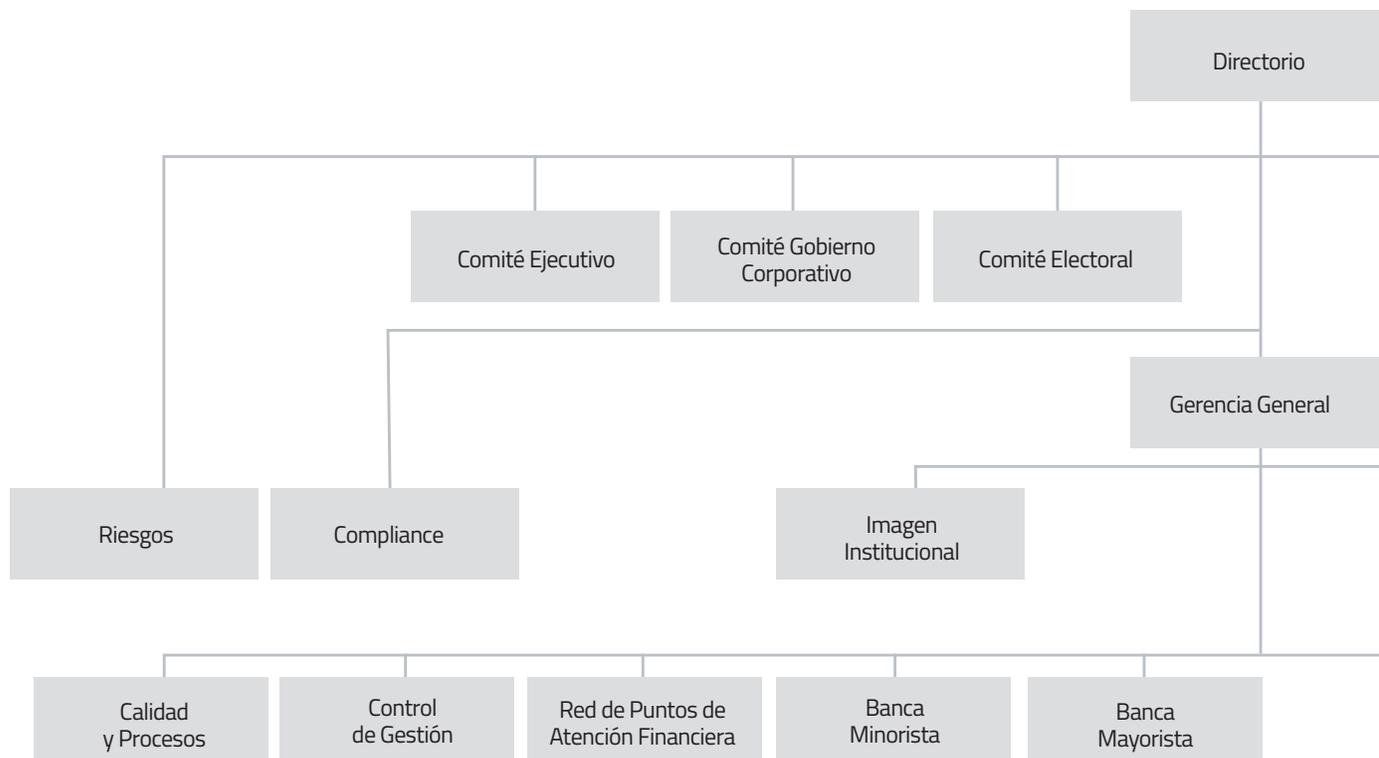
Las distintas iniciativas llevadas a cabo en la gestión 2017 permitieron un continuo fortalecimiento y consolidación de liderazgo para enfrentar nuevos desafíos económicos y ofrecer nuevas y mayores soluciones financieras a las empresas y familias. Todos los esfuerzos y compromisos asumidos se fueron reflejando en aportes de capital y mejora de indicadores financieros, manteniendo constante la premisa de fomentar la accesibilidad y cercanía a los servicios financieros, creando nuevas oportunidades de trabajo y mejora de la calidad de vida de las personas y las familias.



Estructura Organizacional

En la gestión 2017, Banco Fassil realizó la modificación de su estructura con el objetivo principal de agilizar la gestión comercial e integral del negocio. Los principales cambios incluyen la modificación en el área de Banca Microfinanzas con la creación de la Unidad de Banca de Microfinanzas, fijando como misión la de implementar

estrategias comerciales que le permitan coordinar y controlar el cumplimiento de los objetivos globales e individuales del segmento de mercado asignado. Esta Unidad a su vez fusiona las unidades de Banca Microempresas, Banca Pymes y Crédito Oro, que existían a la fecha de la creación.



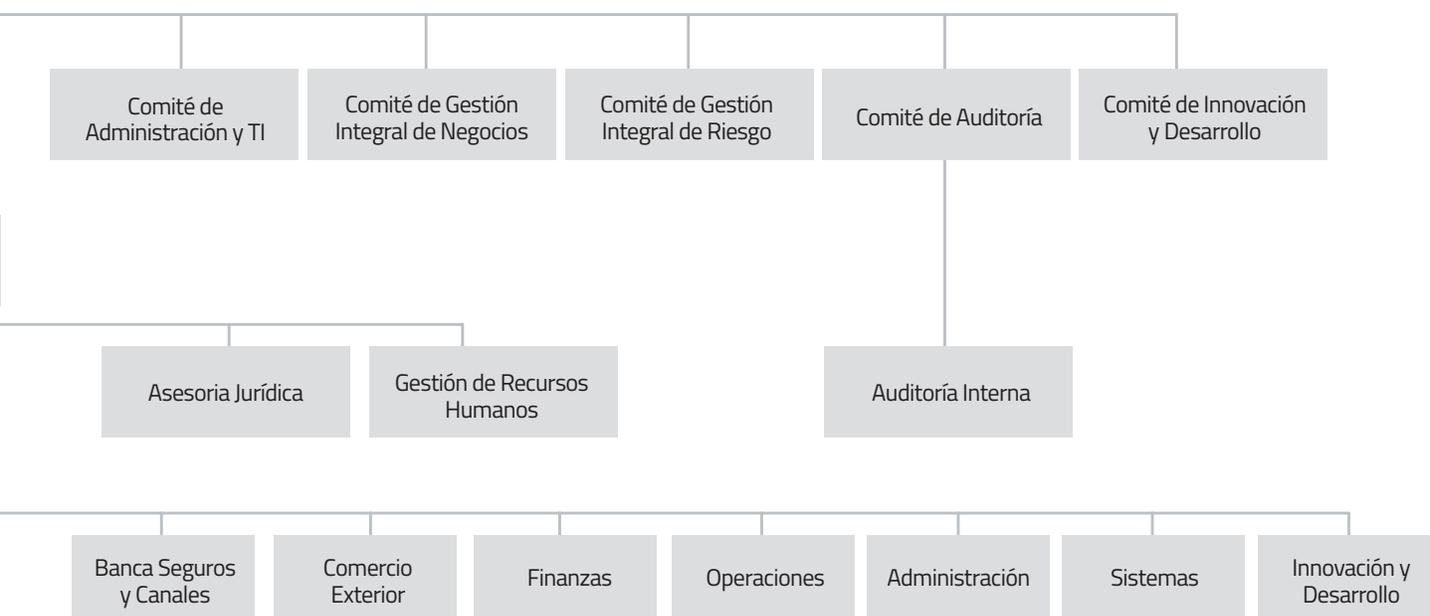
Resultados

En la gestión 2017 Banco Fassil continuó demostrado sólidos resultados, manteniendo un alto nivel de capitalización en virtud nuevos aportes de capital realizados por los accionistas que permiten mantener una buena diversificación de préstamos, además de muy buenos indicadores de calidad de cartera y cobertura, reflejando un crecimiento sostenido en las últimas gestiones.

El crecimiento en cartera durante la gestión fue del 16.49%, en tanto que las obligaciones con el público crecieron en 11.70%.

Nuestros 2,577 Colaboradores trabajan día a día bajo el concepto de banca integral e incluyente, poniendo al alcance de los consumidores financieros, nuevas oportunidades de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco cuenta con un total de 2,577 Colaboradores.



Crecimiento

EN CARTERA

16.49%

EN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

11.70%

CARTERA

DIC. 2016

1,387,037

EN MILES DE USD

DIC. 2017

1,615,707

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

DIC. 2016

1,623,393

DIC. 2017

1,813,357

En la gestión 2017 se dieron avances importantes en el proceso de Banca Múltiple, anticipándonos a los cambios y adecuándonos con rapidez a la regulación vigente. A través de una nueva estrategia institucional hemos incrementado los beneficios y avanzado en prioridades estratégicas para las cuales definimos nuevos procesos, capacidades y talento, una nueva cultura institucional que aporta una identidad compartida, nuevos puntos de atención y formas de trabajo con una sólida estructura para seguir aportando con servicios hacia nuevos sectores de la economía y segmentos de mercado con calidad y competitividad para seguir expandiéndonos

para llegar a más barrios y poblaciones.

Trabajamos por lograr impactos positivos en la sociedad, llegando a más de 350,000 clientes que confían en nosotros en 7 departamentos del país.

La cercanía sigue marcando la estrategia de expansión a nivel nacional, alineada a los objetivos de crecimiento orgánico, creación de valor y accesibilidad mediante servicios financieros para todos con la premisa de inclusión financiera y bancarización para personas, hogares y empresas.



Principales Cifras

Al 31 de diciembre de 2017, en miles de USD y porcentaje

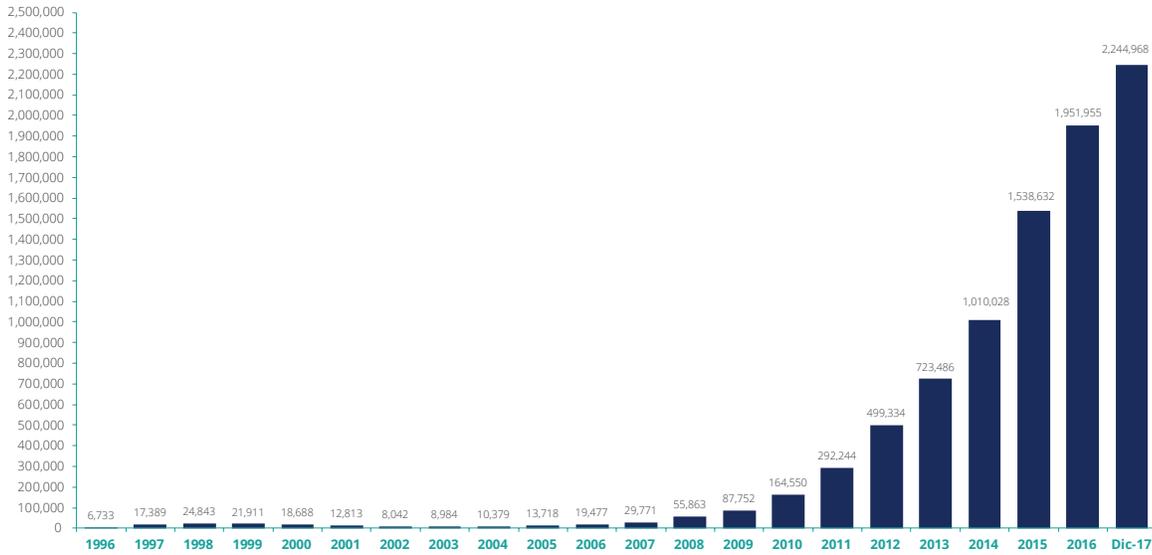
	Banco Fassil	Sistema Bancario	Cuota de Mercado	Ranking
Activos + Contingentes	2,297,735	32,962,881	6.97%	6
Activos	2,244,968	29,837,717	7.52%	6
Liquidez	521,442	9,240,460	5.64%	6
Cartera de Créditos	1,615,707	20,195,676	8.00%	6
Cartera de Tarjetas de Crédito	8,314	139,374	5.97%	7
Patrimonio	156,332	2,126,657	7.35%	7
Contingentes (Cartas de Crédito, Aavales y Garantías, etc.)	52,767	3,125,164	1.69%	9
Boletas de Garantía	41,654	1,442,839	2.89%	8
Cartas de Crédito	47	143,229	0.03%	9
Obligaciones con el Público	1,813,357	23,009,770	7.88%	6
Depósitos del Público	1,605,006	22,420,612	7.16%	6
Utilidades de la Gestión	8,547	297,786	2.87%	11

Principales Cifras

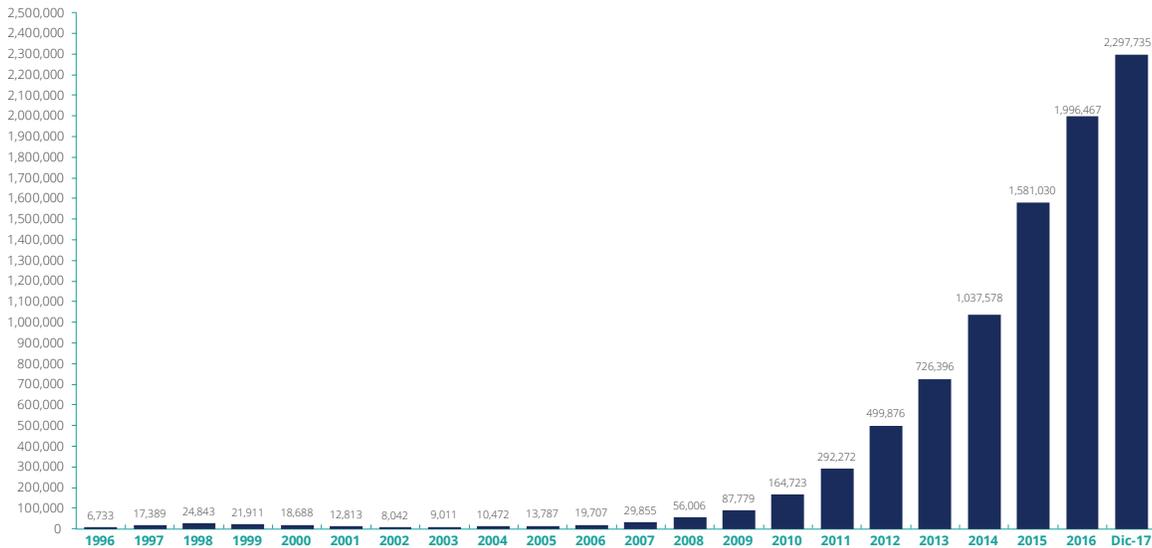
Al 31 de diciembre de 2017, en unidades y porcentaje

	Banco Fassil	Sistema Bancario	Cuota de Mercado	Ranking
Clientes				
Clientes Depositantes y Prestatarios	353,673	9,896,792	3.57%	9
Cuentas y Depósitos	323,758	9,114,609	3.55%	10
Clientes Prestatarios	29,915	1,183,277	2.53%	10
Funcionarios (Colaboradores)	2,577	29,008	8.89%	
Tarjetahabientes				
Tarjetahabientes de Débito	117,848	4,155,675	2.84%	
Tarjetahabientes de Crédito	8,241	150,283	5.48%	
Puntos de Atención Financiera				
Puntos de Atención Financiera	406	5,354	7.58%	
Oficina Central, Sucursales y Agencias	155	1,276	12.15%	
Agencias Urbanas	102	759	13.44%	
Agencias Provinciales	43	400	10.75%	
Cajeros Automáticos	235	2,900	8.10%	
Oficinas Externas, Ventanillas y Otros	16	1,178	1.36%	

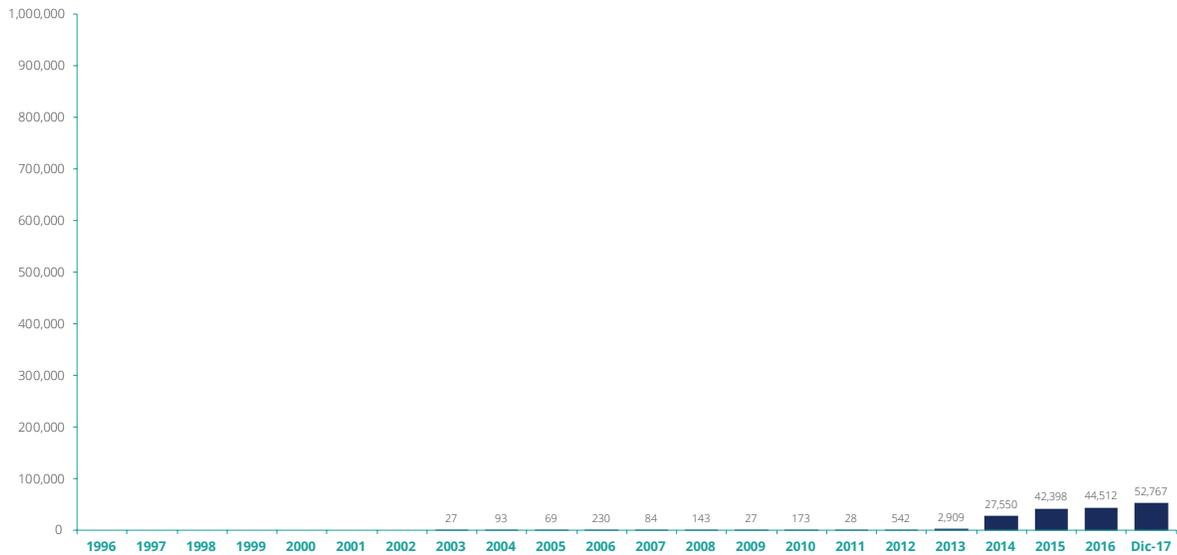
Total Activos (Miles USD)



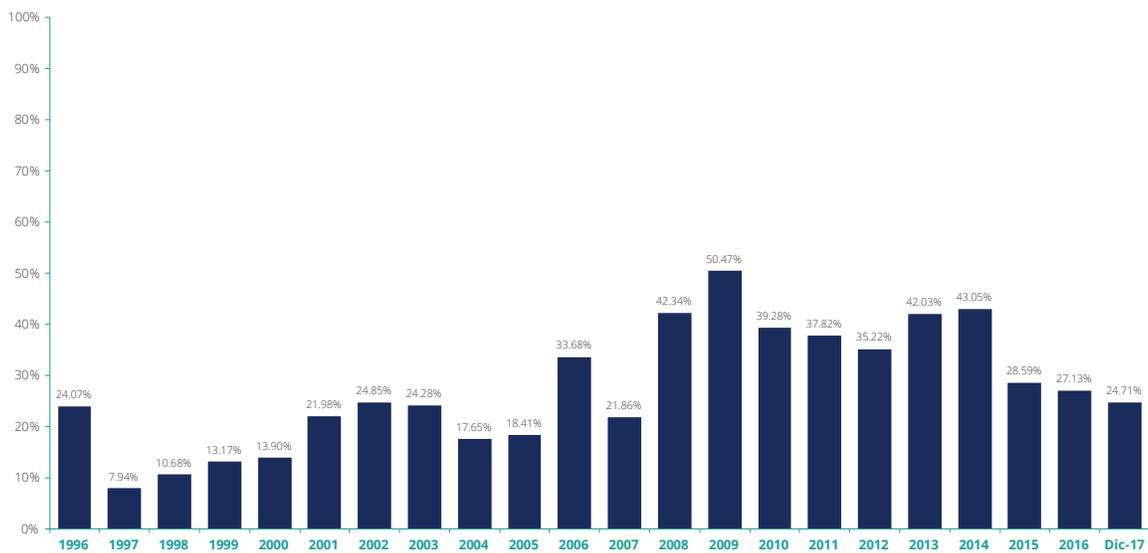
Total Activos + Contingentes (Miles USD)



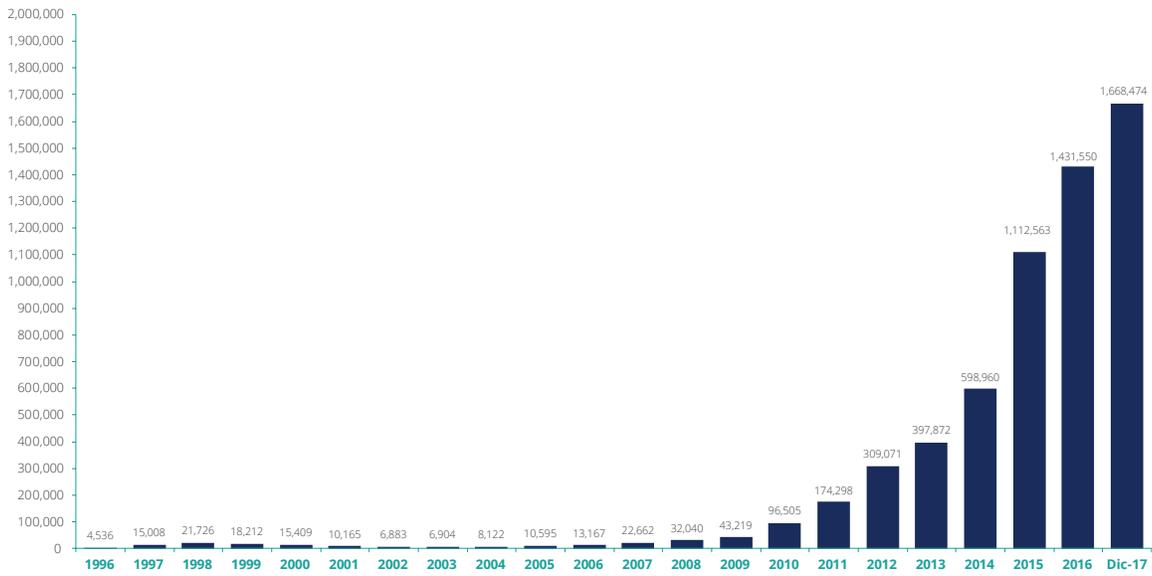
Total Contingentes (Miles USD)



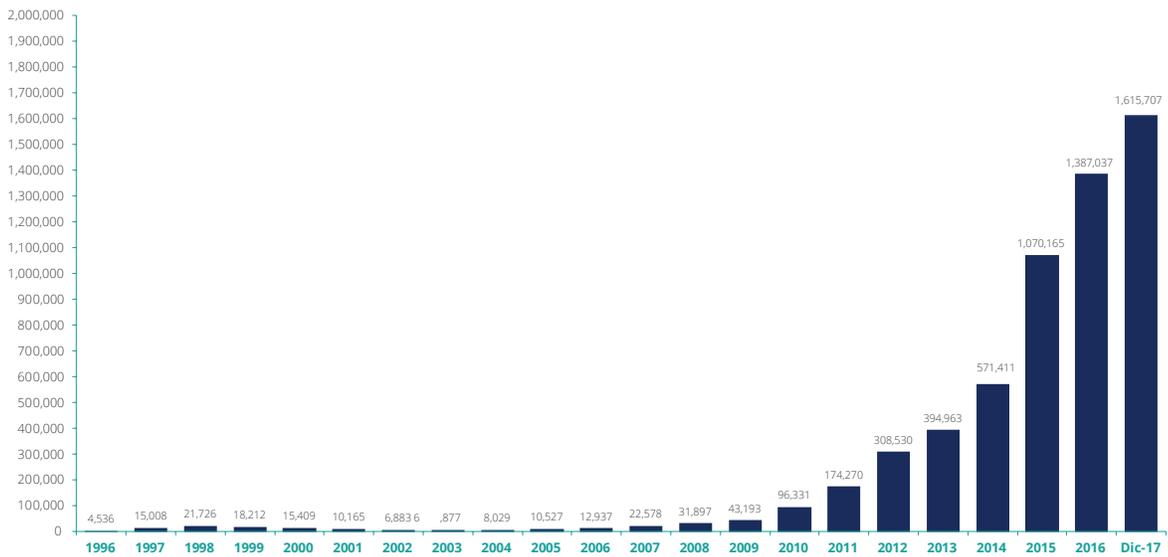
Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) (Miles USD)



Cartera Bruta + Contingentes (Miles USD)

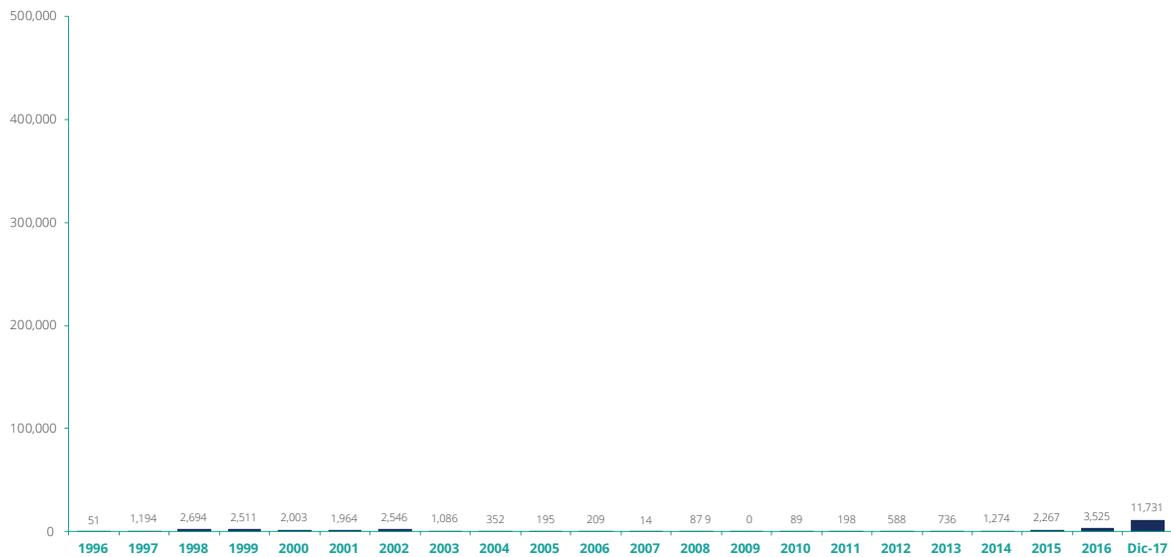


Cartera Bruta (Miles USD)



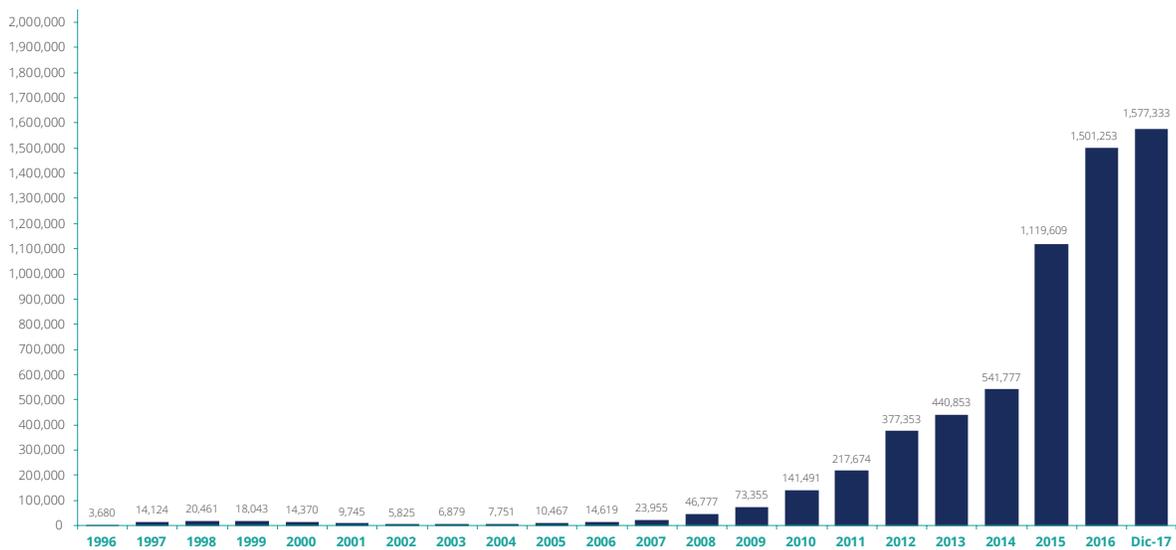
Cartera en Mora

(Miles USD)

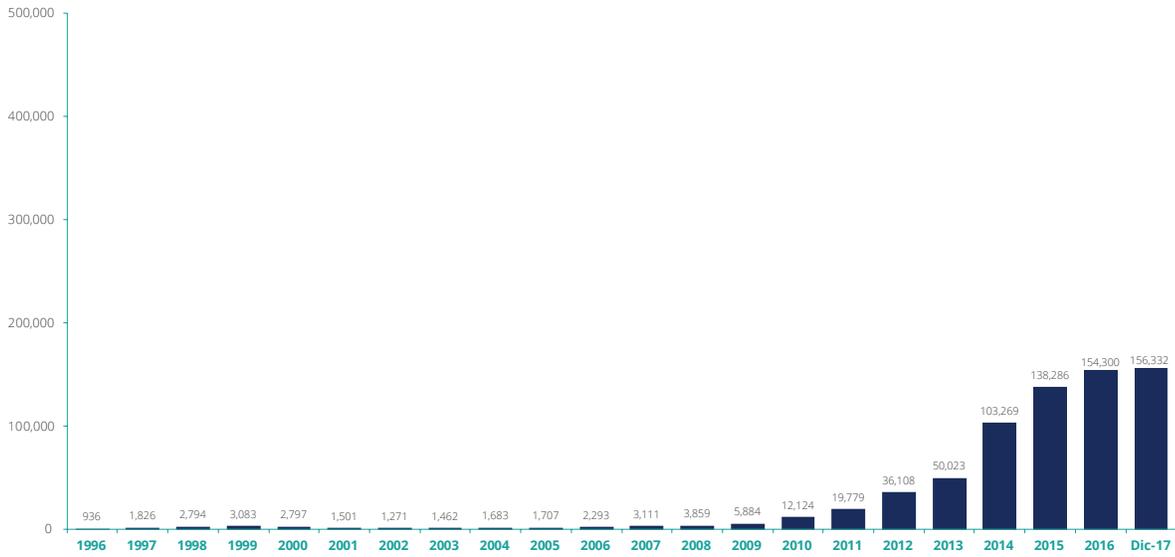


Depósitos del Público

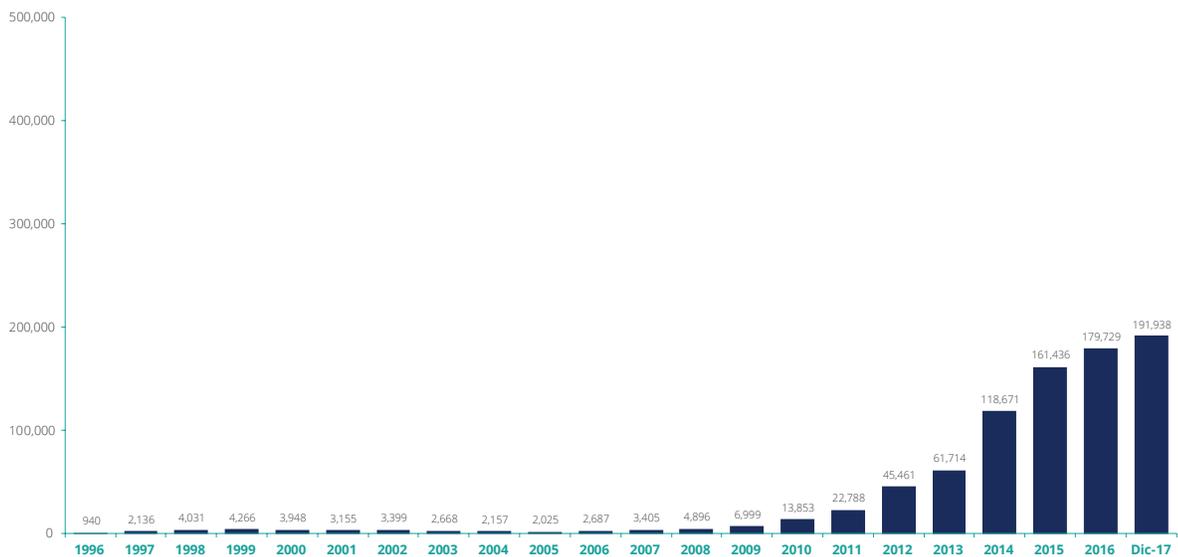
(Miles USD)



Patrimonio (Miles USD)

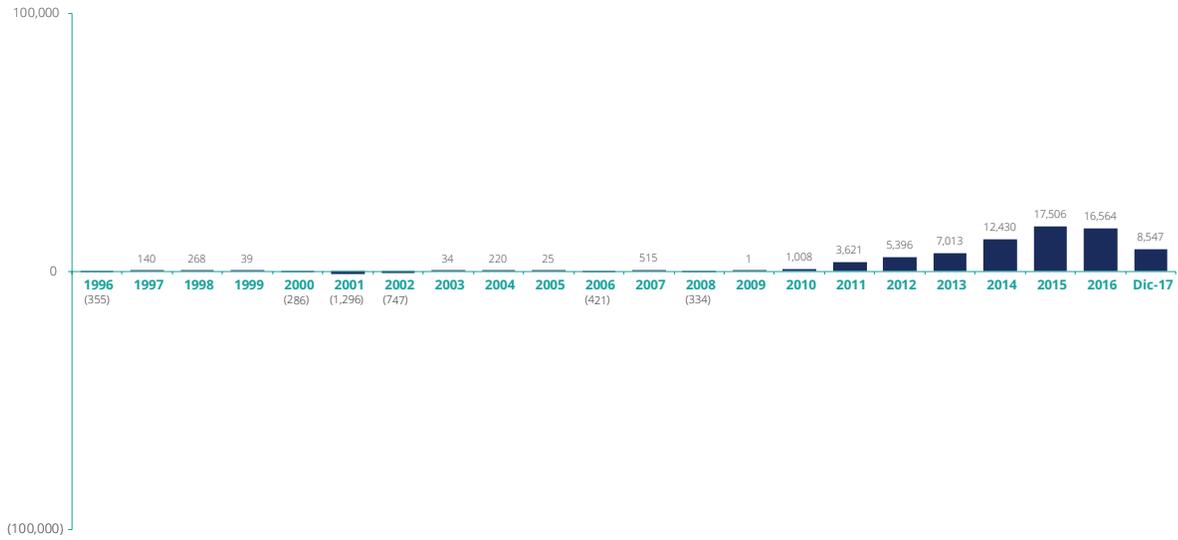


Patrimonio + Previsiones P / Cartera + Contingentes + Cíclicas + Voluntarias (Miles USD)



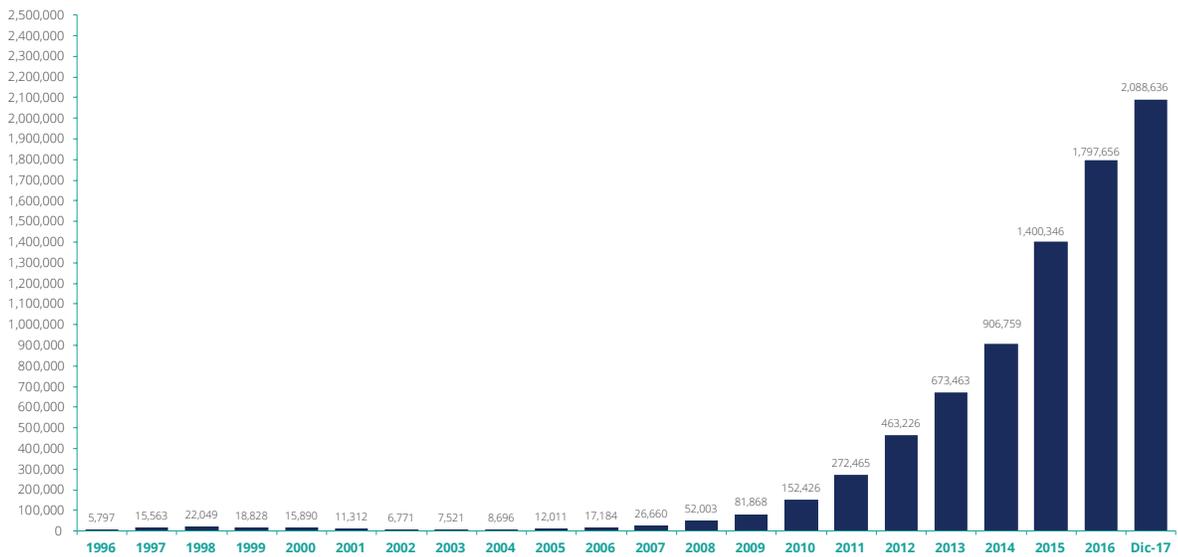
Utilidades

(Miles USD)

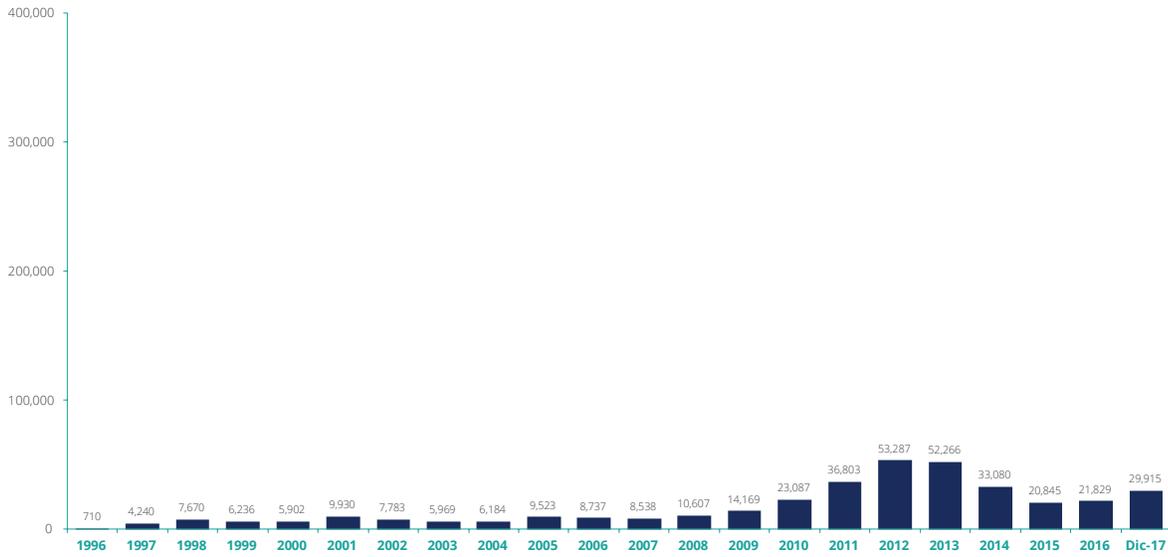


Total Pasivo

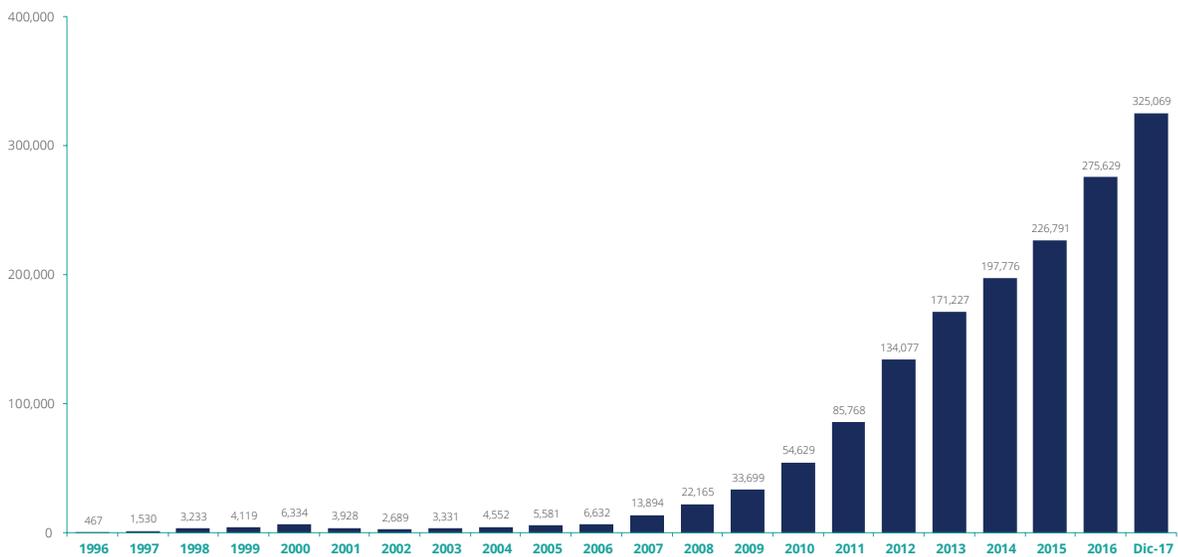
(Miles USD)



Número de Prestatarios (Unidades)

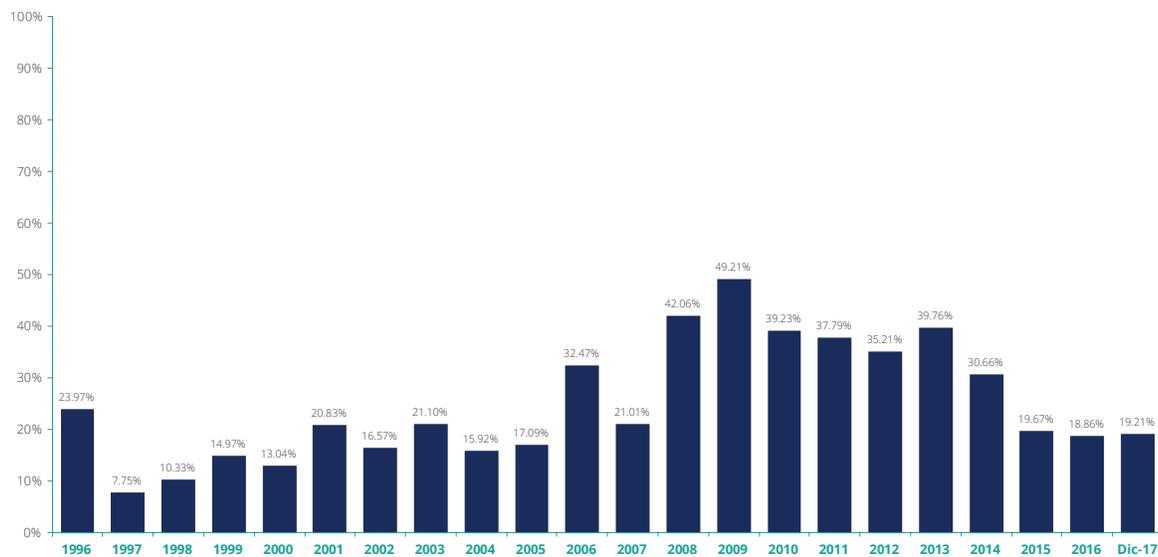


Número de Cuentas de Depósitos (Unidades)



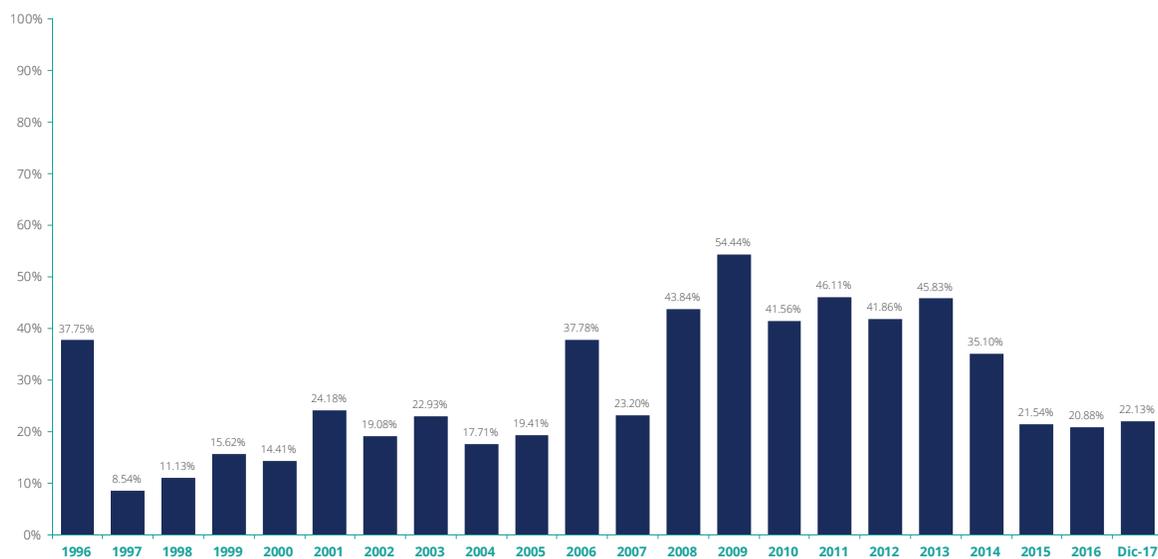
Índice de Liquidez

(Disponibilidades + Inv.Temporarias / Pasivo)



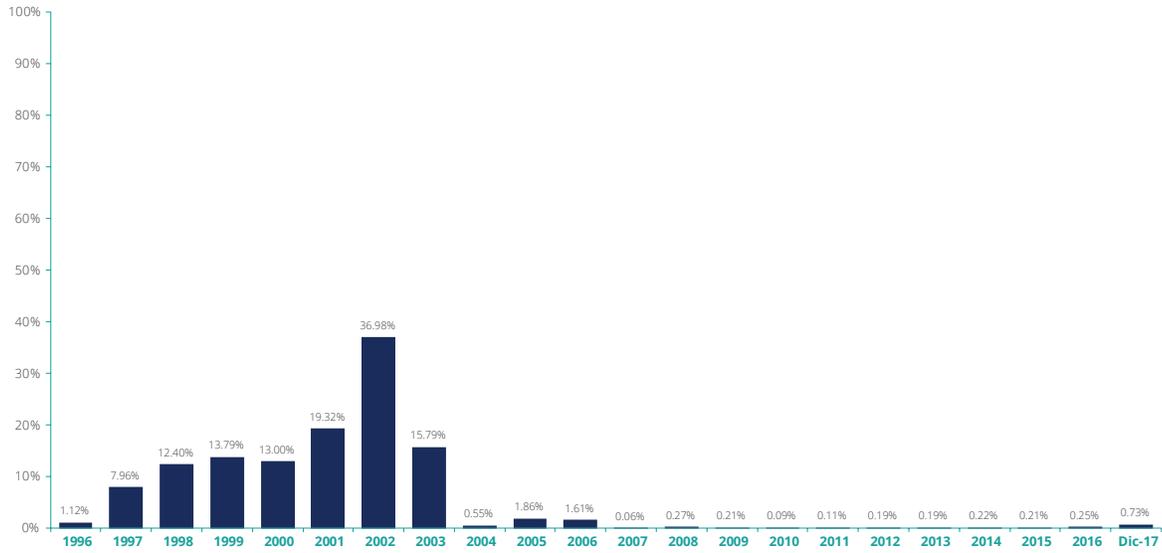
Índice de Liquidez

(Disponibilidades + Inv.Temporarias / Obligaciones con el público)



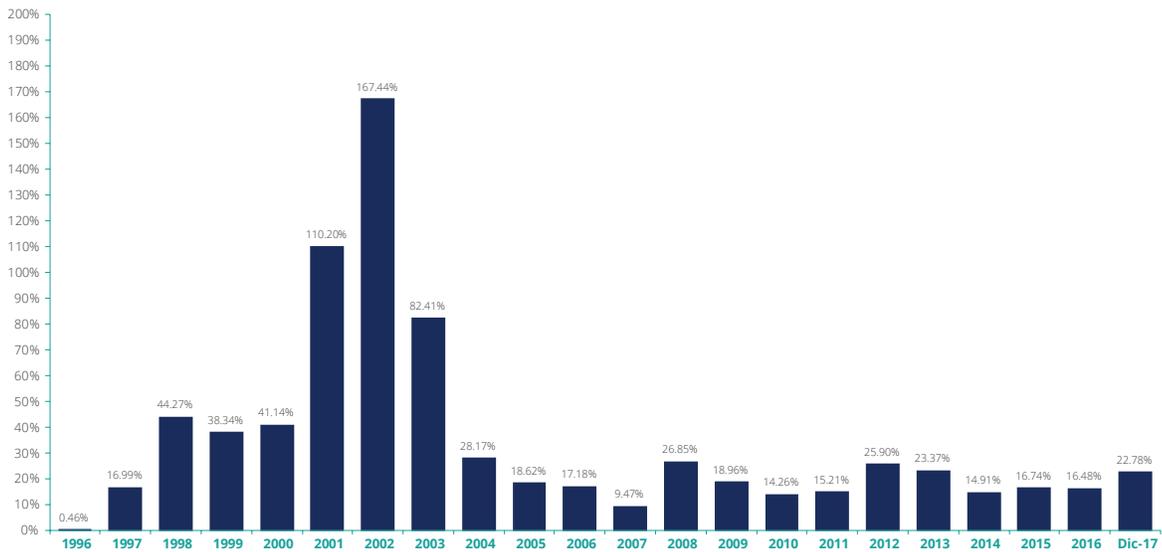
Índice de Morosidad

Cartera Vencida + Ejecución / Cartera Bruta



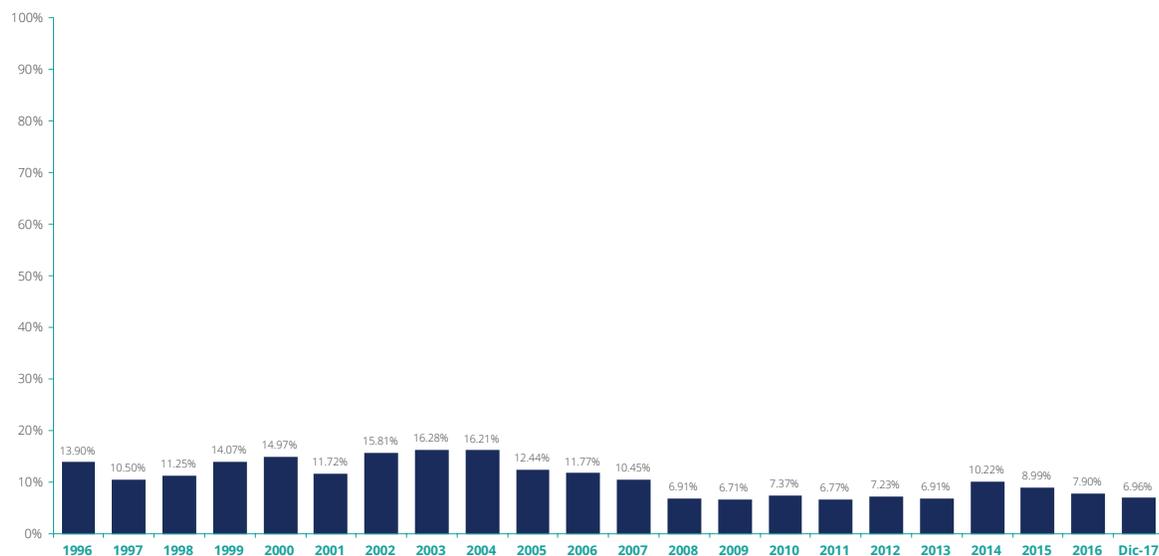
Índice de Solvencia

Previsiones / Patrimonio



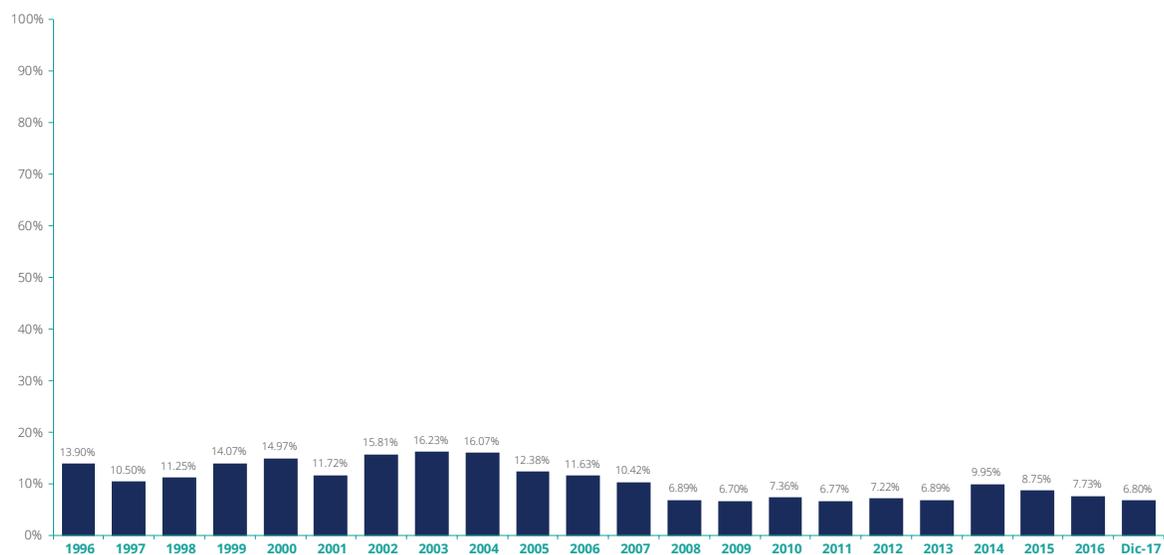
Índice de Solvencia

Patrimonio / Total Activo



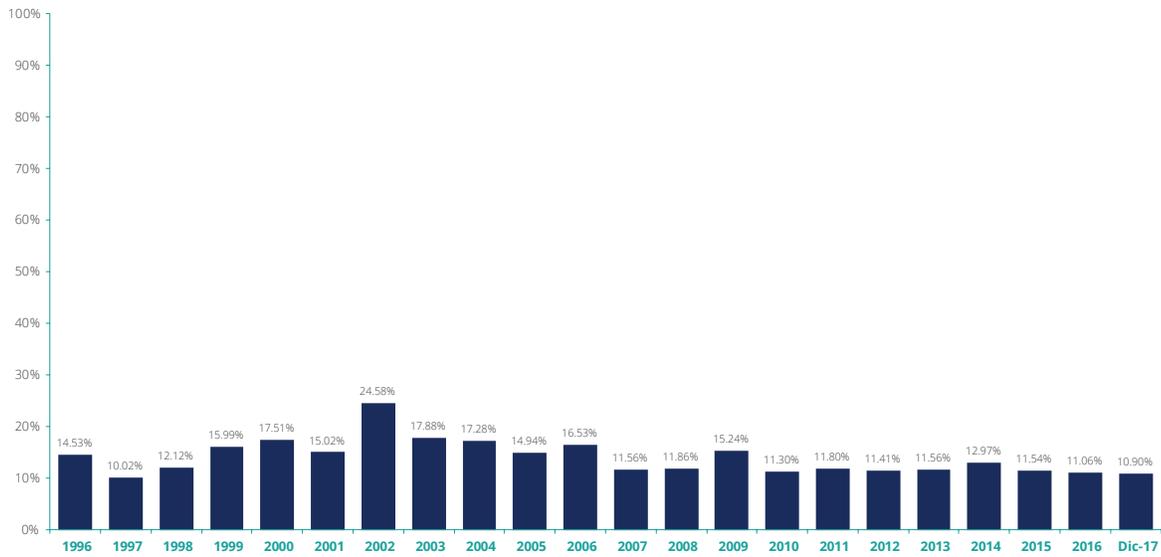
Índice de Solvencia

Patrimonio / Total Activos + Contingentes



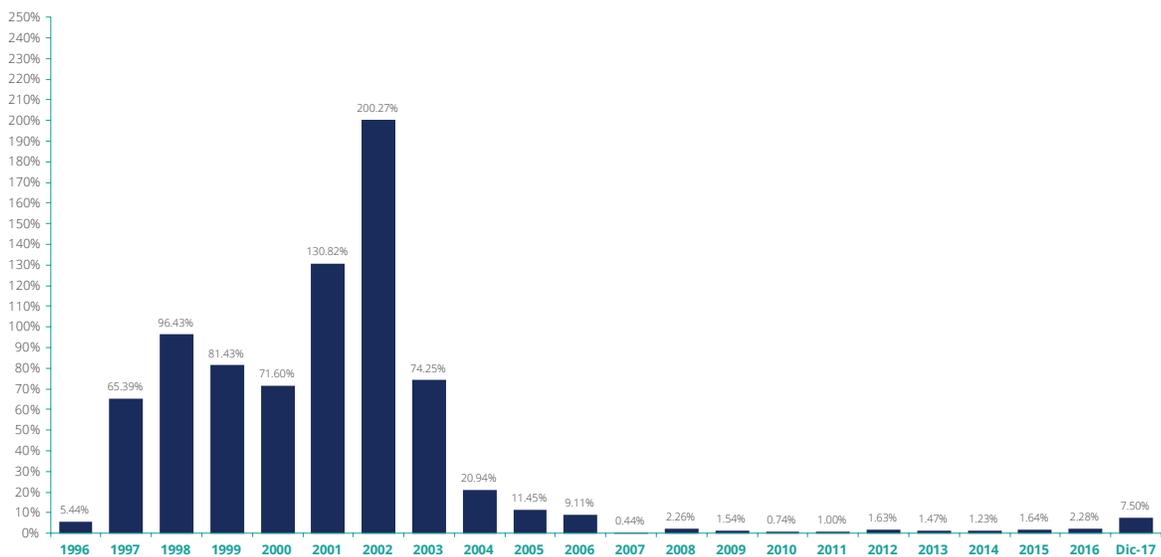
Índice de Solvencia

Coeficiente de Adecuación Patrimonial



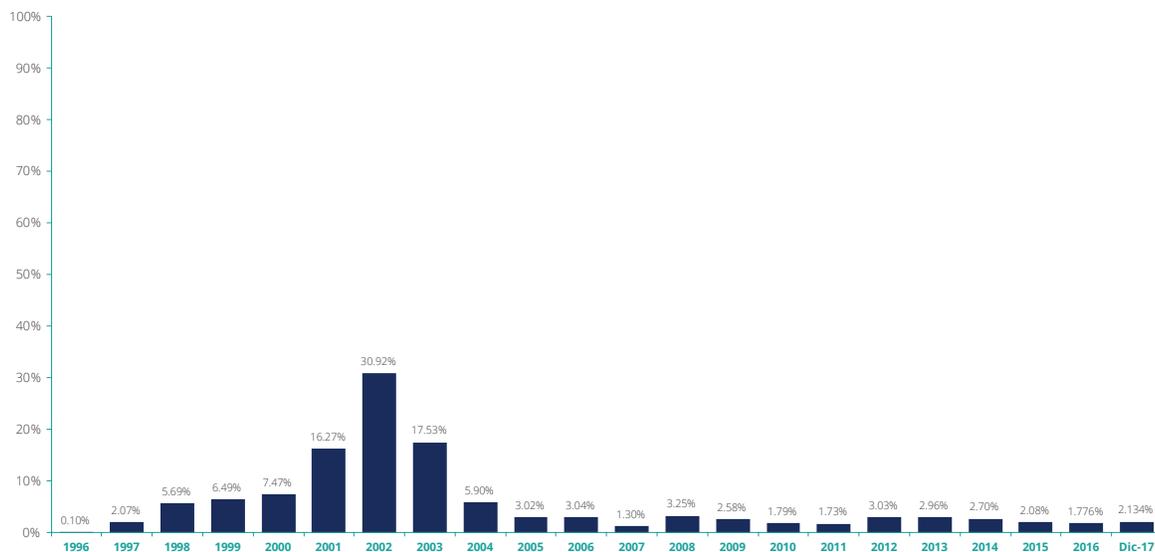
Índice de Solvencia

Mora / Patrimonio



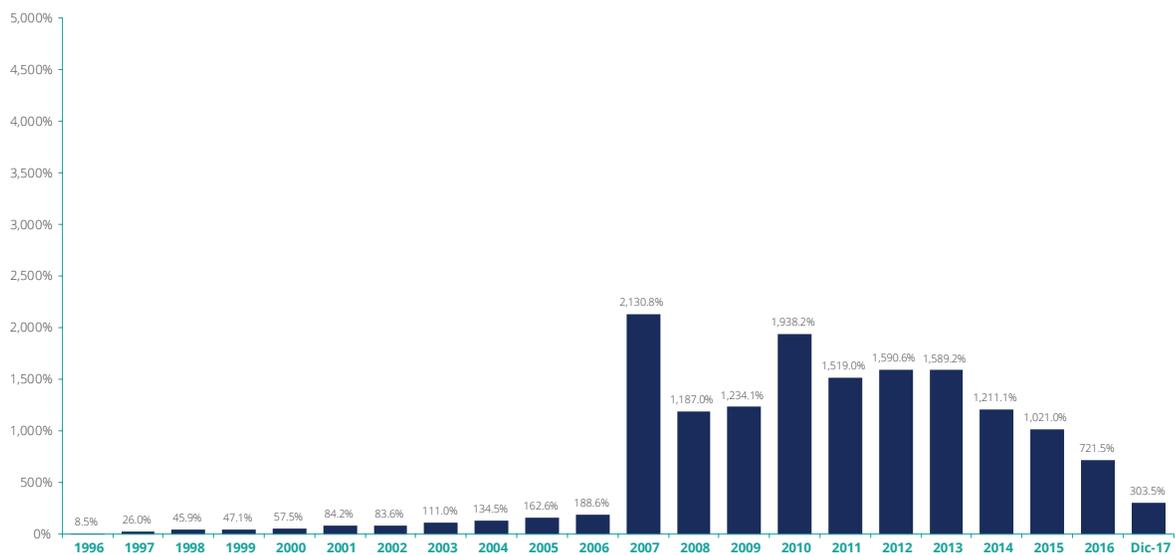
Índice de Solvencia

Previsiones / Cartera Bruta



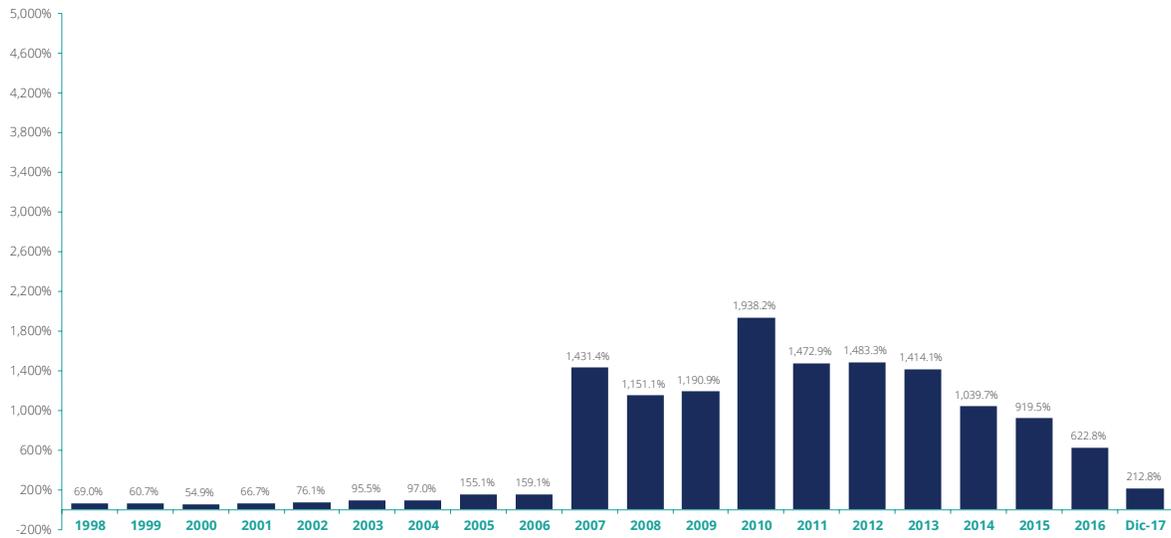
Índice de Solvencia

Previsiones / Cartera en Mora



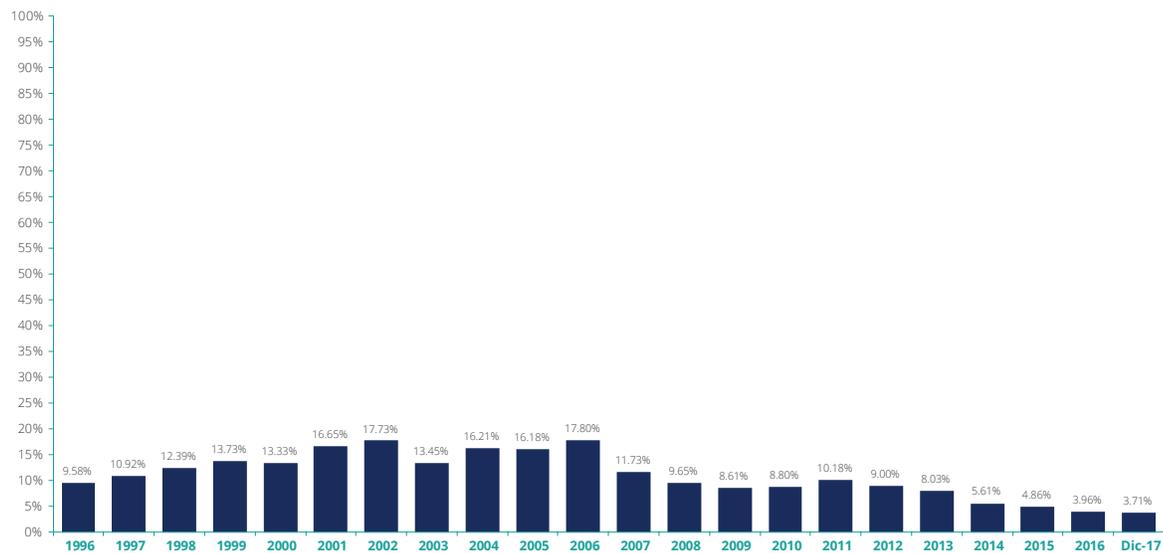
Índice de Solvencia

Previsiones / Cartera Crítica



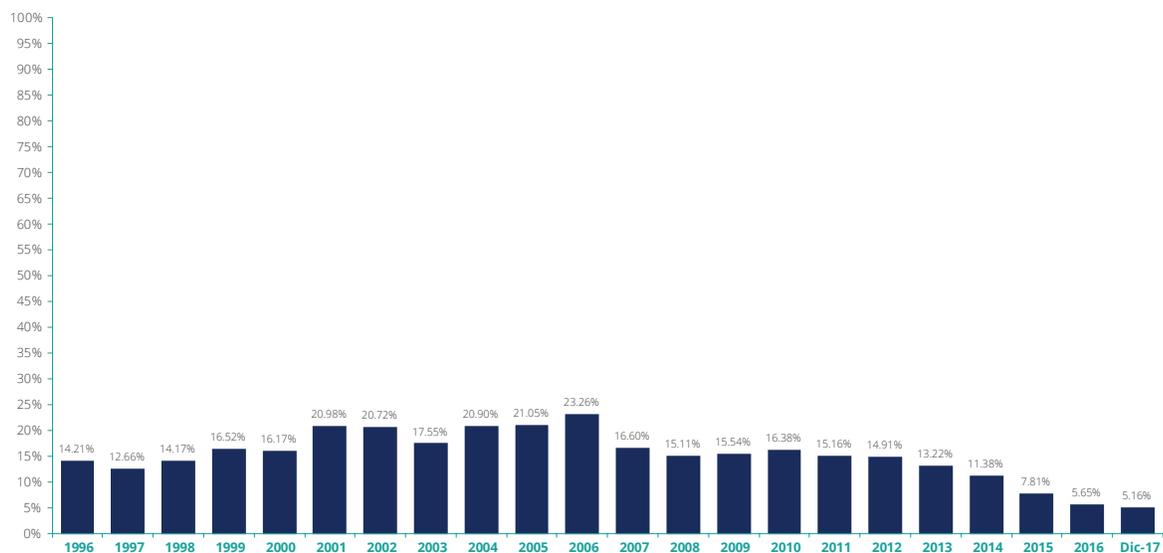
Índice de Eficiencia

Gastos Administrativos / Activos + Contingentes



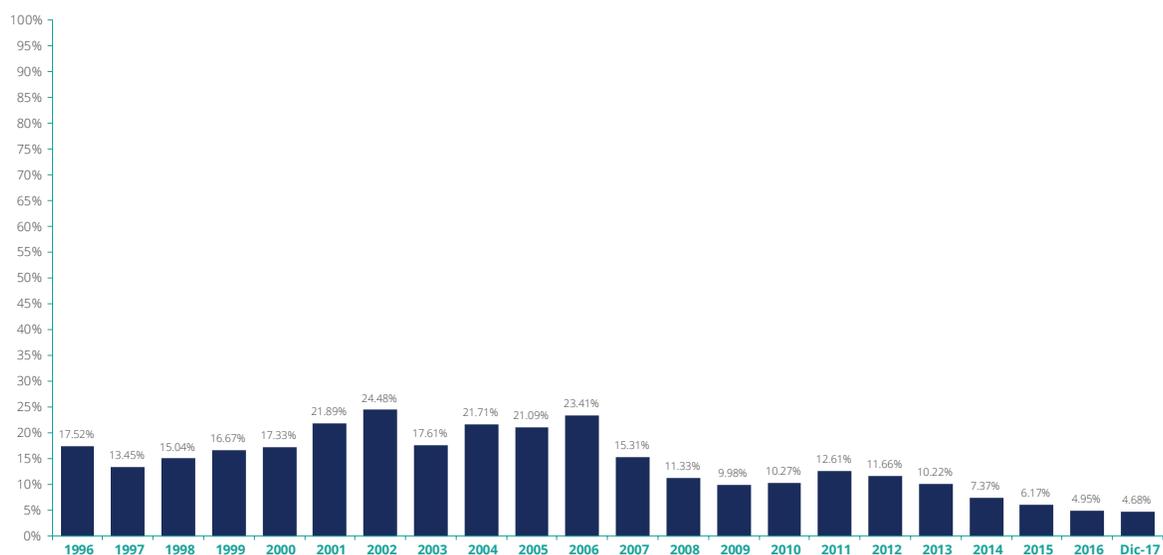
Índice de Eficiencia

Gastos Administrativos / Cartera Bruta + Contingentes

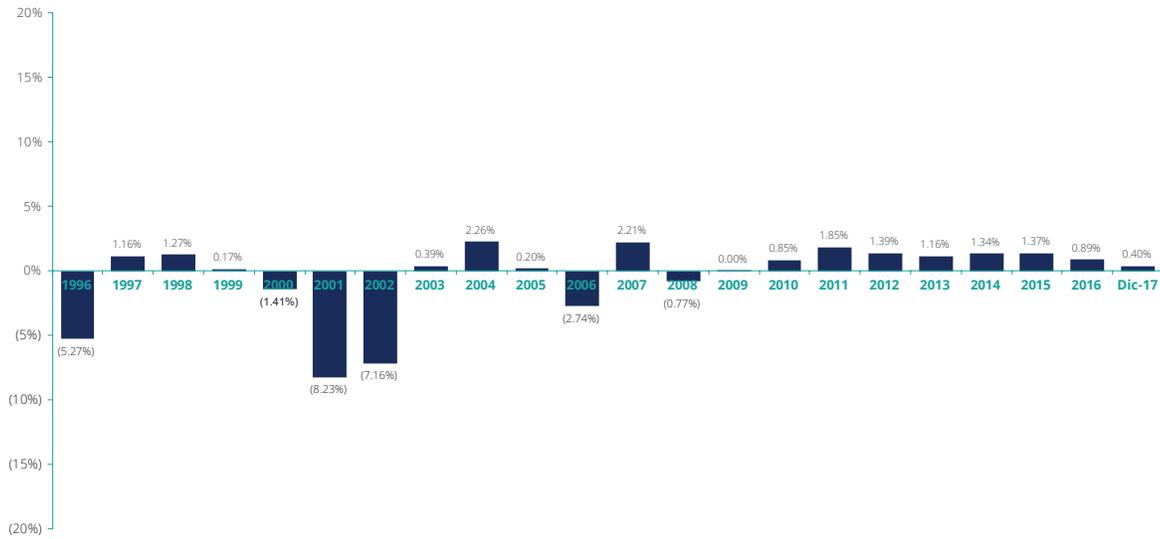


Índice de Eficiencia

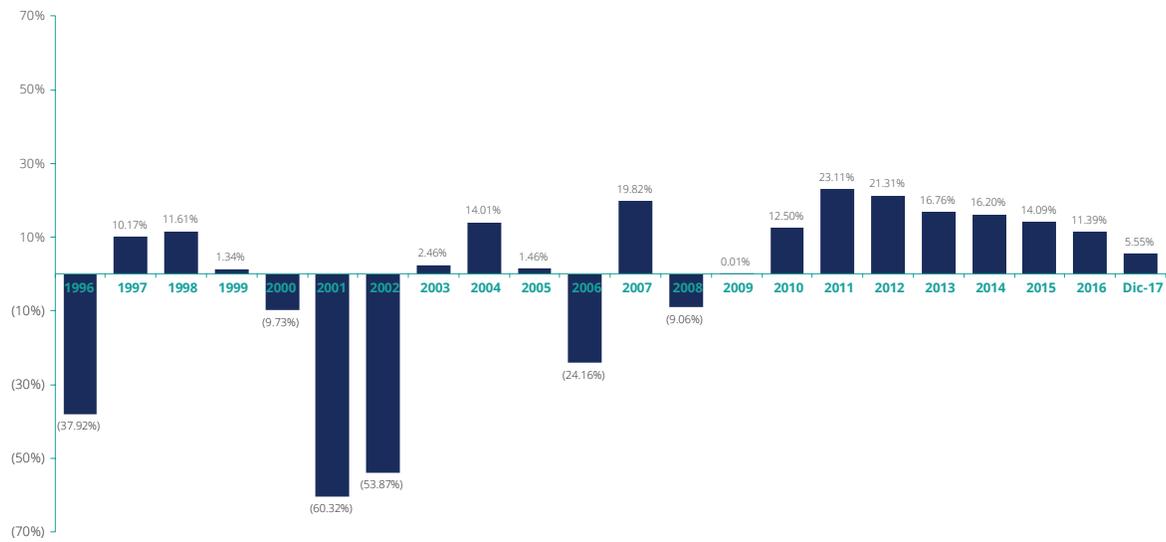
Gastos Administrativos / Captaciones del Público



Índice de Rentabilidad : ROA



Índice de Rentabilidad : ROE



Carta del Presidente

Estimados Accionistas:

Con mucho agrado presento ante ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados correspondientes a la Gestión 2017 de nuestra Institución, en un entorno de desaceleración de las actividades económicas, pero al mismo tiempo de desafíos y logros que nos permitieron continuar avanzando y fortalecernos institucionalmente.

En la gestión que concluye advertimos que al deterioro de los precios de las principales materias primas exportadas por el país se ha sumado la menor demanda de gas natural de Brasil, factores que incidieron para que la economía alcance al tercer trimestre un crecimiento del 3,82%, distante de la proyección gubernamental de una expansión anual del 4.7% del Producto Interno Bruto (PIB). Pese a esta disminución del ritmo de crecimiento económico por tercer año consecutivo, Bolivia continúa liderando el crecimiento entre los países de la región.

Hemos de concertar que ha sido un año de dificultades para todas las regiones y actividades, tanto del sector productivo como del sector servicios, condiciones que nos convocan a ratificar nuestro rol de liderazgo en el sector financiero a través del impulso y apoyo al desarrollo productivo y social del país. Lo hacemos con firmeza, pero con más cuidado y celo por el bien del negocio.

El sistema bancario boliviano, en general, mostró fortaleza, cerrando el año con resultados positivos, con crecimientos anuales del 12.64% y 10.27% en cartera crediticia y depósitos del público, respectivamente; sin embargo, se advierten leves signos de deterioro de algunos indicadores. El mayor dinamismo de las colocaciones se produjo en la cartera regulada como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1842 que establece que hasta finalizar la gestión 2018 los bancos múltiples deberán mantener un mínimo del 60% del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, del 50% para los bancos pyme.

La gestión que concluye ha sido muy relevante para nuestro grupo. Fue un año de mucho esfuerzo por los niveles de inversión que desarrollamos, la incorporación de nuevos amigos, socios y colaboradores en medio de un escenario de desaceleración de la economía, un paso que sin duda nos fortalece y anima a afrontar nuevos retos que nos hemos propuesto.

Se han realizado esfuerzos en la continuidad de los proyectos de inversión en tecnología e innovación con nuevos productos y servicios financieros, la ampliación y modernización de cajeros automáticos y la expansión de nuestra Red de Oficinas, acciones que nos sitúan hoy en líderes de la bancarización financiera de las familias bolivianas.

No menos relevante resulta la constitución de la primera sociedad controladora de grupos financieros del departamento de Santa Cruz a través de "SCFG Sociedad Controladora S.A.", la misma que tiene por objeto exclusivo dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, conformado por Banco Fassil S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., y Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. Este paso resulta fundamental para comprender la dimensión de los grandes retos financieros que asumimos quienes formamos parte de este gran proyecto y de nuestro liderazgo en el sistema financiero boliviano.

En esa línea, y entre muchos proyectos que pretendemos abrazar todos juntos, se han realizado las gestiones correspondientes para la constitución de la compañía de seguros, una nueva sociedad que prevemos obtendrá la licencia de funcionamiento en la gestión 2018.

La gestión 2017 fue satisfactoria para nuestro grupo por varias situaciones. A nueve meses del cierre de la gestión 2017, Banco Fassil ya había superado el 100% de la meta intermedia de cartera regulada destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, fijada en 56.07%. Más gratificante fue convertirnos en la primera entidad bancaria privada en alcanzar el 60% de cartera regulada al finalizar la gestión 2017. Más allá de la satisfacción y la certeza de haber realizado bien el trabajo, este paso nos compromete a continuar con la orientación de apoyo al desarrollo productivo y social del país.

Otro hito importante en la corta historia como entidad bancaria de Banco Fassil fue haber superado los 1,500 millones de dólares en cartera de créditos orientados en su mayoría al impulso de la actividad económica, la expansión y el desarrollo productivo de micro, pequeños, medianos y grandes emprendimientos. Un punto destacable que revela el trabajo activo e intensivo para liderar el negocio financiero.

A pesar del entorno económico poco favorable, Banco Fassil presentó una destacable gestión del negocio y un crecimiento en todas sus líneas, como el incremento del 11.50% en los Activos Totales, del 11.65% en la Cartera Crediticia Bruta y del 10.51% en los depósitos del Público. Hace más de una década que registramos una mejoría continua en nuestros principales índices e indicadores financieros, habiendo fortalecido nuestro Patrimonio en la gestión 2016 con un crecimiento del 10.13%.

Al cierre de la gestión 2016 Banco Fassil registró una Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) del 5.55% y una Rentabilidad sobre Activo Promedio (ROA) del 0.40%. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 10.90%; el Índice de Liquidez alcanzó el 19.21%; y nuestra Calidad de Cartera se mantuvo en 0.73% de Índice de Morosidad con una Cobertura en la Morosidad de 303.5% de Provisiones Totales.

Conscientes de nuestro rol integrador e inclusivo a través de la bancarización financiera, en la gestión 2017 se continuó ampliando la Red de Puntos de Atención Financiera que a diciembre de 2017 alcanzó a 406 puntos a través de 1 Oficina Central, 9 Sucursales 145 Agencias Fijas, 16 Oficinas Externas y 235 Cajeros Automáticos, ubicados en las ciudades, barrios, ciudades intermedias y poblaciones de los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Repasando las diversas actividades desarrolladas, coincidiremos en que fue una gestión en la cual crecimos y nos fortalecimos a pesar de las dificultades del entorno; lo hicimos con el esfuerzo y compromiso de todos quienes formamos parte de esta creciente familia. Nos esperan nuevos proyectos, nuevos retos, nuevos sueños, los cuales los asumiremos con optimismo y firmeza, por el bien de nuestras familias, la Institución y el país y su desarrollo.

Estimados accionistas, sea esta la ocasión propicia para dar la bienvenida a los nuevos miembros y agradecer a cada uno de ustedes por su apoyo incondicional a cada a cada uno de los pasos que vamos dando, respaldo que se tradujo en el sólido fortalecimiento de nuestra Sociedad.

Muchas gracias



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Carta del Síndico

Santa Cruz de la Sierra, 31 de enero de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE BANCO FASSIL S.A.
Presente.-

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico y al Artículo 335 del Código de Comercio y disposiciones legales vigentes, me corresponde informar a ustedes lo siguiente:

He examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y opino que la misma refleja razonablemente los sucesos significativos acaecidos en Banco Fassil S.A. durante la gestión 2017.

He analizado los procedimientos de revisión utilizados tanto por Auditoría Externa, como por Auditoría Interna y manifiesto mi conformidad con los mismos.

He concurrido a las reuniones de Directorio que se celebraron durante la gestión 2017 y he tomado conocimiento de las actas de las mismas.

He revisado los Estados Financieros de la Sociedad y concuerdo plenamente con la opinión de los Auditores Externos, en el sentido de que estos presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Fassil S.A., al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el ejercicio terminado en la indicada fecha, de acuerdo con normas y disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Considerando los informes de Auditoría Interna y mi participación activa en los Directorios, manifiesto que la entidad en todo aspecto significativo presenta cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, las políticas y procedimientos operativos de la entidad, reconociendo la existencia de observaciones de control interno que el Directorio ha instruido oportunamente su regularización.

Comunico además, que he coordinado y tomado conocimiento permanente del seguimiento realizado por Auditoría Interna y Auditoría Externa, a las observaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en las inspecciones referidas al Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, debo comunicar que durante la presente gestión, se ha procedido a castigar operaciones crediticias consideradas irrecuperables y previsionadas en su integridad por un monto total de Bs 5,413,818.50 (Cinco Millones Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Dieciocho 50/100 Bolivianos), declarando que en dicha cartera no se encuentran incluidas operaciones vinculadas a la propiedad, dirección, gestión o control de Banco Fassil S.A.

En cumplimiento de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 5, Artículo 3°, me corresponde informar que al 31 de Diciembre del 2017, no existen operaciones de crédito en mora con saldo igual o superior al 1% del Capital Regulatorio de la entidad. Asimismo, comunico que al 31 de diciembre de 2017, no existe crédito en mora por más de 90 días, al que no se haya iniciado acciones judiciales, con excepción de aquellos casos que en virtud a la permisión establecida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Libro 3°, Título II, Capítulo

IV, Sección 5, Art. 1 ° y Art. 2 ° y lo determinado por la Norma N° 11 (Política de Créditos), que establece que la entidad puede optar por acciones extrajudiciales de cobranza en el caso de aquellas operaciones que no superan el monto mínimo de USD 20,000.00, los cuales ascienden a la suma total de Bs 1,416,712.52 (Un Millón Cuatrocientos Dieciséis Mil Setecientos Doce 52/100 Bolivianos) o la postergación de las acciones judiciales por 90 días adicionales autorizadas por un nivel superior al que aprobó el crédito y que se encuentre en conocimiento del Directorio existiendo una sola operación por este concepto con un saldo de Bs 209,100.00 (Doscientos Nueve Mil Cien 00/100 Bolivianos).

De la revisión de las resoluciones adoptadas por el Directorio, surge que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

En conclusión, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, mismos que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las correspondientes Notas a los Estados Financieros.



Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico



02

Estrategia





Desde el año 2006, Banco Fasil mantuvo pilares estratégicos que guiaron su modelo de gestión del negocio. A la fecha, si bien se mantienen en su esencia, han sido formulados y se constituyen en los pilares fundamentales que guían a la Entidad en el largo plazo.

Pilares Estratégicos

Escala: Crecimiento intensivo y sostenido

Banca Múltiple: Integralidad y diversificación

Eficiencia y Productividad: Estrategia genérica de “Liderazgo en Costos”

Enfoque al Cliente: Productos, Procesos y Experiencia

Omnicanalidad: Uso de canales físicos y digitales

Misión

Proveemos soluciones financieras integrales e incluyentes que mejoran la calidad de vida de los Bolivianos, creando valor para nuestros Clientes, Colaboradores y Accionistas.

Visión

Ser el Banco referente en calidad de servicio, eficiencia, agilidad, diferenciación y compromiso.

Valores

*Compromiso
Excelencia
Dinamismo
Integridad
Colaboración*

Propósito Estratégico

Crecer sostenidamente para mantenernos entre los 7 bancos más grandes de Bolivia en activos, con liderazgo en satisfacción de clientes y colaboradores, los mejores indicadores de calidad, eficiencia y productividad.



03

Gobierno
Corporativo

Gobierno Corporativo

Para Banco Fassil la aplicación de los más elevados estándares de ética profesional y responsabilidad empresarial fundada en principios, valores y políticas que generen transparencia, contribuyen a la implementación de un buen Gobierno Corporativo.

La Entidad cuenta con una Norma Interna para la Gestión de Buen Gobierno Corporativo con aplicación obligatoria para los Accionistas, miembros de Directorio, miembros de la Alta Gerencia y demás funcionarios de Banco Fassil S.A. Las consideraciones expuestas en dicha Norma son revisadas de forma anual por el Comité de Gobierno Corporativo a efectos de mantener actualizadas sus disposiciones respecto de la normativa legal vigente en materia de Gobierno Corporativo.

Durante el ejercicio de la gestión 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas nombró a los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio durante la gestión, de acuerdo a la lista de postulantes presentada por el Comité Electoral; el mismo que fue comunicado a todo el equipo humano del Banco.

Toda la gestión y reputación logradas a través de distintas publicaciones, resultados y otros que promueven la transparencia, hicieron posible que Banco Fassil forme parte, por cuarto año consecutivo, de "Las 100 Empresas y Líderes con Mejor Reputación de Bolivia del Ranking MERCOSUR, el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa constituido actualmente como un instrumento de evaluación reputacional que tiene por objetivo la medición de la reputación de las organizaciones en base a cinco evaluaciones y doce fuentes de información.

Directorio

Cargo	Nombre
Presidente	Juan Ricardo Mertens Olmos
Vicepresidente	Martin Wille Engelmann
Secretario	Oscar Alfredo Leigue Urenda
Vocal	Jorge Chahin Justiniano
Vocal	Elizabeth Brigitte Suárez Chávez
Vocal	Alvaro Velasco Bruno
Director Independiente	Jorge Alberto Sanguino Rojas
Director Suplente	Kathya Lorena Mertens Ibáñez
Director Suplente	Luis Roberto Pareja Suárez
Director Suplente	Hugo Mario Urenda Aguilera
Director Suplente	Carlos Fernando Velasco Bruno
Director Suplente	Diego Chahin Novillo
Director Suplente	Estefanía Roca Suárez
Síndico Titular	Roberto Lidere Pareja Roca
Síndico Suplente	Alexander Franz Heinrich Wille Hauke

El Patrimonio y el Valor de las Acciones

Patrimonio Contable	Bs 1,072,440,022.72
Capital Autorizado	Bs 1,800,000,000.00
Capital Pagado	Bs 970,068,000.00
Número de Acciones en Circulación	970,068
Número de Accionistas	Seis (6)
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31/12/17	Bs 1,105.53

La Estructura del Gobierno Corporativo, se establece de acuerdo al siguiente orden:

Junta General de Accionistas

Directorio

Comités de Directorio

Alta Gerencia

Órganos de Control

Los Órganos de Control son:

Síndicos

Comité de Auditoría

Área de Auditoría Interna

Auditoría Externa

Las instancias que forman parte de la toma de decisiones son:

Junta General de Accionistas

Directorio

Comités de Directorio

Alta Gerencia

Junta General de Accionistas

Es el organismo máximo que representa la voluntad social a través del cual los Accionistas ejercen sus derechos con competencia exclusiva para tratar los asuntos detallados en el Código de Gobierno Corporativo, el Estatuto Orgánico de la Entidad, el Código de Comercio, la Ley de Servicios Financieros y las demás disposiciones legales conexas, complementarias y/o modificatorias.

Las Juntas Generales de Accionistas son Ordinarias o Extraordinarias.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne por lo menos una vez al año con carácter obligatorio para considerar y resolver los temas establecidos en el Estatuto Orgánico.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas considera todos los asuntos que no sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas y los establecidos en el Estatuto Orgánico, Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros y Normativa vigente y aplicable.

La Junta General de Accionistas es presidida por el Presidente de Directorio o por el Vicepresidente de Directorio, en caso de impedimento, ausencia o inhabilidad del primero. Actúa como Secretario en las Juntas Generales de Accionistas, el Secretario de Directorio de la Entidad.

Atribuciones de las Juntas Generales de Accionistas

Junta General Ordinaria de Accionistas.

- Memoria Anual, informe de los Síndicos, Balance General, Estado de Resultados de la gestión y todo otro asunto relativo a la gestión de la Sociedad.
- Destino de las utilidades, constitución de reservas o, en su caso, el tratamiento de las pérdidas, conforme a disposiciones legales aplicables.
- Nombramiento o remoción de los Directores, fijación de su remuneración y caución, de acuerdo a disposiciones legales aplicables.
- Nombramiento de uno o más Síndicos, estableciendo sus remuneraciones y fianzas.
- Las responsabilidades de los Directores y Síndicos.
- Designación a los Auditores Externos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas podrá convocarse en cualquier momento para considerar el reemplazo de Directores o Síndicos, en caso de vacancias conforme a las estipulaciones del Estatuto Orgánico y/o para analizar sus responsabilidades, disponer su remoción o aceptar su renuncia de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Entidad.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas considerarán todos los asuntos que no sean de competencia de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas y privativamente, las siguientes:

- Modificación del Estatuto. Cualquier modificación de Estatuto aprobada, deberá cumplir con las formalidades y procedimientos establecidos en el Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros y Normativa Reglamentaria vigente y aplicable.
- Emisión de nuevas acciones.
- Emisión de bonos.
- Aumento o reducción del Capital Social y del Capital Autorizado.

- Disolución anticipada de la Sociedad, su prórroga, transformación o fusión, designación o remoción de los liquidadores y su remuneración.
- Otros asuntos que de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Entidad, Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros y Normativa Reglamentaria vigente y aplicable corresponda.

Directorio

La administración de la Entidad, con amplias facultades, se encuentra a cargo del Directorio, cuyos miembros son designados en una Junta General Ordinaria de Accionistas por mayoría absoluta, a través de votación directa. La designación, reelección y ratificación de los Directores se encuentra regulado por lo establecido en el Estatuto Orgánico y Reglamento Electoral de Directorio.

Los Directores son responsables frente a la Entidad, los Accionistas y terceros, conforme a las disposiciones del Código de Gobierno Corporativo, el Estatuto Orgánico, el Código de Comercio, la Ley de Servicios Financieros y las disposiciones legales conexas, complementarias y/o modificatorias que le fueren aplicables.

El Directorio está compuesto por un máximo de diez (10) y un mínimo de cinco (5) Directores titulares y un máximo de diez (10) y un mínimo de tres (3) Directores suplentes. Asimismo, el Directorio cuenta con un Director independiente, el cual no es Accionista ni lo ha sido en los últimos dos (2) años.

El Directorio tiene la principal misión de dirigir y administrar, con plenos poderes, los negocios y actividades de la Entidad, con las más amplias facultades para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones conducentes al logro del Objeto Social. Asume las responsabilidades señaladas por las disposiciones legales y regulatorias vigentes y aplicables.

El Directorio representa legalmente a la Entidad, judicial y extrajudicialmente, sin limitación o restricción alguna, por intermedio del Presidente o de los Directores que designe específicamente para ello.

Comités de Directorio

Para atender de mejor manera los asuntos de la Entidad, Banco Fassil cuenta con los siguientes Comités de Directorio:

- Comité Ejecutivo.
- Comité de Administración y Tecnología de la Información.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Gestión Integral de Negocios.
- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité Electoral.
- Comité de Innovación .

La labor de supervisión del nivel gerencial se ejerce a través de los diferentes Comités Internos, con la participación de gerencias y niveles ejecutivos para considerar aspectos relativos a la administración, el negocio, el control interno, de riesgos y calidad de la institución:

- Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
- Comité Interno de Solución de Controversias y Conflictos de Interés.
- Comité de Gestión Integral de Negocios.
- Comité Interno de Informática.
- Comité de Seguridad.
- Comité de Nuevos Productos y Servicios.
- Comité de Recursos Humanos.



04

Equipo
Humano

Equipo Humano

Entre las prioridades estratégicas del Banco se encuentra la dimensión de Gente y Cultura que tiene como temas centrales el desarrollo profesional, el talento y el bienestar de los colaboradores, así como su empoderamiento para asumir las responsabilidades en un marco de estricto seguimiento al desempeño y control de gestión, alineados a una fuerte cultura institucional orientada a la eficiencia, productividad y servicio al cliente.

Construir el mejor lugar para trabajar supone atraer, desarrollar, motivar y retener al mejor equipo, así como proporcionar la mejor experiencia. Para ello se consideran como objetivos estratégicos proyectos relacionados al clima laboral y gestión de la cultura institucional, además de acciones enfocadas a la gestión del talento y la construcción de un Excelente Lugar para Trabajar, bajo los siguientes pilares:

- 1 Cultura Institucional, Identidad, Confianza y Orgullo
- 2 Formación y Desarrollo Profesional
- 3 Atracción de los Mejores Talentos
- 4 Gestión del Desempeño y Talento
- 5 Eficiencia en Procesos de Administración de RRHH

Nuestros Valores



EXCELENCIA

Calidad y resultados extraordinarios en todo lo que emprendemos



COLABORACIÓN

Vocación de servicio y trabajo en equipo con interés genuino en las personas



INTEGRIDAD

Actitud ética, respetuosa y transparente



DINAMISMO

Energía para brindar soluciones, afrontar retos e innovar



COMPROMISO

Pasión por lo que somos y lo que hacemos, unidos por un mismo objetivo, responsables de nuestras acciones y resultados

Cultura Institucional: Identidad, Confianza y Orgullo

Acorde con los lineamientos estratégicos, el Banco presenta un programa diseñado exclusivamente para interpretar, difundir y anclar los valores institucionales en cada comportamiento y actividad llevada a cabo por todo el equipo del Banco.

Dicho programa es denominado:



Por la similitud de una estrella con nuestros valores, es decir, está compuesto por cinco partes, en este caso nuestros cinco valores los cuales generan una cultura en común que a su vez incentiva a que los colaboradores destaquen en cada uno de estos cinco aspectos. Entre los principales objetivos del programa se encuentra el fortalecer una cultura basada en valores impulsando de esta manera el crecimiento del Banco.

Durante la gestión 2017 se llevaron a cabo talleres a nivel nacional a cargo de los Embajadores de Cultura en los cuales a través de actividades lúdicas se compartió con el Equipo Humano los valores y sus comportamientos.

Se realizaron 80 talleres —equivalentes a 400 horas de capacitación— en los cuales más de 2,000 funcionarios fueron capacitados a nivel nacional.

Adicionalmente se desarrolló el Programa Gánate una Estrella con Valor, el cual permite realizar reconocimientos a los funcionarios por acciones extraordinarias enmarcadas en los valores institucionales.

Gestión del Clima Organizacional

Escuchar la opinión de los colaboradores es muy importante, es por ello que durante la gestión se aplicó la encuesta de Clima Laboral, realizado por la empresa Great Place to Work que permitió conocer la percepción del equipo y establecer un plan de acción que define un importante camino para lograr la estrategia de “Construir un Excelente Lugar para Trabajar”.

Gestión de la Ética

En todas sus actuaciones, Banco Fassil aplica los más elevados estándares de ética profesional y de responsabilidad, de tal manera que establece un Código de Ética que orienta la conducta personal y profesional de todos los colaboradores. En este sentido, durante la gestión se desarrollaron diferentes actividades orientadas a difundir la conducta ética.

El Programa “Bienvenido a Banco Fassil” cuenta con un taller en donde se desarrollan diferentes dinámicas grupales, de tal manera que el nuevo funcionario entienda de manera lúdica los lineamientos establecidos en los Códigos de Conducta y Ética.

Por su parte, todos los colaboradores pueden acceder a información relacionada a los códigos de Conducta y Ética, mediante la revisión de las normas publicadas.

Reconocimientos

En materia de premios y reconocimientos hacia los colaboradores, el Banco ha adoptado prácticas que promueven la felicitación y el orgullo al reflejar resultados extraordinarios. Entre las acciones en esta línea se encuentran las siguientes:

Certificados de ¡Buen Trabajo! cuando un colaborador o equipo alcanza algún logro, lo compartimos a toda el Banco, además de realizar un pequeño acto de celebración para compartir en equipo el logro alcanzado.

Programa de Reconocimiento Premios a la Excelencia PREX, basado en un sistema de premiación y reconocimiento que permite medir y publicar rankings mensuales de colaboradores que se destacan por el cumplimiento de objetivos comerciales, según determinadas variables y categorías relacionadas también al cumplimiento de comportamientos de los valores institucionales. El programa comprende las siguientes actividades:

Ranking

Publicación mensual en función a categorías

Premiación

Taller de Formación y Reconocimiento

Evento de Premiación

PREX - FACTOR

Actividades de Integración

Lograr un ambiente de colaboración e integración son claves para propiciar un buen clima laboral, de esta manera celebrar fechas especiales forman parte de las costumbres asumidas por el Banco. Algunas de las actividades llevadas a cabo en la gestión fueron concursos internos diversos, entre ellos el día del trabajador bancario, aniversario del Banco, fin de año, haciendo a todos partícipes de los logros alcanzados, además de otros festejos que invitan a participar a las familias integrando esta unión de vida trabajo y familia, además de campeonatos deportivos y reconocimientos en agasajos por fines de año y brindis navideños.

Programa Vive Bien Vive Fassil

Actividades que promuevan una empresa saludable son las que forman parte del programa dirigido a los colaboradores a través de Vive Bien Vive Fassil.

Dicho programa se encuentra conformado por charlas y programas de prevención de enfermedades y preservación de la salud, con esta última se llevaron a cabo Jornadas de Salud realizadas en las mismas instalaciones del Banco en coordinación con el ente de salud autorizado. Estas jornadas son el espacio propicio para que todos los funcionarios puedan realizar chequeos médicos a través del acceso a médicos en horarios de oficina para luego programar citas especializadas, según corresponda.

Asimismo, en línea con el objetivo de garantizar entornos saludables y mejorar la calidad de vida de los colaboradores, se dispone de un Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional bajo el compromiso de impulsar campañas y acciones de promoción y prevención de la salud y otras actividades de formación, información y sensibilización.

Fondo de Asistencia al Funcionario

El Fondo de Asistencia al Funcionario es una ventana de apoyo a funcionarios que se encuentren en situación de emergencia médica y que se hallen exentos de cobertura por la Caja de Salud, ya sea de ellos mismos, su cónyuge, hijos o padres.

Formación y Desarrollo Profesional

El Plan Anual de Capacitación estuvo estructurado bajo cuatro ejes principales:

Formación Institucional.

Capacitación continua realizada de forma transversal para todos los colaboradores del Banco sobre diversos temas de cumplimiento normativo y actualización en prevención de blanqueo de capitales.

Trayectoria Profesional y Desarrollo.

Comprende programas de formación enfocados al desarrollo de habilidades especiales por niveles en la organización.

Soporte al Negocio Operativo.

Actividades de formación operativa y de actualización normativa. Incluye actividades referentes a la atención de personas con discapacidad realizadas de forma anual.

Necesidades Específicas.

Comprende actividades de formación específica de acuerdo a la especialización de cada área.

Eje de Actuación	N° de capacitaciones	N° de personas	Horas de capacitación
Formación Institucional	62	17,068	67,332
Atención a Necesidades Específicas	112	1,267	6,035
Soporte al Negocio Operativo/Comercial	187	20,886	44,744
Trayectoria y Desarrollo Profesional	8	519	1,763
TOTAL	369	39,740	119,874

Gestión de Desempeño y Talento

Anualmente se realiza la evaluación de Desempeño a todos los niveles del Banco.

Se incluyen en la Evaluación Anual de Desempeño la evaluación de Valores Institucionales, permitiendo fortalecer de esta manera los procesos de retroalimentación entre Jefe y Colaborador y establecer Planes de Desarrollo orientados a mejorar el desempeño del equipo.

Atracción de los Mejores Talentos

Los procesos de selección están basados en la igualdad de oportunidades y la evaluación en base a las necesidades del puesto, teniéndose como objetivo principal atraer e incorporar al mejor talento en cada área.



05

Negocio
Integral



Negocio Integral

Clientes

Banco Fossil establece como parte de su estrategia Institucional el enfoque en el consumidor financiero a través del profundo conocimiento del mercado, la disponibilidad de productos y servicios acordes a las necesidades de los segmentos y sectores económicos a los que atiende.

Una de las prioridades definidas por el Banco está orientada a mejorar la Experiencia del Cliente por medio de un servicio que se distinga por su agilidad y calidad, brindando atención personalizada. En esa línea se definieron variables de servicio en todas nuestras oficinas y agencias: 1) Conocimiento profundo de las necesidades del Cliente, 2) Sencillez y claridad en la comunicación con el Cliente, 3) Ofrecer soluciones integrales adecuadas a las necesidades del Cliente.

En el marco de estas directrices se desarrolló la "Agenda Inteligente", herramienta de Gestión de Relación con los Consumidores que permite a nuestro personal un mejor seguimiento y gestión de ventas.

Asimismo bajo el enfoque estratégico de Clientes se definen los siguientes objetivos:

- Ofrecer soluciones integrales.
- Estar cerca y siempre disponibles.
- Desarrollar y optimizar canales.
- Brindar un servicio simple y ágil.

Se destaca también en la Gestión 2017 la consecución de sólidos resultados de inclusión financiera acorde al modelo de negocios, proveyendo servicios financieros diversos, atención con calidad en productos financieros y elaboración de estudios de satisfacción que retroalimenten la gestión.

En lo que respecta a la protección del consumidor financiero, el banco implementa prácticas de prevención de sobreendeudamiento y privacidad de datos del cliente; prácticas de transparencia, precios responsables y cobranza de deuda, además de los distintos mecanismos de resolución de reclamos.

Soluciones Integrales

En la gestión 2017 se continuó desarrollando y ampliando soluciones orientadas a impulsar el Negocio Integral, la gestión comercial, mejorar los niveles de productividad y eficiencia del Banco, así como a fortalecer la comunicación y enriquecer la experiencia de los clientes, velando por la protección de los consumidores financieros y la universalidad de los productos y servicios financieros. En esa dirección, éstas son algunas de las iniciativas que se han puesto a disposición de los clientes y usuarios:

Siendo que el enfoque que define Banco Fossil se sustenta en el modelo de negocio de Banca Múltiple, Multisegmento y Multiproducto, se procedió al cambio de estructura del Banco, segmentada en dos grandes áreas:

- **Banca Mayorista:** Antes denominada "Área de Banca Comercial", responsable de la atención integral de Corporaciones, Grandes, Medianas Empresas Instituciones y Clientes de Banca Privada. El trabajo de esta Área es acompañado por las Unidades de Banca Corporativa, Banca Institucional y Banca Mediana Empresa y Productiva.
- **Banca Minorista:** Antes denominada "Área de Banca Microfinanzas", cuya responsabilidad es la atención integral a los segmentos de personas naturales, micro y pequeñas empresas en la Red de Oficinas. Acompañan el trabajo de esta Área las Unidades: Banca Minorista, Crédito de Vivienda de Interés Social, Sector Productivo, Microcréditos, Banca Personas, Gestión Crediticia y Normalización.

Asimismo, en marco de nuestra Estrategia Institucional, y alineados a los objetivos de "Ofrecer Soluciones Integrales" y "Estar cerca y siempre disponibles", se precedió a la incorporación de gestores de Tarjetas de Crédito nuestra Red de Puntos de Atención, dependiente del Área de Banca Minorista, responsables de implementar los objetivos globales e individuales del producto y segmentos asignados.

En base a nuestro amplio conocimiento del mercado y con el propósito de apoyar e impulsar a los microempresarios bolivianos con mayores y mejores condiciones crediticias para el desarrollo de sus actividades productivas,

comerciales y de servicios, se procedió a ampliar el número de agencias para la oferta de “Mi Crédito Fassil”, la ventana crediticia de fácil acceso, flexible en plazos y con tasas de interés muy competitivas. Al cierre de la gestión 2017, Mi Crédito Fassil está disponible en 38 agencias de siete sucursales del país, que se traducen en mayores oportunidades de negocio para clientes de la base de la Pirámide de la economía Boliviana.

- El Área de Operaciones, en la línea de la estrategia institucional de disponer de la mayor cantidad de productos y servicios para nuestros clientes, en la presente gestión incorporó el Sistema de Pago del Tesoro, como medio disponible para la recepción de transferencias por parte del Estado sus proveedores, quienes podrán solicitar el abono de fondos sus Cuenta Corriente o Cuenta de Caja de Ahorro.

En la gestión se presentó un crecimiento del 11% en el volumen de transacciones realizadas a través de ventanillas de nuestra extensa Red de Puntos de Atención, destacando el incremento por cobranza de aportes de las Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) y pagos de Seguro Social Obligatorio, operaciones de depósitos (15%) y pagos de cheques (17%).

- En el Área de Servicios Complementarios y con el propósito de facilitar el acceso a transacciones financieras e incrementar la colocación de tarjetas de débito y de crédito, se desarrollaron diversas actividades en la gestión 2017.

Entre las campañas destinadas a beneficiar a nuestros clientes, podemos mencionar “Pago en 3 en 3 Cuotas” por el Día de la Madre y las fiestas de Fin de Año, ambas con una alta aceptación, al igual que “Compre Más, Pague Menos” y “Compras en 3, 6, 9 y 12 cuotas en comercios afiliados a la procesadora Linkser. Estas actividades, además de campañas internas para la colocación de Tarjetas de Crédito, derivaron en importante crecimiento en el número de Tarjetahabientes.

A partir de esta gestión los Clientes titulares de Tarjetas Prepagadas pueden solicitar un monto mínimo de compra de Bs 500 y recarga desde Bs 10, generando así mayores beneficios para nuestros Clientes y la inclusión de nuevos clientes al Sistema Financiero.

El crecimiento de clientes depositantes propició un crecimiento del 74% en el número titulares de Tarjeta de Débito que traducen en mayores oportunidades de

incremento de transacciones en comercios y en nuestra extensa Red de Cajeros Automáticos.

- La unidad de Reporting, responsable de la gestión de información gerencial relevante y oportuna, continuó con el aporte de nuevos reportes que constituyan la base para la adopción de decisiones, gestión y monitoreo de la evolución del negocio, diseñando reportes personalizados alineados a la gestión estratégica y, de esta manera, lograr una ventaja competitiva, facilitar el análisis de información y asegurar que las decisiones asumidas sean fiables y eficaces.

- La unidad de Inteligencia de Negocios, comprometida con el apoyo a la gestión del Negocio de la Entidad, destaca entre los aportes de la gestión 2017:

- **La Agenda Inteligente**, valioso aporte en la planificación, ejecución y control de las gestiones del negocio integral, dando lugar a campañas automatizadas, control de gestiones de cobranza y el registro de potenciales clientes y oportunidades de negocios para su conversión.

- **El tablero GeNio**, renovado y con mayores funcionalidades para gestionar la relación con los Clientes, el Tablero... (todo se mantiene) hasta autogestión, que diga “facilitando la medición de su propia productividad”.

- En la gestión 2017 Banco Fassil realizó importantes inversiones en soluciones de infraestructura tecnológica de servicios informáticos, acorde a la estrategia y lineamientos de Banca Moderna. En esa dirección se realizaron inversiones como la incorporación de una nube privada que asegure, facilite y amplíe nuestras operaciones; la ampliación del Sistema de Cobro de Servicios a Web Services para mejorar los tiempos de servicios en Red de Puntos de Atención; y la implementación de un nuevo Sistema de Filas. Asimismo, en materia de telecomunicaciones, se invirtió en la adquisición de nueva infraestructura de red de telecomunicaciones para el Banco para encarar nuevos desafíos futuros, entre otros. Un aspecto muy importante es que en la gestión fue la continuidad de inversiones en diversos proyectos dirigidos a reforzar la seguridad informática en Banco Fassil.

Creamos el Área de Innovación y Desarrollo para acompañar nuestra transformación digital

La Estrategia Institucional de Banco Fossil contempla entre sus valores el dinamismo para brindar soluciones, afrontar retos e innovar, considerando a la Innovación como elemento clave para el logro de su Propósito Estratégico y sus objetivos de Crecimiento, Productividad y Consolidación, alcanzando así su visión de ser referente en diferenciación.

Conscientes de que no es suficiente —a pesar del gran esfuerzo que hacemos en el sistema financiero— la forma tradicional o convencional de hacer banca y que los negocios financieros deben modificar sus modelos de gestionar Clientes para satisfacer las necesidades que éstos tienen y adaptarse al ritmo y evolución a la cual nos condiciona la globalidad financiera, asumir los retos de un mundo cada vez más globalizado, Banco Fossil dio lugar la Creación del Área de Innovación y Desarrollo, la misma que tiene entre sus responsabilidades liderar los lineamientos, procesos y políticas del área, propiciar espacios que promuevan la generación de ideas de negocio innovadoras en banca, impulsen el fortalecimiento de una Cultura de Innovación, el trabajo colaborativo y el crecimiento del valor de las ideas, como uno de los principales motores de cambio de la sociedad actual y jugando un rol esencial en la transformación digital del Banco.

Una de las primeras actividades destacadas del área en la gestión pasada fue la suscripción de una alianza con Clubes de Ciencias Bolivia —organización compuesta por estudiantes, científicos, investigadores y profesionistas radicados en Bolivia, EEUU y otras partes del mundo con la misión de proveer acceso a educación científica de la más alta calidad a jóvenes bolivianos— para desarrollar actividades empoderamiento de las generaciones innovadoras mediante la creación de redes de talentos en ciencia y tecnología.

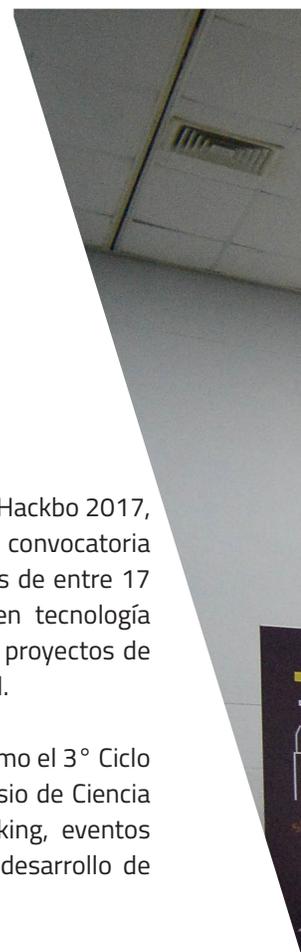
En ese marco, auspició la organización del Hackbo 2017, es el primer hackathon nacional, a cuya convocatoria asistió más de un centenar de estudiantes de entre 17 y 25 años con amplios conocimientos en tecnología para crear, de manera individual o grupal, proyectos de software o hardware con un impacto social.

Al evento se sumaron otras actividades como el 3° Ciclo del Clubes de Ciencia Bolivia, el 2° Simposio de Ciencia & Tecnología y la 1ª Sesión de Networking, eventos que tienen por propósito el impulso del desarrollo de tecnologías de innovaciones en Bolivia.

Este importante alianza ratificó el compromiso institucional de Banco Fossil con el desarrollo tecnológico, impulsando éstas y otras iniciativas destinadas a desarrollar y e implementar innovaciones tecnológicas.

Asimismo, Banco Fossil se adhirió a Finconecta, programa desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) para la búsqueda de soluciones FinTech dirigidos a la industria financiera con el fin de promover una mayor inclusión financiera, apoyando a instituciones a definir y ejecutar estrategias eficientes de transformación digital.

Bajo la coordinación de Above & Beyond (a&b), dicho Programa es aplicado para América Latina e incluye un proceso de conexión, fusión y aceleración entre las FinTech y las entidades financieras para que puedan colaborar e impulsar el crecimiento responsable de la industria financiera.





Banco Fassil contempla entre sus valores el dinamismo para brindar soluciones, afrontar retos e innovar.

Estar cerca y siempre disponibles

Banco Fassil se enfoca en la accesibilidad como premisa que guía los planes de apertura de puntos de atención financiera y canales de comunicación hacia los distintos grupos de interés y que tanto Agencias como Oficinas cuenten con la oferta de todos los productos y servicios disponibles. Al cierre de la gestión contamos con 406 puntos de contacto con los consumidores financieros. La presencia del Banco se expande a 7 departamentos del país y en cada uno de ellos se posiciona en zonas urbanas, rurales y periurbanas permitiendo mantener un claro enfoque de inclusión financiera.

“Estar cerca y siempre disponibles” es un objetivo estratégico, por lo tanto busca contar con una amplia Red de Puntos de Atención Financiera: Agencias Fijas donde se pueden consultar y llevar a cabo todas las operaciones y transacciones financieras, Oficinas Externas en supermercados, entre otros espacios públicos llevando el acceso al pago de servicios desde las distintas instalaciones y a toda la población con horarios diferenciados y extendidos para una mayor comodidad. La disponibilidad con la que el Banco cuenta en la atención al Cliente y Usuario, representa también la habilitación de más de 235 Cajeros Automáticos durante la gestión 2017.

Una de las acciones más destacables de la presente gestión, alineada a nuestra política de Expansión y Calidad de Servicio, fue a ampliación de los días de atención — incluyendo el día domingo— en Agencia Ventura Mall de la ciudad de Santa Cruz con la finalidad de brindar mayor comodidad a nuestros Clientes y Usuarios.

Adicionalmente, en concordancia con nuestra política de atender la creciente necesidad de clientes y usuarios de servicios financieros, en la gestión 2017 se consolidó el servicio de atención en horario extendido y diferenciado a través de 15 agencias con horario de atención de 08:30 a 20:30 de lunes a sábado, y con la prestación de todos los servicios y oferta de todos los productos disponibles.

Con el enfoque de Negocios de Banca Múltiple, Multisegmento y Multiproducto, es posible llegar a todo tipo de clientes y necesidades en cuanto a

productos crediticios, de ahorro e inversión, servicios, comercio exterior, tarjetas, entre otros, con el adecuado asesoramiento financiero y ofertas revisadas para cada tipo de segmento con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos de crecimiento y expansión, fortaleciendo así la labor de las áreas de negocios.

En la gestión 2017 se implementó “Zona Fassil” un espacio con modernas salas de Autoservicio que acompañan la visión del Banco para ser referentes en cercanía y diferenciación, adaptadas a las necesidades de nuestros clientes y consumidores financieros; un espacio azul con toda una gama de facilidades, en un solo lugar y con mayor comodidad.

Los canales de comunicación son también parte del acceso continuo a los clientes y usuarios en general, por lo cual en la gestión se continuaron con las comunicaciones en línea vía redes sociales como Facebook, la interrelación mediante consultas recibidas por la página web del Banco, además de disponer los accesos cómo la línea gratuita de consultas 800 12 3737.





WESTERN UNION WU

Deposito Retiro

Retiro

Deposito Retiro

nsa

VISA MasterCard American Express

VISA MasterCard American Express

VISA MasterCard American Express



Red de Puntos de Atención Financiera



406

Puntos de Atención

1

Oficina Central

9

Sucursales

EL ALTO

Sucursales	1
Agencias	12
Cajeros Automáticos	14

LA PAZ

Sucursales	1
Agencias	12
Cajeros Automáticos	17

NORTE INTEGRADO

Sucursales	1
Agencias	16
Cajeros Automáticos	16
Oficinas Externas	1

SANTA CRUZ

Oficina central	1
Sucursales	1
Agencias	75
Oficinas Externas	16
Cajeros Automáticos	149

COCHABAMBA

Sucursales	1
Agencias	25
Oficinas Externas	2
Cajeros Automáticos	35

ORURO

Sucursales	1
Agencias	1
Cajeros Automáticos	3

CHUQUISACA

Sucursales	1
Agencias	3
Cajeros Automáticos	8

POTOSÍ

Sucursales	1
Agencias	1
Cajeros Automáticos	3

TARIJA

Sucursales	1
Agencias	6
Cajeros Automáticos	9

145

Agencias Fijas

16

Oficinas Externas

235

Cajeros Automáticos

Sociedad

En Banco Fassil concebimos la Responsabilidad Social Empresarial como un elemento fundamental de nuestro desarrollo, por ello que incorporamos los aspectos vinculados a la Función Social a nuestra Estrategia Institucional a través planes y programas dirigidos a la a la promoción del desarrollo integral para el vivir bien; viabilizar el acceso a universal a todos nuestros servicios; proporcionar en todo momento servicios financieros con atención de calidad y calidez; asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos, optimizar tiempos y costos en la entrega de los servicios financieros; e informar a los consumidores financieros acerca de la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros.

El Banco mantiene un buen compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados, todos éstos medidos cada año a través de una Calificación de Desempeño Social realizado por AESA Rating, Calificadora de Riesgo Asociada a FitchRatings. Dicha Calificación dispone cómo aspectos de evaluación el marco estratégico y social asumidos por el Banco, la evaluación del entorno financiero y la relación asumida hacia los grupos de interés. El resultado de la evaluación en la gestión 2017, nos permite escalar de calificación reforzando el compromiso asumido de banca responsable, aspecto incluido también en la nueva estrategia hacia el 2020. Según líneas anteriores, la calificación para la gestión es la siguiente:

Detalle	AESA Ratings	Puntaje
Calificación	R2-	7,2

Cómo próximos pasos para seguir en la mejora constante del compromiso social, el Banco tiene como objetivo el fortalecimiento de Programa de RSE articulado al nuevo Plan Estratégico Institucional, además de fomentar el diálogo con los grupos de interés, manteniendo en todo momento la profundización de nuestros servicios financieros.

El desarrollo de las actividades de la gestión 2017 estuvo comprometido bajo el área de desempeño de Desarrollo Integral y dentro de éste se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Educación Financiera

Las acciones en esta línea permitieron llegar a cerca de 15,000 personas con programas de información y educación financiera, facilitando el acceso a los productos y servicios financieros.

Entre las actividades llevadas a cabo en la gestión se encuentra la realización de cursos virtuales y jornadas presenciales a Clientes con el fin de promover y facilitar conocimientos financieros, participación en ferias y programas radiales, además de teatros para niños que promueven una cultura del ahorro.



Participación en ferias

La participación en Ferias promueve un contacto directo con consumidores financieros, por lo cual en cada participación del Banco presentamos contenidos, dinámicas e información importante relacionada a la educación financiera para niños, jóvenes y adultos. A lo largo del año el Banco participó en Ferias de oferta de Productos y Servicios Financiera y en Exponorte Dinámica 2017 en educación financiera a través de las cuales fomentamos la educación.

Aprende Fassil

Estar cerca de los clientes es también apoyarlos en sus actividades y brindar las herramientas necesarias para la mejor toma de decisiones financieras, de esta manera llevamos a cabo las Jornadas Aprende Fassil, un espacio para compartir conocimientos y mejorar los conceptos financieros, además de dar a conocer habilidades para mejorar las prácticas y negocios relacionadas a ventas. Cerca de 3,700 clientes fueron los capacitados en ambos temas en las distintas sucursales del banco.



Teatro de títeres para niños

Funciones teatrales de títeres con temas alusivos al ahorro, además de dinámicas infantiles que permiten acentuar los conceptos transmitidos y vividos. Las jornadas de teatro se llevaron a cabo en colegios de distintos departamentos y localidades del país, actividades que permitieron fomentar una cultura del ahorro desde temprana edad.

Cultura y Bienestar Social

Bajo el concepto de bienestar se mantuvo el apoyo cultural a diversas instituciones sin fines de lucro que promueven la cultura en todas sus expresiones y que hacen posible que el arte, la música, el teatro entre otros pueda llegar a la población además de promover artistas nacionales. De esta manera el Banco continuó con el apoyo a instituciones como ser Manzana 1 Espacio de Arte, Orquesta Sinfónica Juvenil y Asociación Pro Arte y Cultura.

Con el objetivo de construir vínculos duraderos con la sociedad, Banco Fassil promovió también iniciativas que promuevan la integración familiar y el aporte a la comunidad con la adhesión al Padrinazgo Empresarial de Aldeas Infantiles SOS, con quienes se tuvo la oportunidad de compartir actividades junto al equipo de voluntarios del Banco.



Capacitación a mujeres

Brindando conocimientos básicos para crear oportunidades de trabajo y desarrollo integral a mujeres representantes de barrios, además de potenciar su conocimiento en temas de educación financiera para permitirles una visión completa a quienes se encuentren interesadas en el desarrollo de un negocio a partir de las capacitaciones dictadas.

Medio Ambiente

La gestión 2017 estuvo comprometida con el medio ambiente a través de acciones continuas de reciclaje de papel y materiales electrónicos mediante el apoyo de distintas instituciones a quienes mensualmente el banco aporta generando fuentes de ingreso y a la vez el continuo apoyo al reciclaje y, por tanto, el cuidado del medio ambiente.



06

Riesgos



Riesgos

Durante la gestión 2017, Banco Fassil consolidó la estructura organizativa y la aplicación de herramientas para la gestión integral de riesgos con el objetivo de lograr una mejor identificación, interacción, reporte y control de los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la institución.

La Unidad de Admisión de Riesgo Crediticios, subdividida en tres áreas estratégicas: Admisión de Riesgo Microempresas e Independientes, Admisión de Riesgo Banca Pyme y Dependientes, y Admisión Banca Corporativa, continuó el proceso de especialización en los segmentos atendidos, dando respuestas más ágiles con un nivel de calidad superior, el cual se evidencia en los óptimos ratios de morosidad, duración y recuperación de la cartera.

La Unidad de Admisión procedió con la elaboración y actualización de informes sectoriales diversos que han sido utilizados por las áreas que participan en el proceso crediticio y se han incorporado otros sectores económicos con potencial de crecimiento.

Las subgerencias regionales de La Paz y Cochabamba, supeditadas a la Subgerencia de Admisión de Riesgo Banca Pyme y Dependientes, optimizaron los tiempos de respuesta sin deteriorar la calidad de análisis, potenciando el conocimiento del mercado y características regionales de cada una de las sucursales.

En la gestión que concluye el funcionamiento de las Fábricas de Crédito a nivel nacional, en el marco de la mejora continua, avanzó con la automatización de reportes de seguimiento de operaciones y el establecimiento de métricas de tiempos de respuesta estándares, lo cual se vio reflejado en mejores índices de productividad y eficiencia.

La Unidad de Gestión Integral de Riesgos se encuentra enmarcada y aplica normas, procedimientos y metodologías para la gestión integral de riesgos.

Respecto a la gestión del riesgo de liquidez tuvo como principales tareas el monitoreo de indicadores de liquidez y concentración de depósitos, el control de la proyección de flujos de caja y de la construcción de calces de plazos, la elaboración de pruebas de estrés mediante escenarios de contingencia y otros estudios

con el propósito de medir la exposición a este riesgo, el análisis del comportamiento de nuestros indicadores como del resto del sistema financiero, con la intención de asegurar que la administración de liquidez permita el crecimiento de la cartera de créditos y del cumplimiento de las obligaciones en los términos convenientes para la entidad considerando el cumplimiento de los límites internos y legales.

De igual forma en la gestión de riesgo cambiario también se realizaron tareas de identificación, medición, monitoreo y control de indicadores de riesgo cambiario como posiciones cambiarias y ratios de sensibilidad de balance, además se realizaron pruebas mediante escenarios de estrés de situaciones de riesgo cambiario y se controló el cumplimiento a los límites establecidos por el ente supervisor y modelos internos.

Se ha fortalecido la gestión de riesgo operativo a través de la implementación de un software para la gestión de riesgo operativo con el que se podrá realizar el mapeo y priorización de procesos, la identificación y registro de debilidades o vulnerabilidades en los procesos, la identificación de riesgos operacionales asociados a las debilidades encontradas en los procesos analizados, la valoración de los riesgos operacionales identificados (pérdidas y probabilidad de ocurrencias), registro de las acciones de mitigación a ser ejecutada a fin de controlar el riesgo y realizar seguimiento al responsable de llevarlas a cabo, controlar el desempeño de las acciones de mitigación a través del cálculo de los niveles de mitigación alcanzada y los objetivos de mitigación acordados, generar mapas de riesgo e información para los niveles gerenciales en relación a la concentración de riesgos operativos por varias ópticas o por varios niveles. En paralelo se ha continuado con la administración de la Base de Datos de Eventos y Pérdidas por riesgo operativo, cuya información proviene de diversas fuentes o factores de riesgo operativo, además de participar en pruebas a Planes de Contingencia de Tecnología de la Información como de Continuidad del Negocio.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia, además de la publicación de reportes de monitoreo en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno

por las instancias correspondientes. Y como parte de la generación de cultura de riesgos se realiza la capacitación sobre la gestión integral de riesgos a todos los colaboradores de la entidad y otras específicas por áreas.

Calificación de Riesgo

Moody’s Latin América Calificadora de Riesgo S.A., en su informe a diciembre 2017 con datos al 30 de septiembre 2017, asigna a Banco Fassil la calificación de riesgo “A1” como emisor y una perspectiva “Estable”, N-1 Corto Plazo MN, N-1 Corto Plazo ME, A1 Largo Plazo MN y A1 Largo Plazo ME ambas con perspectivas estables, destacando como fortalezas crediticias el alto nivel de capitalización en virtud de sucesivos aportes de capital realizados por sus accionistas y la buena diversificación de préstamos, además de muy buenos indicadores de calidad de cartera y cobertura.

Emisor	Corto Plazo		Largo plazo		Perspectiva
	MN	ME	MN	ME	
A1	N-1	N-1	A1	A1	Estable

AESA Ratings, Calificadora de Riesgo asociada de FitchRatings, en su informe a diciembre 2017 con datos al 30 de septiembre 2017, asigna a Banco Fassil una calificación de riesgo “AA2” como emisor y una perspectiva “Negativa” por un entorno operativo adverso. N-1 para valores de deuda a corto plazo y AA2 para valores de deuda a largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera.

Emisor	Corto Plazo		Largo plazo		Perspectiva
	MN	ME	MN	ME	
AA2	N-1	N-1	AA2	AA2	Negativa



The page features decorative geometric shapes. In the top-left corner, there is a grey triangle pointing downwards. In the bottom-right corner, there is a dark blue triangle pointing upwards, with a teal triangle pointing to the right, partially overlapping it. The main content is centered on a light grey background.

07

Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Fassil S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Fassil S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Fassil S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de Banco Fassil S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 25 de enero de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad

para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia: **www.auditorescontadores-bolivia.org/archivos/Anexo_Entidades_Cotizadas_Estados_Financieros_Separados.pdf** Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)

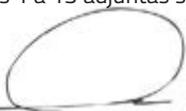
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 19 de enero de 2018

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

		2017		2016	
	Nota	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		714,230,361		1,296,882,754
Inversiones temporarias	8.c)		2,038,567,098		1,028,918,262
Cartera	8.b)		11,077,410,877		9,547,806,772
Cartera vigente		10,951,235,748		9,457,654,334	
Cartera vencida		21,342,493		7,573,586	
Cartera en ejecución		52,464,169		16,013,864	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		52,037,948		33,242,751	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2,737,473		51,616	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		3,932,457		540,116	
Productos devengados por cobrar cartera		123,394,872		104,788,870	
Previsión para cartera incobrable		(129,734,283)		(72,058,365)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		90,471,693		67,465,966
Bienes realizables	8.e)		244,314		-
Inversiones permanentes	8.c)		824,294,460		1,118,975,549
Bienes de uso	8.f)		563,354,271		266,024,098
Otros activos	8.g)		91,908,407		64,339,922
Total del activo			15,400,481,481		13,390,413,323
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)		12,439,630,224		11,136,470,253
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		16,543		2,709
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	8.k)		1,234,216,099		827,729,494
Otras cuentas por pagar	8.l)		273,404,632		174,157,509
Previsiones	8.m)		114,614,134		102,489,730
Obligaciones subordinadas	8.o)		74,808,028		91,068,389
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)		191,351,798		-
Total del pasivo			14,328,041,458		12,331,918,084
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9)		970,068,000		912,494,000
Aportes no capitalizados	9)		139,579		139,579
Reservas	9)		43,597,057		32,234,941
Resultados acumulados	9)		58,635,387		113,626,719
Total del patrimonio neto			1,072,440,023		1,058,495,239
Total de pasivo y patrimonio neto			15,400,481,481		13,390,413,323
Cuentas contingentes	8.w)		361,984,043		305,353,388
Cuentas de orden	8.x)		36,432,517,510		31,862,224,229

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



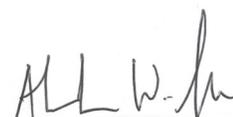
Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Patricia P. Suárez Barba
Gerente General



Ma. Alicia Márquez Jiménez
Contador General



Alexander Franz Wille Hauke
Síndico

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

		2017	2016
	Notas	Bs	Bs
Ingresos financieros	8.q)	974,554,482	902,725,390
Gastos financieros	8.q)	(401,732,807)	(298,226,140)
Resultado financiero bruto		572,821,675	604,499,250
Otros ingresos operativos	8.t)	199,488,057	194,612,777
Otros gastos operativos	8.t)	(72,189,937)	(70,485,337)
Resultado de operación bruto		700,119,795	728,626,690
Recuperación de activos financieros	8.r)	416,213,381	317,210,391
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(511,912,331)	(396,475,059)
Resultado de operación después de incobrables		604,420,845	649,362,022
Gastos de administración	8.v)	(544,186,221)	(506,339,207)
Resultado de operación neto		60,234,624	143,022,815
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		711	814
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		60,235,335	143,023,629
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		60,235,335	143,023,629
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1,001,739	187,829
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(2,601,687)	(116,480)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		58,635,387	143,094,978
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado neto del ejercicio		58,635,387	143,094,978
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	(29,468,259)
Resultado neto del ejercicio		58,635,387	113,626,719

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



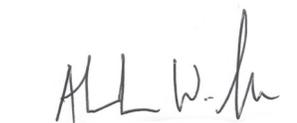
Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Patricia P. Suárez Barba
Gerente General



Ma. Alicia Márquez Jiménez
Contador General



Alexander Franz Wille Hauke
Síndico

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes de Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs.	aportes pendientes de Capitalización Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 31 de diciembre del 2015	808,144,000	139,579	-	20,271,865	120,088,379	948,643,823
Reserva legal				12,008,838	(12,008,838)	-
Reserva voluntaria no distributable				92,730,238	(92,730,238)	-
Capitalización de reserva voluntaria no distributable	92,776,000			(92,776,000)		-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	11,574,000	(3,430,000)			(8,144,000)	-
Aportes a capitalizar		3,430,000				3,430,000
Constitución del Fondo de Garantía según D.S. No.2614					(7,205,303)	(7,205,303)
Resultado neto del ejercicio					113,626,719	113,626,719
Saldo al 31 de diciembre de 2016	912,494,000	139,579	-	32,234,941	113,626,719	1,058,495,239
Distribución de dividendos					(37,873,000)	(37,873,000)
Reserva legal				11,362,672	(11,362,672)	-
Reserva voluntaria no distributable				45,999,444	(45,999,444)	-
Capitalización de reserva voluntaria no distributable	46,000,000			(46,000,000)		-
Aporte al Fondo de Garantía según D.S. No.3036					(6,817,603)	(6,817,603)
Reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2016	3,430,000	-			(3,430,000)	-
Reemplazo de obligación subordinada (Bonos Subordinados) con reinversión de utilidades gestión 2016	8,144,000				(8,144,000)	-
Resultado neto del ejercicio					58,635,387	58,635,387
Saldo al 31 de diciembre 2017	970,068,000	139,579	-	43,597,057	58,635,387	1,072,440,023

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Alexander Franz Wille Hauke
Síndico



Ma. Alicia Márquez Jiménez
Contador General



Patricia P. Suárez Barba
Gerente General



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas	2017	2016
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		58,635,387	113,626,719
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(199,369,654)	(165,303,181)
- Cargos devengados no pagados		612,172,644	404,177,489
- Previsiones para incobrables		75,783,778	23,252,354
- Previsiones para desvalorización		21,782,488	61,240,409
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		18,290,172	20,695,529
- Provisiones para Impuestos y otras ctas. por pagar		55,494,226	31,065,146
- Depreciaciones y amortizaciones	8.l)	35,859,528	36,284,164
- Otros		(6,817,603)	(7,205,303)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		671,830,966	517,833,326
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		104,788,870	78,945,785
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8.b)	60,514,310	32,684,323
- Otras cuentas por cobrar			
- Obligaciones con el público		(399,368,878)	(305,913,435)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(2,656,215)	(2,184,441)
- Otras obligaciones		(2,152,396)	(406,534)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas		(23,242,543)	(37,589,339)
- Otros activos-partidas pendiente de imputación		(30,282,516)	(11,391,231)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		26,188,860	32,300,861
- Previsiones		(1,606,520)	(572,816)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		404,013,938	303,706,499
Flujo neto en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i)	230,918,562	106,174,121
- Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	(296,985,782)	(263,022,602)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i)	1,353,704,929	2,424,737,571
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		374,229,611	218,683,943
- A mediano y largo plazos		28,791,000	18,560,000
- Otras operaciones de intermediación:			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		1,519,567	475,593

	Notas	2017	2016
		Bs	Bs
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		(908,761,601)	(1,940,164,793)
- A mediano y largo plazos - más de 1 año		(6,331,027,266)	(6,271,768,589)
- Créditos recuperados en el ejercicio		5,666,648,975	6,029,301,714
Flujo neto en actividades de intermediación		119,037,995	322,976,958
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones subordinadas		(16,147,329)	33,244,664
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		-	3,430,000
- Pago de dividendos		(37,873,000)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		(54,020,329)	36,674,664
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias	8.c)	(1,019,886,883)	254,800,506
- Inversiones permanentes	8.c)	298,597,118	(148,151,296)
- Bienes de uso	8.f)	(316,723,398)	(69,304,021)
- Bienes diversos		33,622	(344,055)
- Cargos diferidos		(13,704,456)	(11,267,249)
Flujo neto en actividades de inversión		(1,051,683,997)	25,733,885
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(582,652,393)	689,092,006
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)	1,296,882,754	607,790,748
Disponibilidades al cierre del ejercicio		714,230,361	1,296,882,754

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Patricia P. Suárez Barba
Gerente General



Ma. Alicia Márquez Jiménez
Contador General



Alexander Franz Wille Hauke
Síndico

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad:

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado el 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado el 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, y orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 31 de diciembre de 2017, Banco Fassil cuenta con 406 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 9 Sucursales en Santa Cruz, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 145 Agencias, 16 Oficinas Externas y 235 Cajeros Automáticos.

De las 145 Agencias Fijas, 86 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 73 Agencias Urbanas en la ciudad de Santa Cruz y 13 Agencias Rurales todas distribuidas en las localidades de Santa Cruz de La Sierra, Montero, Germán Moreno, Guabirá, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco y San Miguel de Velasco. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 24 Agencias Fijas distribuidas en 22 Agencias Urbanas y 2 Agencias Rurales, todas distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas distribuidas en 12 Agencias en

la ciudad de La Paz, 12 en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

Estructura Organizacional y Funcionarios

Durante la gestión 2017, la Institución en la búsqueda continua de fortalecimiento de su Estructura Organizacional, registra las siguientes novedades:

En el mes de febrero el Área de Banca Comercial transfiere las funciones de la Unidad de Banca Personas a la Red de Puntos de Atención Financiera.

En el mes de mayo las Áreas de Banca Microfinanzas y Banca Comercial modifican su denominación como Área de Banca Minorista y Área de Banca Mayorista, esto con el objetivo de implementar estrategias de gestión integral del negocio que le permitan coordinar y controlar el cumplimiento de los objetivos globales e individuales de los segmentos de mercado asignado.

En el mes de julio se crea el Área de Innovación y Desarrollo con el objetivo de liderar la definición de lineamientos, procesos y políticas oportunas, propiciar espacios que promuevan la generación de ideas de negocio innovadoras fuera de las fronteras convencionales de la Banca y que impulsen el fortalecimiento de una cultura de Innovación, el trabajo colaborativo y el crecimiento del valor de las ideas, como uno de los principales motores de cambio de la sociedad actual y jugando un rol esencial en la transformación digital del Banco.

En el mes de Septiembre se modifica en el Área de Banca Mayorista la denominación de la Unidad de Banca Mediana Empresa y Productiva para que refleje la responsabilidad de coordinación, monitoreo y verificación de las operaciones al sector productivo otorgadas por el área de Banca Mayorista.

Adicionalmente se fortalece el Área de Finanzas con la incorporación del responsable de la Gerencia de Finanzas con el objetivo de administrar, dirigir y controlar la gestión financiera orientada a la gestión del negocio, con el fin de alcanzar los volúmenes de operaciones y niveles de rentabilidad propuestos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017, la institución cuenta con un total de 2.577 funcionarios activos.

Programas de Gestión del Talento

- Programa de Gestión de la Cultura Institucional “Estrellas de Valor”

En línea a la nueva Estrategia Institucional 2016 – 2020 se continuó con la implementación del Programa de Fortalecimiento de la Cultura Institucional “Estrellas de Valor” el cual contempla diferentes actividades que permitirán alinear nuestras acciones con los valores definidos: Compromiso, Excelencia, Dinamismo, Integridad y Colaboración.

Se seleccionó y capacitó a los Agentes de Cultura, los cuales tienen el rol de dar seguimiento y apoyo a las actividades que se desarrollan como parte del Programa. Se identificó un colaborador por Agencia o Área, haciendo un total de 183 Agentes e Cultura a nivel nacional.

- Programa Inspirando al Liderazgo

En línea al objetivo estratégico de Gestión de la Cultura Institucional orientada a la Construcción de un Excelente Lugar para trabajar, se continuó con el Programa Inspirando al Liderazgo que contempla el desarrollo de actividades de formación en habilidades de liderazgo a través de la plataforma e-learning para el personal que ocupa cargos de Mandos Medios.

Cada módulo contempla materiales como videos, lecturas y evaluaciones en función a orientar la aplicación de los conocimientos adquiridos en su función diaria como líderes de equipo.

- Programa de Desarrollo Profesional Comercial

Con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional se continuó con el Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. El programa contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

- Clima Laboral

Banco Fassil, comprometido con el objetivo de generar ambientes agradables y un excelente clima laboral que permita impulsar un Equipo Humano satisfecho y orgulloso de su Banco, durante el mes de Noviembre se realizó la aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional 2017. Esta actividad forma parte del Sistema de Gestión de Clima Laboral que nos permite Diagnosticar y Analizar el ambiente de trabajo actual de Banco Fassil, identificando cuáles son nuestras Fortalezas y Oportunidades, para seguir enfocando adecuadamente los planes de acción que permitan promover el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, además de su bienestar dentro de la Institución.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera.

Al tercer trimestre de la gestión 2017, la economía boliviana alcanzó un crecimiento del 3,82%, nivel inferior al 4,36% registrado en similar periodo de 2016. El dato, sin embargo, refleja un ligero repunte respecto a los dos primeros trimestres en los que el PIB boliviano registró el 3,34 y 3,58%, respectivamente.

La expansión de la economía del país, según actividad económica, fue liderada por la agricultura con un 7,7%, seguido de la industria de alimentos, bebidas y tabaco (6,1%), construcción (5,4%), transporte y comunicaciones (5,4%), servicios de la administración pública (4,9%), comercio (4,9%), establecimientos financieros (4,5%), otros servicios (4,3%), y electricidad y agua (3,6%).

Una situación opuesta muestran las actividades de hidrocarburos con un decrecimientos de -4,1%, minería (-1,0%), y resto de industrias (-0,1%), afectadas por el comportamiento de precios en el mercado internacional, aunque con una tendencia de mejora a raíz del incremento de precios internacionales de materias primas.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado de la gestión 2017 alcanzó al 2,71%. El nivel de inflación registrado en la gestión 2017 es el más bajo desde 2009 cuando el IPC registró 0,30%.

En materia de comercio exterior, el valor de las exportaciones bolivianas al mes de noviembre alcanzó a 7.281 millones de dólares estadounidenses, 9,18%, superior al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Las importaciones, por su parte, alcanzaron 8.408 millones de dólares estadounidenses, 9,68% superior al registrado en noviembre de 2016. La balanza comercial registra un déficit de 1.127 millones de dólares estadounidenses, 13,04% mayor que el déficit registrado en noviembre de 2016.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN), según el reporte del Banco Central de Bolivia (BCB), alcanzaron a 10.523 millones de dólares estadounidenses a la penúltima semana de diciembre, superior en 4,38% al registrado en diciembre de 2016.

A la última semana de diciembre, la Tasa de Referencia (TRe) publicada por el BCB se situó en 3,29% para Moneda Na-

cional y 0,33% para Moneda Extranjera, mayores a los registrados a la última semana de diciembre 2016 cuando dichos índices alcanzaban a 2,12% y 0,20%, respectivamente.

Según información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2017:

- Los Activos del Sistema Bancario –que incluye Bancos Múltiples y Pymes – alcanzaron a 29.838 millones de dólares estadounidenses, superior en 12,05% respecto a diciembre de 2016.
- La Cartera Bruta del Sistema Bancario presentó un crecimiento del 12,76% respecto a diciembre del año anterior, al alcanzar 20.196 millones de dólares estadounidenses.
- Las Obligaciones con el Público presentaron un incremento del 10,51% respecto a diciembre de 2016, registrando un total de 23.010 millones de dólares estadounidenses.

ii) Ley de servicios financieros

El 21 de agosto de 2013, es emitida la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo

El 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000, independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.
- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto. Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos depósitos a plazo fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de depósitos a plazo fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.
- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

iv) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social

El 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV 255.000	5,5%
De UFV 255.001 a UFV 380.000	6%
De UFV 380.001 a UFV 460.000	6,5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrédito de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

La operaciones de arrendamiento financieros de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

v) Constitución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan bajo el concepto de Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 del 21 de agosto de 2013. El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, será determinado

en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISP) por un importe de Bs5.116.009.

vi) Modificaciones al reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y al reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos

Se precisa en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, en lo referido a parámetros de evaluación, que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar, únicamente, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social.

Bajo ese entendido, se incluye en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo de personas dependientes, el límite es de veinticinco por ciento (25%), no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria. Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/858/2015 del 21 de octubre de 2015, comunicadas a través de la Circular ASFI/339/2015.

vii) Cambios en el capital social

- En Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017, se resolvió que de la totalidad de "Reservas Voluntarias No Distribuibles" constituidas a la fecha, se proceda a capitalizar la suma de Bs46.000.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017, se resolvió aprobar un aumento de Capital Pagado por el importe de Bs 46.000.000, con recursos provenientes de la Capitalización de Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Pagado de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs 958.494.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs46.000.000, con recursos provenientes de la Capitalización de Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.046.000.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs958.494.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000, con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas, conforme con lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.049.430.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs 961.924.000.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 07 de septiembre de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs8.144.000, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades acumuladas conforme con lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017,

destinados a reemplazar los pagos correspondientes a los cupones 12 y 16 de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fassil (FSL-E1U-09) respectivamente; con lo que una vez inscritos en el Registro de Comercio, el Capital Social de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs1.057.574.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs970.068.000.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2017 se aprobó realizar un aumento de Capital Pagado por el importe de Bs87.506.000, proveniente del aporte en efectivo realizado por el Accionista Santa Cruz Financial Group S.A. el 30 de noviembre de 2017, los cuales se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, una vez inscrito en el Registro de Comercio, el Capital Pagado quedará en la suma de Bs1.057.574.000, debiendo destinarse la suma de Bs7.056.000, al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

viii) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2017 se establecieron 3 nuevas Agencias en los departamento de Santa Cruz, 6 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, demostrando así un mayor compromiso de accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, con facilidad al segundo autobanco de la Entidad.

Asimismo, se cerró 1 Cajero Automático y 3 Oficinas Externas en el departamento de Santa Cruz.

ix) Modificaciones al Reglamento para la emisión de valores representativos de deuda

Se precisan en los requisitos para la emisión de valores representativos de deuda sin Oferta Pública, al órgano competente de aprobar las emisiones de valores representativos de deuda sin oferta pública de Entidades de Intermediación Financiera y se incluye el contenido del informe del Gerente General.

Dichas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1160/2017 del 3 de octubre de 2017 y comunicada mediante Circular ASFI/485/2017.

x) Modificaciones al Reglamento para Operaciones Crediticias Sindicadas

Se incorpora una sección referida a la sindicación con entidades de intermediación financiera extranjeras, la cual contiene lineamientos, criterios y requisitos para la sindicación referida.

Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1193/2017 del 12 de octubre de 2017, informada a través de la Circular ASFI/489/2017.

xi) Proyecto de modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Se incorpora una disposición referida al financiamiento al sector productivo, misma que contiene lineamientos para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y las Instituciones Financieras de Desarrollo, remitan a ASFI, información sobre los porcentajes de participación y crecimiento proyectados para la siguiente gestión de la cartera de créditos destinada al sector productivo, por lo cual se elimina la mención genérica a las Entidades de Intermediación Financiera.

En cuanto a los niveles mínimos de cartera, se establecen plazos de presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de información referida al cumplimiento de las metas intermedias así como lineamientos para el envío de la mencionada información.

Las modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1292/2017 del 8 de noviembre de 2017 e informadas a través de la Circular ASFI/496/2017.

xii) Modificación al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa

Se incorpora una sección sobre disposiciones transitorias, en la cual se dispone que para la preparación del dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros de la gestión 2017, las firmas de auditoría externa, deben considerar la nueva estructura y contenido del mismo, en conformidad a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto por la sección referida a las "Cuestiones clave de auditoría", la cual deberá ser comunicada en el dictamen de los estados financieros de la gestión 2018, en adelante, en el marco de lo dispuesto en la NIA 701 "Comunicación de las Cuestiones Clave de la Auditoría en el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente".

La modificación señalada fue aprobada mediante Resolución ASFI/501/2017 del 24 de noviembre de 2017, comunicada a través de la Circular ASFI/501/2017.

xiv) Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Se elimina la disposición relativa a los criterios a considerar para la otorgación de créditos a cónyuges, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 603 Código de las Familias y del Proceso Familiar.

La señalada modificación fue aprobada mediante Resolución ASFI/1519/2017 del 29 de diciembre de 2017 y comunicadas a través de la Circular ASFI/513/2017.

xv) Gobierno corporativo

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

- En Comité de Gobierno Corporativo el 30 de enero de 2017, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2016, habiendo sido aprobado por Directorio en reunión del 30 de enero de 2017, y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017.
- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017, los accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares, y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2017.
- En reunión de Directorio del 30 de enero de 2017, se conformó la Directiva para la gestión 2017, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo y Comité Electoral.
- El 8 de mayo de 2017 el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa emitió el certificado de Registro de Modificación a través del cual se acredita que en la misma fecha se inscribió el Testimonio N° 600/2017 emitido el día 02 de mayo de 2017, relativo a la modificación a los Artículos 49, 67, 71, 78, 84, 91, 93, 96, 97, 99, 101 y 103 del Estatuto Orgánico de la Entidad, según lo dispuesto en Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del 8 de noviembre de 2016 y 30 de enero de 2017, respectivamente.
- El 12 de septiembre de 2017 el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa emitió el certificado de Registro

de Modificación a través del cual se acredita que el 11 de septiembre de 2017, se inscribió el Testimonio N° 1469/2017 emitido el 06 de septiembre de 2017, referido a la modificación parcial a los Artículos 13, 19, 22, 24, 28 y 29 y 93 del Estatuto Orgánico de la Entidad, conforme texto aprobado en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del 24 de abril de 2017 y 26 de junio de 2017, ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 7 de septiembre de 2017 y autorizado por ASFI mediante Resolución ASFI/998/2017.

xvi) Gestión integral de riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo y tecnológico.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco, mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia; asimismo, evalúa calces de plazos por moneda, la proyección de flujos de caja en bandas temporales y las posiciones cambiarias abiertas, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros. Durante el cuarto trimestre de la presente gestión, la administración de la liquidez ha permitido el crecimiento de la cartera de créditos y el cumplimiento de las obligaciones dentro de los límites establecidos.

De igual forma, la gestión del riesgo cambiario evalúa el comportamiento y controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Durante el cuarto trimestre de la presente gestión se ha dado cumplimiento a los límites establecidos por el Supervisor y modelos internos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de la tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Durante el cuarto trimestre, las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, durante la presente gestión se continuó registrando eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores como la inadecuada implementación o ejecución de procesos internos y los controles, riesgos vinculados a fallas del personal, fallas e incidentes relacionados a la tecnología de la información, riesgos de infraestructura y riesgos ajenos a la entidad como actos delictivos y ocurrencia de desastres naturales, entre otros. Asimismo, se mantiene actualizado el inventario de procesos. Se realizó el seguimiento a los planes de mitigación de riesgos identificados. Se participó en pruebas a los planes de contingencia de tecnología y de continuidad del negocio, y se realizó seguimiento a riesgo legal. Así también, alineados con la Estrategia de Riesgos y la Estrategia Institucional, se finalizó el proyecto de implementación del sistema informático para la gestión de riesgo operativo.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publicaron reportes de monitoreo en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través

de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

- **Administración del riesgo del crédito y de mercado**

El Banco destaca por mantener niveles elevados de crecimiento en términos relativos, representando al 31 de diciembre de 2017 USD 1.615 millones en cartera neta total, lo cual representa un incremento del 16,02% respecto al mismo periodo en la gestión anterior.

La morosidad de la cartera se mantiene en niveles mínimos, siendo ésta al 31 de diciembre de 2017 de 0.73% de cartera vencida y en ejecución respecto a la cartera bruta, la misma que cuenta con una previsión constituida que cubre en 304% la cartera en mora.

En lo referente a la cartera de créditos por zona geográfica, el Banco diversifica su cartera registrando 74,1% en el departamento de Santa Cruz, 9,6% en Cochabamba, 11,3% en La Paz, 1,8% en Tarija, 2,2% en Chuquisaca, 0,4% Potosí y 0,8% en Oruro.

Por su parte la estructura de la cartera referida a la tipología de los créditos es coincidente con el mercado objetivo del Banco.

En el ámbito de la administración de riesgo liquidez y mercado, se continuó con la aplicación de las diferentes variables para el manejo de la tesorería, las inversiones, la compra y venta de monedas, etc., esto a partir del seguimiento del comportamiento de las variaciones de la liquidez, posiciones cambiarias, portafolio de inversiones, cartera, gastos y otros, con el propósito de preservar la capacidad a responder a los requerimientos de liquidez para cubrir obligaciones propias del negocio en los tiempos establecidos, buscando la rentabilización de los fondos.

- **Calificación de Riesgo**

AESA Ratings en el informe a diciembre 2017, con datos al 30 de septiembre de 2017, mantiene perspectiva negativa en la calificación de riesgo para el Banco Fassil S.A. ya que considera que la perspectiva de la calificación es negativa por un entorno operativo adverso. Sostiene una calificación AA2 como emisor, N-1 para valores de deuda a corto plazo y AA2 para valores de deuda a largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera.

Por su parte, Moody's Latin America Agente de Calificadora de Riesgo S.A. en Informe al 29 de diciembre 2017, sobre la base de información al 30 de septiembre 2017, y de los análisis cualitativos y cuantitativos que ha desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, según Escala Nacional mantiene la calificación A1.bo como Emisor con perspectiva estable, BO-1 Corto Plazo MN, BO-1 Corto Plazo ME, A1.boLp Largo Plazo MN y A1,boLp Largo Plazo ME ambas con perspectivas estable. Además Moody's mantiene la calificación global de riesgo base (escala global) en B1 como emisor con perspectiva estable, asimismo mantiene la calificación en escala global de deuda a largo plazo en moneda local en B1 con perspectiva estable y en moneda extranjera también en B1 con perspectiva estable.

- **Sociedades Controladoras**

La Disposición Transitoria Séptima de la Ley N° 393 de Servicios Financieros determina que los Grupos Financieros deberán conformarse o adecuarse en un plazo no mayor a treinta meses, conforme a reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Artículo 1, Sección 5 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros establece que hasta el 24 de julio de 2017 deben encontrarse en operación las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

La Circular ASFI/471/2017 del 21 de julio de 2017 que modifica el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, amplía hasta el 26 de diciembre de 2017 el plazo para obtener la Licencia de Funcionamiento para la Sociedad Controladora.

- **Visitas o inspecciones realizadas por la ASFI en 2017**

En el mes de noviembre de 2017 la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta ASFI/DSR I/R-209776/2017 del 31 de octubre de 2017, nos comunica la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre de 2017 y mediante Carta ASFI/DSR I/R-209858/2017 del 31 de octubre de 2017 nos comunica la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte a la misma fecha.

Mediante Carta ASFI/DSR I/R-248772/2017 del 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión remite el Informe ASFI/DSR I/R-247928/2017, el cual contiene los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30 de septiembre de 2017, indicando el plazo para el envío del Plan de Acción donde se establecen las medidas correctivas a ser adoptadas el 5 de febrero de 2017.

xvii) **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

- **Productos y servicios prestados**

En línea de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

En el último trimestre del año se realizó el lanzamiento interno de la Campaña "Es Momento de Crecer con Nuestras Tarjetas", la cual tiene la finalidad de incrementar y promocionar la colocación de Tarjetas de Crédito Visa Internacional, Oro, Negocios y Signature. Dicha Campaña se lanza con finalización hasta el 31 de diciembre de 2017, impulsando la promoción y colocación de este producto con la participación de todos los funcionarios, referenciando, mercadeando y procesando todas las referencias y solicitudes de clientes.

En relación a dicha Campaña, en el mes de diciembre se oferta también el pago en cuotas, en todas las compras realizadas a nivel nacional e internacional con nuestras Tarjetas de Crédito.

Entre otras ofertas, se amplía la vigencia de las Campañas de Créditos Productivos, dirigida a proporcionar recursos de corto, mediano y largo plazo para actividades productivas; y Mi Crédito Fassil se extiende a más Agencias de las Sucursales El Alto, Cochabamba y Oruro.

Asimismo, en la búsqueda de alianzas estratégicas, nos adherimos a la promoción de la cadena de Farmacias Farmacorp "A ganar se dijo" con el objetivo de premiar a nuestros tarjetahabientes de Tarjetas de Crédito, Débito y Prepagadas a nivel nacional. Dicha campaña consiste que por la compra de cada Bs 100, Farmacorp entregará una tarjeta "Raspadita", si adicionalmente la compra fue realizada con Tarjetas de Banco Fassil, automáticamente recibirá dos "Raspaditas" adicionales. La "Raspadita" tiene tres espacios ocultos, y si las 3 figuras descubiertas son iguales, automáticamente se accede al premio. Dicha promoción fue lanzada a fines de mes de noviembre de 2017 y tiene plazo hasta el 26 de febrero de 2018.

En el mes de diciembre, entre la gama de servicios ofertados se publica para usuarios y clientes la venta del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT - UNIVida) correspondiente a la gestión 2018, facilitando toda nuestra extensa Red de Agencias a nivel nacional para dicho pago.

Finalmente se comunica también la ampliación de vigencia de la Campaña "Para cada momento, cuenta con Fassil" hasta el 31 de marzo de 2018. Con dicha ampliación fueron renovadas las condiciones de las Cuentas de Ahorro TRe, Azul y Tasón, además de la Cuenta Corriente Chequera Azul, manteniendo las con condiciones y beneficios extraordinarios.

- **Ferias y Eventos**

Manteniendo el lineamiento de participación en Ferias cómo medio de interacción directa con los diferentes públicos para llevar la oferta en productos y servicios financieros adecuados a las necesidades, en el último trimestre del año destacó nuestra participación en la Feria del Crédito de la ciudad de Santa Cruz.

IX Feria del Crédito Santa Cruz, es el evento organizado por ASOBAN, que tiene como objeto facilitar al consumidor acceso a la información de servicios financieros. La Feria fue realizada del 16 al 19 de noviembre, con el objetivo de promover el uso de plataformas digitales como alternativa ideal para acceder a servicios con mayor rapidez, además de la oferta integral en productos y servicios financieros. Asimismo, el campo ferial fue escenario de talleres de educación financiera haciendo posible la capacitación o a más de 1.000 personas. El Stand del Banco dispuso personal a cargo para ser los facilitadores especializados, según el rubro y tipo de Feria, ante consultas e inquietudes de todos los visitantes, además de un interesante juego didáctico para aprender sobre finanzas básicas.

- **Responsabilidad Social Empresarial RSE y Educación Financiera**

En cuanto a la Estrategia de RSE y actividades planificadas para el cuarto trimestre del año, se pueden destacar las acciones enmarcadas en el bienestar, voluntariado y campañas internas.

Banco Fassil es parte de los Padrinos Empresariales de Aldeas Infantiles, con el fin de promover el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes en educación, salud y cuidado; pero además apoyar en el desarrollo de sus padres, madres u otros cuidadores y de la comunidad a la que pertenece, promoviendo así la sostenibilidad para el desarrollo de cada participante.

Es de esta manera que las actividades hacia esta Institución en el último periodo del año estuvieron enmarcadas en el Voluntariado; Se realizaron tres actividades con diferente colaboradores del Banco; La primera consistió en el apoyo para la mejora de una cancha en inmediaciones de Aldeas Infantiles para convertir dicho lugar en una zona para la diversión y esparcimiento familiar, además de colocar más de 200 plantines como apoyo al medio ambiente; La segunda actividad de voluntariado consistió en el pintado de la casa integrada por 10 personas a la cual el Banco apoyó cada mes con recursos para el diario vivir; y la tercer actividad a fin de año para compartir con las más de 20 casas de aldeas un teatro de educación financiera y el apoyo con regalos para navidad. Todas las actividades anteriores hicieron posible un mayor compromiso de los colaboradores y la satisfacción de ser parte de las familias de Aldeas Infantiles.

Por otra parte, enmarcados en el bienestar y salud se continuaron con campañas internas como ser la recolección de molduras de lentes, campaña para la prevención de la diabetes con la participación de enfermeras para el diagnóstico preventivo, entre otros relacionados. De igual manera en las actividades con los colaboradores se dispuso el espacio de Manzana 1, para la exposición de dibujos realizados por los hijos de los funcionarios que participaron en la Campaña "Pintemos la Navidad con Banco Fassil" promoviendo el arte y actividades familiares por fin de año.

En cuanto a las actividades realizadas de Educación Financiera, se mantuvieron las Jornadas a mujeres de barrios en localidades de Santa Cruz, quienes cada mes reciben cursos que les permite identificar nuevas oportunidades de negocio

y aprender sobre temas básicos para las finanzas personales y del negocio. Asimismo, se mantuvieron las capacitaciones a jóvenes estudiantes de carreras técnicas a punto de concluir, a quienes se imparten lecciones sobre los productos y servicios financieros para que cuenten con el conocimiento general y puedan acceder a ellos con el conocimiento necesario, además de reforzar temas básicos para las finanzas y formalización del negocio.

Asimismo, realizamos presentaciones de títeres con temática de Educación Financiera en la Feria de Crédito de Oruro, Feria en la Localidad de Cotoca y en la presentación de "Súper Humanos" realizado en el parque urbano de la ciudad de Santa Cruz.

- **Estrategia Institucional 2020**

Como parte del seguimiento a la Estrategia, al cierre del trimestre, se eleva a consideración del Directorio el Cuadro de Mando Integral con el seguimiento de Indicadores correspondientes a la Estrategia Institucional 2020, reflejando mediante el mismo el avance y el cumplimiento de metas.

- **Innovación**

Banco Fassil, con el objetivo de acompañar e impulsar el proceso de innovación y transformación digital en la prestación de servicios y productos financieros a la población boliviana, se adhirió a Finconecta, programa desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) para la búsqueda de soluciones FinTech dirigidos a la industria financiera con el fin de promover una mayor inclusión financiera, apoyando a Instituciones a definir y ejecutar estrategias eficientes de transformación digital. Dicho programa será llevado a cabo bajo la coordinación de Above & Beyond (a&b), e incluye un proceso de conexión, fusión y aceleración entre las FinTech y las Entidades Financieras para que puedan colaborar e impulsar el crecimiento responsable de la industria financiera.

- **Otros**

Banco Fassil además de crecer en un 255% en los últimos 3 años, se convirtió en un importante generador de fuentes de empleo y expandiendo sus sucursales y agencias a nivel nacional. Con el mismo impulso de crecimiento, en el mes de diciembre se alcanzó la cifra de 1,600 millones de dólares estadounidenses de Cartera de Crédito, hecho relevante que también fue publicado en agradecimiento a nuestros Clientes por ser la inspiración por el trabajo del día a día.

Entre los reconocimientos obtenidos, por segundo año consecutivo Banco Fassil mantiene su posición en la lista de los 250 Mayores Bancos de América Latina, ranking elaborado por la Revista América Economía. La edición N° 477 de América Economía que considera los Activos Totales a junio 2017, donde Banco Fassil se mantiene en la posición 181, superando a otras entidades de mayor trayectoria destacándose entre los cinco mayores bancos del país.

xviii) Constitución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2136, determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado Decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 del 21 de agosto de 2013, Mediante Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015, el cual deberá ser destinado a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

El Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) por un importe de Bs7.205.303.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016, el Gobierno determinó que los Bancos Múltiple y PYME destinen el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2016 para la función social prevista en el artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas Manual de Cuentas Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables, incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con la Norma de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3, emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro. Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de Bs6.86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs2,23694 y Bs2,17259 por UFV 1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen

en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha constituido previsiones cíclicas por el importe de Bs112.213.578 y Bs101.047.686 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs63.903.090 y Bs29.580.970, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193 y Bs42.477.395, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han constituido previsiones específicas para activos contingentes por Bs2.307.032 y Bs1.341.450.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.

- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- Inversiones en otras Entidades no Financieras

La inversión en la Agencia de Bolsa está valuada al Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se provisionan en un 100%

La provisión contabilizada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs1.245.629 y Bs1.090.933 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs227.055 y Bs145.617, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en

moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- Cargos diferidos

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una provisión por irrecuperabilidad del 100%

- Activos intangibles

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y previsiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Provisión Genérica

Las provisiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

Previsión Genérica Cíclica

El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previa no objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

k) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

m) Resultados neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

o) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 en las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no son deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones y cuando se produzca una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los 3 años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Se incorpora en la Ley N° 843 la Alícuota Adicional a las Utilidades de la Actividad de Intermediación Financiera, donde indica que las utilidades de entidades bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan del 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas por una alícuota adicional del 12,5%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El 29 de diciembre de 2015 con la Ley No.771 se modifica el artículo No.51 de la ley No.843, el cual indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 22%. La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuestos a las Transacciones, normativa vigente a partir del 1 de enero de 2016.

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no tiene Impuesto a las Utilidades de las Empresas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco provisionó Bs15.674.606, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs13.793.653 por Alícuota Adicional del IUE.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N°234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N°713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, 0.20% en la gestión 2016, 0.25% en la gestión 2017 y 0.30% en la gestión 2018.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto al ejercicio 2016.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

	2017	2016
	Bs	Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	410.960.343	1.025.177.955
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	757.664	274.731
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	294.507.410	354.542.670
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gía. préstamo liquidez del BCB	175.040.000	217.058.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	153.595.000	158.197.936
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.484.766	1.484.235
Importes entregados en garantía	5.952.154	2.316.115
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	304.224	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	58.000.000	-
	1.100.601.561	1.759.051.642

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017			2016		
	Requerido	Constituido	Excedente	Requerido	Constituido	Excedente
	MN	MN	Déficit	MN	MN	Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	280,279,567	306,140,271	25,860,704	321,680,902	897,811,983	576,131,081
Títulos (**)	209,705,056	210,387,906	682,850	294,930,785	295,222,002	291,217
Total	489,984,623	516,528,177	26,543,554	616,611,687	1,193,033,985	576,422,298

	2017			2016		
	Requerido	Constituido	Excedente	Requerido	Constituido	Excedente
	ME	ME	Déficit	ME	ME	Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	77,158,097	104,795,326	27,637,229	70,272,453	127,341,938	57,069,485
Títulos (**)	252,167,585	259,159,473	6,991,888	290,810,567	276,378,632	(14,431,935)
Total	329,325,683	363,954,799	34,629,116	361,083,020	403,720,570	42,637,550

	2017			2016		
	Requerido	Constituido	Excedente	Requerido	Constituido	Excedente
	UFV	UFV	Déficit	UFV	UFV	Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	67	24,746	24,679	48	24,034	23,986
Títulos (**)	29	31	2	35	36	1
Total	96	24,777	24,681	83	24,070	23,987

Las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	35% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			43% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

El Banco Central de Bolivia mediante RD No.069/2017 constituye el Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL.

Este fondo está constituido en el BCB y los recursos de los participantes de este Fondo servirán como garantía de los créditos de liquidez que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 30 de enero de 2018 el Banco Central de Bolivia devolverá en ME a las EIF su participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social- CPVIS previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social - CPVIS.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

ACTIVO	2017	2016
	Bs	Bs
Activos corriente		
Disponibilidades	714.230.361	1.296.882.754
Inversiones temporarias	1.996.558.143	749.946.635
Cartera	2.855.448.025	2.936.614.929
Otras cuentas por cobrar	84.655.543	65.921.851
Bienes realizables	244.314	
Inversiones permanentes	88.376.581	68.248.347
Otros activos	49.656.391	18.620.347
Total del activo corriente	5.789.169.358	5.136.234.863
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	42.008.955	278.971.627
Cartera	8.221.962.851	6.611.191.843
Otras cuentas por cobrar	5.816.150	1.544.115
Inversiones permanentes	735.917.879	1.050.727.202
Otros activos	42.252.017	45.719.575
Bienes de uso	563.354.271	266.024.098
Total del activo no corriente	9.611.312.123	8.254.178.460
TOTAL DEL ACTIVO	15.400.481.481	13.390.413.323
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.495.818.445	3.313.646.631
Obligaciones con instituciones fiscales	16.543	2.709
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	1.007.997.879	571.399.501
Otras cuentas por pagar	271.461.114	132.690.853
Previsiones	2.400.556	1.442.045
Obligaciones subordinadas	17.925.364	25.355.726
Obligaciones con empresas con participación estatal	144.335.913	-
Total del pasivo corriente	4.939.955.814	4.044.537.465

Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	8.943.811.779	7.822.823.622
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	226.218.220	256.329.993
Otras cuentas por pagar	1.943.518	41.466.656
Previsiones	112.213.578	101.047.685
Obligaciones subordinadas	56.882.664	65.712.663
Obligaciones con empresas con participación estatal	47.015.885	-
Total del pasivo no corriente	9.388.085.644	8.287.380.619
TOTAL DEL PASIVO	14.328.041.458	12.331.918.084
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	970.068.000	912.494.000
Aportes no Capitalizados	139.579	139.579
Reservas	43.597.057	32.234.941
Resultados Acumulados	58.635.387	113.626.719
Total del patrimonio neto	1.072.440.023	1.058.495.239
Total del pasivo y patrimonio neto	15.400.481.481	13.390.413.323

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:
Al 31 de diciembre de 2017:

RUBROS	A 30 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	A +720 DÍAS Bs	Total Bs
Disponibilidades	410,512,340	37,763,235	28,129,606	60,268,961	88,763,705	88,792,514	714,230,361
Inversiones temporarias	1,648,284,713	286,082,288	7,858,098	18,246,179	21,720,098	20,288,857	2,002,480,233
Cartera vigente	211,337,202	411,314,654	727,748,603	1,430,910,386	1,770,858,859	6,451,103,992	11,003,273,696
Otras cuentas p. cobrar	16,435,163	32,807,448	41,823	1,443,359	169,326	5,529,518	56,426,637
Inversiones permanentes	88,371,688	-	-	-	-	703,398,763	791,770,451
Otras operaciones activas	227,100,550	9,537,073	177,908	(506,121)	117,306	595,873,387	832,300,103
Cuentas contingentes	80,443,392	89,056,357	22,726,623	58,207,242	110,058,793	1,491,636	361,984,043
ACTIVOS Y CONTINGENTES	2,682,485,048	866,561,055	786,682,661	1,568,570,006	1,991,688,087	7,866,478,667	15,762,465,524
Obligaciones c/público - vista	489,923,368	108,066,091	108,066,091	216,132,182	432,264,363	432,264,363	1,786,716,458
Obligaciones c/público - ahorro	190,988,587	178,519,634	178,519,634	357,039,268	714,078,535	714,078,535	2,333,224,193
Obligaciones c/público - a plazo	94,592,901	159,237,859	77,810,577	324,411,042	390,797,713	5,675,102,608	6,721,952,700
Obligaciones restringidas	815,987,333	147,971,471	7,782,538	10,351,332	7,297,481	5,843,378	995,233,533
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	4,393,617	4,965,535	4,965,535	9,931,070	19,862,141	19,862,141	63,980,039
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro, pasivo	639,675	254,298	254,298	508,596	1,017,192	1,017,192	3,691,251
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	91,924,426	10,000,000	-	-	5,113,750	107,038,176
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	2,752	787	787	15,123,982	3,147	3,147	15,134,602
Financiamientos BCB	233,040,000	-	-	-	-	-	233,040,000
Financiamientos ent. financ. del país	462,052,647	57,000,000	1,686,000	64,000,000	10,204,567	5,525,000	600,468,214
Financiamientos ent. financ. 2do piso	12,400,000	88,380,000	31,689,000	51,469,000	84,538,000	125,675,000	394,151,000
Otras cuentas por pagar	136,310,361	496,061	1,054,501	1,233,346	1,795,272	148,247	141,037,788
Obligaciones subordinadas	-	-	3,430,000	12,456,000	17,029,332	39,853,332	72,768,664
Otras operaciones pasivas	207,772,989	7,923,440	7,263,209	64,147,569	32,711,080	539,786,553	859,604,840
PASIVOS	2,648,104,230	844,739,602	432,522,170	1,126,803,387	1,711,598,823	7,564,273,246	14,328,041,458
(ACTIVOS+CONTING.)/PASIVOS	1.01	1.03	1.82	1.39	1.16	1.04	1.10

Al 31 de diciembre de 2016:

RUBROS	A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs	Total Bs
Disponibilidades	967.163.242	38.256.887	28.715.185	68.446.062	96.818.593	97.482.785	1.296.882.754
Inversiones temporarias	670.933.468	9.946.709	8.252.637	56.930.248	190.744.072	61.813.281	998.620.415
Cartera vigente	253.131.615	530.840.487	866.595.828	1.229.137.312	1.305.632.361	5.305.559.482	9.490.897.085
Otras cuentas p. cobrar	13.128.976	12.382.919	72.710	1.122.664	114.330	1.238.391	28.059.990
Inversiones permanentes	-	43.011.452	-	25.236.895	-	1.026.416.169	1.094.664.516
Otras operaciones activas	159.879.388	504.238	272.724	3.691.413	20.128.735	296.812.065	481.288.563
Cuentas contingentes	19.541.748	89.059.039	34.812.730	118.411.856	36.205.607	7.322.408	305.353.388
ACTIVOS Y CONTINGENTES	2.083.778.437	724.001.731	938.721.814	1.502.976.450	1.649.643.698	6.796.644.581	13.695.766.711
Obligaciones c/público - vista	156.054.817	95.029.727	95.029.727	190.059.454	380.118.907	380.118.907	1.296.411.539
Obligaciones c/público - ahorro	321.248.373	241.878.290	241.878.290	483.756.580	967.513.161	967.513.161	3.223.787.855
Obligaciones c/público - a plazo	360.833.457	241.377.630	88.202.726	347.080.907	56.996.946	4.686.845.121	5.781.336.787
Obligaciones restringidas	369.568.862	26.658.773	6.816.494	21.205.084	7.159.047	4.156.934	435.565.194
Financiamientos BCB	217.058.000	-	-	-	-	-	217.058.000
Financiamientos ent. financ. del país	146.528.783	20.000.000	70.000	65.417.253	-	10.204.567	242.220.603
Financiamientos ent. financ. 2do piso	9.000.000	14.970.000	38.660.000	56.630.000	92.260.000	153.840.000	365.360.000
Otras cuentas por pagar	70.235.116	460.335	1.918.669	2.756.157	280.618	528.276	76.179.171
Obligaciones subordinadas	-	-	3.430.000	19.773.330	15.886.000	49.826.663	88.915.993
Otras operaciones pasivas	161.709.405	8.580.361	2.954.640	59.411.671	5.246.856	367.180.009	605.082.942
PASIVOS	1.812.236.813	648.955.116	478.960.546	1.246.090.436	1.525.461.535	6.620.213.638	12.331.918.084
(ACTIVOS+CONTING.)/ PASIVOS	1.15	1.12	1.96	1.21	1.08	1.03	1.11

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se detallan a continuación:

a) Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa filial de Banco Fassil S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2017 Bs	2016 Bs
Inversiones permanentes	-	68.248.347
Total	-	68.248.347

Operaciones pasivas:

	2017 Bs	2016 Bs
Obligaciones con el público		
Cajas de ahorro	101.195	9.367.992
Cuentas corrientes	34.702.602	7.718.133
Depósitos a plazo fijo	3.000.000	2.749.300
Intereses devengados por DPFs	17.307	115.123
Total	37.821.104	19.950.547

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2017 Bs	2016 Bs
Gastos financieros	(155.513)	(373.532)
Ingresos operativos	18.089.403	53.133.886
Gastos operativos	(1.664.381)	(11.317.552)
Total	16.269.509	41.442.802

b) Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones con el público		
Cajas de ahorro	130.302	29.318
Cuentas corrientes	10.899.962	768.536
Depósitos a plazo fijo	1.300.000	6.720.000
Cargos devengados por pagar DPFs	1.625	17.191
Total	12.331.890	7.535.045

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos financieros	(11.461)	(111.115)
Ingresos operativos	40.045	43.433
Total	28.584	(67.682)

c) Santa Cruz Financial Group S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2016 de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Dividendos por cobrar	20.981.592	-
Total	20.981.592	-

Operaciones pasivas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones con el público		-
Cajas de ahorro	8.012.624	1.411.334
Cuentas corrientes	6.505	1.799
Total	8.019.129	1.413.133

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos financieros	(157.233)	(41.179)
Ingresos operativos	21.683.162	113.444
Total	21.525.928	72.265

d) Nacional Seguros Vida y Salud S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar	3.237.692	3.397.671
Total	3.237.692	3.397.671

Operaciones pasivas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones con el público		
Cuentas corrientes	237.360	85.596
Total	237.360	85.596

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos financieros	(5.163)	(2.803)
Ingresos operativos	40.971.234	32.725.292
Total	40.966.072	32.722.489

e) Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar	711.633	714.240
Total	711.633	714.240

Operaciones pasivas:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones con el público		
Cuentas corrientes	1.091.394	1.928.378
Total	1.091.394	1.928.378

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos financieros	(957)	(1,087)
Ingresos operativos	9.135	26.189
Total	8.178	25.102

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2017:

Moneda Extranjera				
	(a) MN Bs	ME US\$	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	528.610.242	27.058.326	185.620.119	714.230.361
120.00 Inversiones temporarias	1.312.812.843	105.795.081	725.754.255	2.038.567.098
130.00 Cartera	11.040.331.347	5.405.179	37.079.530	11.077.410.877
140.00 Otras cuentas por cobrar	65.079.249	3.701.522	25.392.444	90.471.693
160.00 Inversiones permanentes	765.589.612	8.557.558	58.704.848	824.294.460
150.00 Bienes realizables	244.314	-	-	244.314
170.00 Bienes de uso	563.354.271	-	-	563.354.271
180.00 Otros activos	87.629.619	623.730	4.278.788	91.908.407
Total	14.363.651.497	151.141.397	1.036.829.984	15.400.481.481
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	11.839.507.630	87.481.428	600.122.594	12.439.630.224
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	6.387	1.480	10.156	16.543
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	1.008.351.064	32.924.932	225.865.035	1.234.216.099
240.00 Otras cuentas por pagar	263.804.892	1.399.379	9.599.740	273.404.632
250.00 Previsiones	113.324.804	187.949	1.289.330	114.614.134
270.00 Obligaciones Subordinadas	62.191.656	1.839.121	12.616.372	74.808.028
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	191.349.918	274	1.880	191.351.798
Total	13.478.536.351	123.834.564	849.505.107	14.328.041.458
POSICIÓN NETA ACTIVA	885.115.146	27.306.833	187.324.877	1.072.440.023

Al 31 de diciembre de 2016:

Moneda Extranjera				
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b) Total
	Bs	USD	Bs	Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	1.091.965.004	29.871.392	204.917.750	1.296.882.754
120.00 Inversiones temporarias	749.539.105	40.725.824	279.379.157	1.028.918.262
130.00 Cartera	9.497.613.607	7.316.788	50.193.165	9.547.806.772
140.00 Otras cuentas por cobrar	49.082.614	2.679.789	18.383.352	67.465.966
160.00 Inversiones permanentes	1.118.574.925	58.400	400.624	1.118.975.549
170.00 Bienes de uso	266.024.098	-	-	266.024.098
180.00 Otros activos	64.219.488	17.556	120.434	64.339.922
Total	12.837.018.841	80.669.749	553.394.482	13.390.413.323
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	10.588.502.936	79.878.617	547.967.317	11.136.470.253
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	24	391	2.685	2.709
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	629.747.435	28.860.358	197.982.059	827.729.494
240.00 Otras cuentas por pagar	163.549.884	1.546.301	10.607.625	174.157.509
250.00 Previsiones	100.120.613	345.352	2.369.117	102.489.730
270.00 Obligaciones Subordinadas	67.636.204	3.415.770	23.432.185	91.068.389
Total	11.549.557.096	114.046.791	782.360.988	12.331.918.084
POSICIÓN NETA PASIVA	1.287.461.745	(33.377.042)	(228.966.506)	1.058.495.239

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs6.86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Billetes y monedas	231.133.907	201.227.901
Fondos asignados a cajeros automáticos	27.275.208	28.749.444
Cuenta corriente y de encaje	410.960.343	1.025.177.955
Bancos y corresponsales del país	3.309.015	6.865.259
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	757.664	274.731
Bancos y corresponsales del exterior	9.432.031	24.773.978
Documentos para cámara de compensación	31.362.193	9.813.486
Total	714.230.361	1.296.882.754

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	10.915.012.924	36.222.824	10.951.235.748
cartera vencida	20.231.519	1.110.974	21.342.493
Cartera en ejecución	52.168.327	295.842	52.464.169
Cartera reprogramada vigente	51.647.310	390.638	52.037.948
cartera reprogramada vencida	2.737.473	-	2.737.473
cartera reprogramada en ejecución	3.932.457	-	3.932.457
Productos devengados p. cobrar cartera	123.134.022	260.850	123.394.872
Previsión p. incobrabilidad de cartera	(128.532.685)	(1.201.598)	(129.734.283)
Total	11.040.331.347	37.079.530	11.077.410.877

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	9.407.988.593	49.665.741	9.457.654.334
cartera vencida	7.306.298	267.288	7.573.586
Cartera en ejecución	15.430.926	582.938	16.013.864
Cartera reprogramada vigente	32.723.370	519.381	33.242.751
cartera reprogramada vencida	51.616	-	51.616
cartera reprogramada en ejecución	540.116	-	540.116
Productos devengados p. cobrar cartera	104.461.382	327.488	104.788.870
Previsión p. incobrabilidad de cartera	(70.888.694)	(1.169.671)	(72.058.365)
	9.497.613.607	50.193.165	9.547.806.772

i) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De Consumo DG (***)	Bs	299.395	3.568.969	50.603	5.255.455
De Consumo no DG (**)	126.185.896	339.824	-	65.238.893	6.477.000
De Vivienda	145.495.443	5.619.228	10.960.704	-	10.821.150
De vivienda sin garantía hipotecaria	1.885.862.218	-	-	-	6
Empresarial	2.399	1.657.250	-	220.716.296	5.752.161
Microcrédito DG (***)	3.280.259.164	10.695.328	29.599.348	1.551.591	26.119.688
Microcrédito no DG (**)	3.146.506.788	1.327.290	871.267	5.677.646	2.038.159
Pyme	371.416.169	4.141.651	11.396.338	58.128.061	9.746.503
Previsión genérica	2.047.545.619				65.831.193
Totales	11.003.273.696	24.079.966	56.396.626	351.363.090	132.041.315

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Tipo de crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De Consumo DG (***)	109.935.343	147.988	319.014	30.252	2.677.438
De Consumo no DG (**)	96.711.052	275.446	42.999	27.774.295	3.832.915
De Vivienda	1.491.216.014	1.146.051	4.767.521	-	5.515.048
De vivienda sin garantía hipotecaria	37.668	-	-	-	427
Empresarial	2.634.264.945	-	-	209.054.812	3.743.132
Microcrédito DG (***)	2.693.980.797	3.035.073	6.261.486	2.697.134	8.771.370
Microcrédito no DG (**)	228.884.442	659.096	577.948	4.262.245	1.483.602
Pyme	2.235.866.824	2.361.548	4.585.012	54.000.296	4.898.489
Previsión genérica					42.477.395
Totales (*)	9.490.897.085	7.625.202	16.553.980	297.819.034	73.399.816

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(**) No Debidamente Garantizado

(***) Debidamente Garantizados

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Sector económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.876.122.129	4.965.199	12.576.770	8.927.701	11.871.044
Caza, silvicultura y pesca	7.334.051		-	62.298	7.856
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.539.405	-	-	6.952.753	207.599
Minerales metálicos y no metálicos	34.311.377	-	135.653	206.209	162.307
Industria manufacturera	2.246.691.193	1.809.961	3.113.199	41.839.447	4.373.578
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	52.007.640	-	-	691.671	61.181
Construcción	865.112.254	2.719.724	1.019.451	138.718.705	2.079.550
Ventas al por mayor y menor	3.386.612.322	12.165.771	25.476.584	78.837.239	26.768.896
Hoteles y restaurantes	399.744.636	279.003	2.011.093	4.369.384	2.129.031
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.110.652.179	1.780.017	9.562.369	36.351.523	13.818.567
Intermediación financiera	55.619.206	-	-	4.574.770	465.580
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	642.507.150	294.612	2.501.507	22.953.359	3.118.473
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	13.978.967	-	-	236.055	90.767
Educación	46.237.334	45.569	-	2.890.872	239.701
Servicios sociales, comunales y personales	220.573.861	20.110	-	3.435.413	790.395
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	22.924	-	-	-	688
Actividades atípicas	2.207.068	-	-	315.691	24.909
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.003.273.696	24.079.966	56.396.626	351.363.090	132.041.315

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Sector económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.761.710.832	1.515.969	4.074.017	5.379.338	3.851.020
Caza, silvicultura y pesca	6.264.039	-	-	-	2.247
Extracción de petróleo crudo y gas natural	57.942.608	-	-	6.526.399	220.212
Minerales metálicos y no metálicos	24.282.959	-	-	8.146	28.651
Industria manufacturera	1.639.167.100	549.271	1.514.174	33.924.254	2.133.440
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	56.592.150	-	28.482	646.241	76.729
Construcción	691.164.519	615.533	886.948	105.642.514	1.413.682
Ventas al por mayor y menor	3.040.244.808	3.599.350	6.067.054	98.599.923	12.807.965
Hoteles y restaurantes	331.921.312	150.046	279.734	1.985.445	896.449
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.072.435.924	899.031	3.280.456	6.085.937	6.539.981
Intermediación financiera	67.959.324	-	-	2.802.015	421.536
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	475.637.079	205.708	423.115	34.254.625	1.547.503
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	13.304.792	-	-	123.605	87.406
Educación	40.615.358	45.569	-	416.756	201.423
Servicios sociales, comunales y personales	210.815.356	44.725	-	1.234.405	678.129
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	34.113	-	-	-	1.023
Actividades atípicas	804.812	-	-	189.431	15.025
Previsión genérica					42.477.395
Totales (*)	9.490.897.085	7.625.202	16.553.980	297.819.034	73.399.816

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Sector económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	BS
Agricultura y ganadería	1.748.386.965	2.599.674	11.591.095	156.469	9.732.841
Caza, silvicultura y pesca	4.542.985	-	-	-	3.890
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.592.823	-	-	257.247	13.521
Minerales metálicos y no metálicos	30.381.218	-	135.653	-	136.703
Industria manufacturera	1.906.074.037	1.225.835	1.901.150	34.908.050	2.035.029
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	38.912.421	-	-	209.204	2.100
Construcción	2.521.156.245	10.501.047	8.667.073	140.143.930	9.286.651
Ventas al por mayor y menor	2.031.505.221	5.353.861	11.503.119	123.292.908	19.787.299
Hoteles y restaurantes	172.580.047	38.791	96.056	2.386.779	256.116
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	854.115.083	2.073.558	8.762.573	31.761.232	12.517.510
Intermediación financiera	3.250.389	-	-	139.171	13.615
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.597.977.733	2.284.645	13.739.907	15.789.008	12.220.287
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	86.442	-	-	950	1.820
Educación	14.562.730	-	-	1.912.630	28.196
Servicios sociales, comunales y personales	71.082.081	2.555	-	405.512	172.525
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	10.603	-	-	-	318
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	21.384	-	-	-	642
Actividades atípicas	35.289	-	-	-	1.059
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.003.273.696	24.079.966	56.396.626	351.363.090	132.041.315

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Sector económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.641.465.176	1.476.919	3.460.948	603.991	2.890.582
Caza, silvicultura y pesca	4.254.152	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9.895.224	-	-	273.101	16.417
Minerales metálicos y no metálicos	20.719.000	-	-	-	16.996
Industria manufacturera	1.387.566.385	404.159	101.664	31.609.359	508.029
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	43.116.662	-	28.482	478.103	30.582
Construcción	1.794.726.508	1.079.754	3.576.052	109.637.788	4.858.835
Ventas al por mayor y menor	2.048.183.227	2.644.835	2.650.321	120.702.490	11.323.340
Hoteles y restaurantes	150.906.565	86.653	96.056	1.219.829	203.556
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	949.815.243	847.729	3.435.755	4.870.154	6.079.310
Intermediación financiera	11.318.573	-	-	140.000	29.121
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.341.560.400	1.040.427	3.204.702	28.007.865	4.724.988
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	58.372	-	-	231.783	1.721
Educación	16.914.129	-	-	-	27.572
Servicios sociales, comunales y personales	70.295.331	44.726	-	44.571	208.308
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	15.111	-	-	-	453
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	33.055	-	-	-	992
Actividades atípicas	53.972	-	-	-	1.619
Previsión genérica					42.477.395
Totales (*)	9.490.897.085	7.625.202	16.553.980	297.819.034	73.399.816

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de garantía	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos Autoliquidables	6.089.930	-	-	42.402.100	47.382
Garantía Hipotecaria	8.280.445.159	19.072.747	51.642.839	196.459.731	49.767.515
Garantía Prendaria	1.730.832.311	1.823.984	3.967.218	10.955.252	7.546.675
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	3.405.505	-	-	-	-
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	308.706.866	-	-	-	886.634
Créditos con Garantía Personal	265.055.273	2.063.665	125.844	1.684.560	1.558.989
Créditos sin Garantía	408.738.652	1.119.570	660.725	99.861.447	6.402.927
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.003.273.696	24.079.966	56.396.626	351.363.090	132.041.315

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Tipo de garantía	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos Autoliquidables	3.128.083	-	-	42.331.350	1.136
Garantía Hipotecaria	7.132.999.755	5.907.269	13.936.730	162.319.625	21.743.593
Garantía Prendaria	1.610.984.114	531.504	2.017.757	58.141.907	4.331.468
Bonos de Prenda (Warrant)	78.221.322	-	-	-	45.562
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	135.220.911	-	-	-	184.301
Créditos con Garantía Personal	234.269.495	621.903	55.466	3.266.162	1.190.479
Créditos sin Garantía	296.073.405	564.526	544.027	31.759.990	3.425.882
Previsión genérica					42.477.395
Totales (*)	9.490.897.085	7.625.202	16.553.980	297.819.034	73.399.816

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Calificación	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	10.942.348.018	100%	1.690.721	7%	-	-	351.259.919	-	17.530.327	13%
B	23.177.289	-	1.727.814	7%	-	-	80.324	-	651.727	-
C	29.825.537	-	11.017.670	46%	757.526	1%	6.362	-	5.596.631	4%
D	1.621.791	-	2.092.714	9%	548.130	1%	0	-	1.374.459	1%
E	2.669.816	-	5.280.339	22%	315.257	1%	80	-	3.939.323	3%
F	3.631.245	-	2.270.708	9%	54.775.713	97%	16.405	-	37.117.655	28%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	50%
Totales (*)	11.003.273.696	100%	24.079.966	100%	56.396.626	100%	351.363.090	100%	132.041.315	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Calificación	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	9.436.979.338	99%	-	-	-	-	297.793.815	100%	14.348.669	20%
B	49.928.476	1%	157.102	2%	-	-	21.214	-	1.740.313	2%
C	1.678.323	-	1.578.993	21%	388.747	2%	3.851	-	474.802	1%
D	1.147.381	-	1.537.436	20%	175.357	1%	-	-	888.755	1%
E	-	-	2.727.466	36%	290.120	2%	136	-	1.497.380	2%
F	1.163.567	-	1.624.205	21%	15.699.756	95%	18	-	11.972.502	16%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	42.477.395	58%
Totales (*)	9.490.897.085	100%	7.625.202	100%	16.553.980	100%	297.819.034	100%	73.399.816	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Número de clientes	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.016.331.429	9%	-	-	-	-	152.089.834	43%	574.731	-
11° a 50° mayores	1.390.880.515	13%	-	-	-	-	90.988.799	26%	4.660.684	4%
51° a 100° mayores	701.647.714	6%	-	-	-	-	21.774.008	6%	365.915	-
Otros	7.894.414.038	72%	24.079.966	100%	56.396.626	100%	86.510.449	25%	60.608.792	46%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	50%
Totales (*)	11.003.273.696	100%	24.079.966	100%	56.396.626	100%	351.363.090	100%	132.041.315	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Número de clientes	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	502.985.351	5%	-	-	-	-	137.340.108	46%	339.807	-
11° a 50° mayores	1.087.809.209	11%	-	-	-	-	80.005.775	27%	1.994.906	3%
51° a 100° mayores	659.043.434	7%	-	-	-	-	27.237.468	9%	518.907	1%
Otros	7.241.059.091	76%	7.625.202	100%	16.553.980	100%	53.235.683	18%	28.068.801	38%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	42.477.395	58%
Totales (*)	9.490.897.085	100%	7.625.202	100%	16.553.980	100%	297.819.034	100%	73.399.816	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vii) Evolución de la cartera:

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	2017	2016	2015
Cartera vigente	10.951.235.748	9.457.654.334	7.305.986.449
Cartera vencida	21.342.493	7.573.586	6.937.814
Cartera en ejecución	52.464.169	16.013.864	8.549.791
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	52.037.948	33.242.751	19.791.132
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.737.473	51.616	66.821
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.932.457	540.116	-
Cartera contingente	351.038.235	295.262.312	287.898.206
Previsión específica para incobrabilidad	63.903.090	29.580.970	20.898.114
Previsión genérica para incobrabilidad	65.831.193	42.477.395	42.477.395
Previsión para activos contingentes	2.307.032	1.341.451	1.124.266
Previsión cíclica (*)	112.213.578	101.047.685	94.309.482
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	268.516.391	158.359.901	137.303.565
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	23.353.798	-	1.265.334
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	853.196.050	668.226.412	442.014.583
Productos en suspenso	9.537.348	4.042.077	2.391.225
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.462.567.396	1.795.009.765	1.199.205.847
Créditos castigados por insolvencia	114.877.383	113.257.033	109.048.914
Números de prestatarios	29.915	21.829	24.433

(*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2017, es de Bs 58.707.878 y al 31 de diciembre de 2016 fue de Bs33.834.484, lo cual representa el 0,53% y el 0,36% de la cartera bruta total respectivamente, siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ix) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el cual establece que:

a) Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la Entidad;

b) No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera, y

c) Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio de la Entidad.

x) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la previsión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

Conciliación de provisiones de cartera (139+251+253+255)			
Concepto	2017 Bs	2016 Bs	2015 Bs
Previsión inicial	174.447.501	158.809.257	105.658.624
(-) Castigos	(5.035.967)	(9.373.036)	(19.526.369)
(-) Recuperaciones	(392.327.796)	(276.804.595)	(204.117.040)
(+) Provisiones constituidas	467.171.154	301.815.875	276.794.042
Previsión final	244.254.892	174.447.501	158.809.257

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	2017 Bs	2016 Bs
Cajas de ahorro	-	244
Depósitos a plazo fijo (c1)	23.500.000	1.135.638
Otros títulos valores de entidades financieras del país	8.461.189	-
Bonos Soberanos (c2)	461.650.391	-
Inversiones en otras entidades no financieras	3.782.477	28.672.093
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra (c3)	671.984.000	-
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c4)	208.475.000	237.529.600
Cuotas de participación Fondo RAL	294.507.410	354.542.670
Cuotas de participación Fondo RAL cedido gía. de préstamo liquidez del BCB (c5)	175.040.000	217.058.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa (c6)	153.595.000	158.197.936
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.484.766	1.484.235
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. financieras del país	1.828.439	96.387
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	6.006.845	-
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	32.879.177	30.201.460
Previsión para inversiones temporarias	(4.627.597)	-
Total	2.038.567.098	1.028.918.262

Inversiones permanentes:

	2017	2016
	Bs	Bs
Bonos del TGN (c7)	431.363.785	547.265.462
Cupones del TGN (c8)	234.962.334	353.614.134
Participaciones en agencia de bolsa (c9)	-	68.248.347
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Participación en fondos de inversión (C10)	36.486.114	30.696.056
Títulos valores ent. Públicas no financ. del país vendidos c/pacto recompra (c11)	30.067.464	94.253.987
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (c12)	304.224	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (c13)	58.000.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones en ent. Públicas no financ.	35.054.660	29.349.521
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	205.661	866.942
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(2.349.638)	(5.559.394)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(185.906)	(185.906)
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(200.768)	(160.130)
	824.294.460	1.118.975.549

(c1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo según el siguiente detalle:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
Cooperativa Jesús Nazareno Ltda.	-	-	-	-	1	1,135,638	4.00%
Banco Económico S.A.	1	4.000.000	07/05/2018	3.00%	-	-	-
Fondo de la Comunidad	6	19.500.000	30/09/2027	3.62%	-	-	-
		23.500.000				1.135.638	

(c2) Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, el saldo corresponde a Bonos soberanos según el siguiente detalle:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
Bonos soberanos	67.492	461.650.391	27/12/2027	4.50%	-	-	-

(c3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a letras según el siguiente detalle:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
Letras del BCB	675.000	671.984.000	26/06/2018	0.51%	-	-	-

(c4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo, según el siguiente detalle:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5	25.000.000	23/12/2018	3.16%	5	25.000.000	2.75%
Banco BISA S.A.	4	10.000.000	30/07/2018	1.75%	8	20.000.000	1.84%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	30	86.500.000	15/11/2018	3.15%	58	43.054.600	2.78%
Banco Unión S.A.	5	25.000.000	09/05/2018	2.52%	5	25.000.000	2.23%
Banco Económico S.A.	6	36.000.000	16/07/2018	3.08%	8	46.000.000	2.89%
Banco Solidario S.A.	6	20.475.000	18/02/2021	3.40%	6	20.475.000	2.98%
Banco Los Andes S.A.	-	-	-	-	23	58.000.000	2.02%
Fondo de la Comunidad	2	5.500.000	01/06/2027	3.61%	-	-	-
		208.475.000				237.529.600	

(c5) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs79.000.000 a una tasa de 4% por el plazo de 4 días y en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 4 días.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs112.100.000 a una tasa de 4% por el plazo de 1 día y en ME por USD15.300.000 (Bs104.958.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 1 día.

(c6) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a Depósitos a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación (TGN) según el siguiente detalle:

Entidad	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
Bonos	20.000	7.000.000	10/08/2114	1.50%	133.453	158.197.936	0.90%
Cupones	12.390.000	146.595.000	18/06/2045	2.00%			
		153.595.000				158.197.936	

(c7) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
TGN	749.334	431.363.785	27/11/2089	2.11%	810.080	547.265.462	2.32%

(c8) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
TGN	26.519.300	234.962.334	20/1/2053	4.00%	38.959.300	353.614.134	4.00%

(c9) Al 31 de diciembre de 2017, se realizó la venta de todas las acciones de la Agencia de Bolsa Santa Cruz Securities S.A. a Santa Cruz Financial Group.

El saldo al 31 de diciembre de 2016, correspondía a la participación del 99,964% en la Agencia de Bolsa Santa Cruz Securities S.A. con 16.794 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional (VPP) de Bs4.064, el rendimiento generado fue de Bs52.967.630.

(c10) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a 170 y 150 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Cerrado De Capital Privado respectivamente, a un valor de Bs200.000 cada cuota, a un plazo de 3.960 días.

(c11) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a Bonos del TGN según el siguiente detalle:

	2017				2016		
	N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento promedio	Tasa promedio	N° de Títulos	Importe Bs	Tasa promedio
TGN	16.666	30.067.464	17/5/2115	2.28%	80.920	94.253.987	2.24%

(c12) Mediante Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) N°065/2017, se aprueba el Reglamento de Encaje Legal con vigencia a partir del 23 de mayo de 2017, que en el Título V Artículo 29 se constituye el Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social con el 10% del encaje en títulos en ME al 30 de mayo de 2017. Este fondo estará constituido en el BCB y los recursos de cada participante en este Fondo, servirán como garantía de los créditos de liquidez que solicitan al BCB.

(c13) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a la garantía por un préstamo de Bs58.000.000 para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (d1)	-	15,674,606
Anticipos por compra de bienes y servicios (d2)	32.979.632	23.055.442
Alquileres pagados por anticipado	600.413	1.052.622
Anticipos sobre avance de obras (d3)	999.009	-
Seguros pagados por anticipado (d4)	711.633	714.240
Comisiones por cobrar (d5)	10.112.012	9.666.330
Gastos por recuperar	1.333.145	1.006.435
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	27.050
Importes entregados en garantía (d6)	5.952.154	2.316.115
Otras partidas pendientes de cobro (d7)	39.029.324	15.044.059
Previsión para otras cuentas por cobrar	(1.245.629)	(1.090.933)
	90.471.693	67.465.966

(d1) El saldo de 2016 corresponde al registro del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE).

(d2) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, remodelación de nuevas agencias, puntos de atención y ATM's como ser: Arnaldo Suárez, Argomosa, Av. Cristo Redentor entre 3er. Y 4to. Anillo, Av. San Martín, German Moreno, Melchor Pinto, Monseñor Rivero, Norte, Santa Rosa, Tarija Centro, Urubó, Ambassador Business Center, Av. Cañoto, Equipetrol, La Guardia, Mairana, Supermercados Hipermaxi y otros por Bs13.583.845; anticipos por provisión y servicios de telepresencia, internet, infraestructura de red, data center y otros por Bs9.148.362; anticipo por compra de licencias por Bs685.201; anticipo por compra de herramientas para la gestión integral de riesgos por Bs106.722; Anticipo por compra de inmuebles por Bs1.892.783 y otros.

(d3) El saldo corresponde al pago por el anticipo por obras civiles en Av. Cristo Redentor 4to. Anillo.

(d4) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d5) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros y servicios públicos.

(d6) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(d7) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs11.839.124; pagos de remesas por Bs1.635.833; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs4.151.522; dividendos por Bs20.981.592 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	325.755	3
Bienes fuera de uso	145.614	145.614
Previsión por desvalorización	(227.055)	(145.617)
	244.314	-

f) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Terrenos	385.079.494	174.501.672
Valor actualizado terrenos	385.079.494	174.501.672
Edificios	114.504.981	45.753.679
Valor actualizado edificios	119.656.405	49.280.536
Depreciación acumulada edificios	(5.151.424)	(3.526.857)
Mobiliario y enseres	14.492.247	16.186.203
Valor actualizado mobiliario y enseres	30.462.264	29.446.162
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(15.970.017)	(13.259.959)
Equipos e instalaciones	11.483.849	11.765.515
Valor actualizado equipos e instalaciones	27.121.034	24.797.613
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(15.637.185)	(13.032.098)
Equipos de computación	37.793.700	17.817.029
Valor actualizado equipos de computación	127.170.197	95.779.448
Depreciación acumulada equipos de computación	(89.376.497)	(77.962.419)
	563.354.271	266.024.098

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs19.474.663 y Bs19.050.439, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1.168.161	1.201.783
Gastos de organización	10.410.731	14.278.693
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(7.412.994)	(8.760.848)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	65.980.063	63.135.194
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(33.391.930)	(28.133.012)
Otros cargos diferidos	4.601.113	3.217.807
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(2.149.845)	(1.399.911)
Programas y aplicaciones informáticas	11.990.382	9.931.303
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(4.599.605)	(4.160.901)
Partidas pendientes de imputación (g1)	45.312.331	15.029.815
	91.908.407	64.339.922

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs16.384.865 y Bs17.233.725, respectivamente.

(g1) El saldo corresponde principalmente a operaciones ACH 3er. Ciclo y transacciones pendientes por tarjetas de crédito.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	1.786.716.458	1.296.411.538	1.636.571.468
Depósitos en cajas de ahorro	2.333.224.193	3.223.787.855	2.393.788.435
Depósitos a plazo fijo	320.013.491	326.340.923	332.927.290
Obligaciones con el público restringidas	995.233.533	435.565.194	805.107.749
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.401.939.210	5.454.995.865	3.299.814.424
Cargos devengados por pagar	602.503.339	399.368.878	305.913.435
	12.439.630.224	11.136.470.253	8.774.122.801

Las tasas promedios son las siguientes:

	2017	2016
Obligaciones con el público	3,64%	2,99%
Cuentas corrientes	2,77%	0,77%
Cuentas de ahorro	2,12%	2,10%
Depósitos a plazo fijo	4,38%	3,98%

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	16.543	2.709
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	16.543	2.709

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	50.656.278	44.070.726
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	40.572	40.568
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	434.677	434.677
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	233.040.000	217.058.000
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (k2)	394.151.000	365.360.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	445.797	677.489
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/ anotación en cta. no suj. Encaje (k3)	316.126.000	70.000.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k4)	15.729.567	25.691.820
Operaciones interbancarias (k5)	217.470.000	101.740.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	46.901	-
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. de 2do. Piso M.P.	2.704.001	2.284.103
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	3.371.306	372.111
	1.234.216.099	827.729.494

(k1) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a préstamos de liquidez del fondo de Requerimiento de Activos Líquidos - RAL por Bs79.000.000 al 4% y USD14.000.000 (Bs96.040.000) al 5,5% ambos a un plazo de 4 días y un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS) por Bs58.000.000 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo corresponde a préstamos de liquidez del fondo de Requerimiento de Activos Líquidos - RAL por Bs112.100.000 al 4% y USD15.300.000 (Bs104.948.000) al 5,5% al plazo de 1 día.

(k2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a 43 y 47 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo, Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo, Crédito Agropecuario, Vivienda Productiva, Pymes Comercio & Servicios – Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2017 es de 4,77% con fecha de vencimiento promedio al 30 de junio del 2020.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2016, es de 4,49% con fecha de vencimiento promedio al 22 de febrero de 2019.

(k3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
Banco Ganadero S.A.	9	Bs	2,90%	363	17.000.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	18	Bs	4,00%	51	160.000.000
Banco PRODEM S.A.	9	Bs	4,01%	246	47.000.000
Banco Unión S.A.	16	Bs	4,46%	360	61.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta la Merced Ltda.	6	Bs	2,46%	359	3.000.000
Banco Económico S.A.	3	US\$	1,30%	360	10.290.000
Banco Ganadero S.A.	25	US\$	1,32%	463	17.836.000
					316.126.000

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
Banco PRODEM S.A.	1	Bs	2,00%	182	20.000.000
Banco Unión S.A.	5	Bs	1,50%	360	50.000.000
					70.000.000

(k4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017:

Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
6	Bs	3,10%	1.081	15.729.567
				70.000.000

Al 31 de diciembre de 2016:

Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
7	Bs	2,89%	1.029	15.274.567
3	USD	1,05%	380	10.417.253
				25.691.820

(k5) El detalle de las operaciones bancarias al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total
Banco Unión S.A.	1	Bs	2,51%	11 días	20.000.000
Banco BISA S.A.	1	Bs	3%	9 días	70.000.000
Banco Solidario S.A.	1	Bs.	2,35%	20 días	20.000.000
Banco do Brasil S.A.	1	Bs	2,35%	7 días	8.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	4,00%	7 días	6.860.000
Banco Ganadero S.A.	2	USD	2,75% y 3,50%	7 y 10 días	82.320.000
Banco do Brasil S.A.	1	USD	2,40%	13 días	10.290.000
					217.470.000

El detalle de las operaciones bancarias al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total
Banco BISA S.A.	1	Bs	1,00%	7 días	20.000.000
Banco do Brasil S.A.	1	Bs	1,00%	19 días	20.000.000
Banco Económico S.A.	4	USD	1,40%	12, 13 y 14 días	54.880.000
Banco PyME de la Comunidad S.A.	1	USD	1,15%	7 días	6.860.000
					101.740.000

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	2.107.843	588.277
Cheques de gerencia (l1)	6.568.346	8.556.926
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.180.236	1.421.288
Acreedores fiscales por impuestos	4.372.800	33.274.911
Acreedores por cargas sociales	5.009.977	4.846.938
Acreedores por compras de bienes y servicios	754.271	1.508.543
Ingresos diferidos	4.040.204	4.479.746
Acreedores varios (l2)	117.004.110	21.502.542
Provisión para indemnizaciones	44.163.710	40.657.762
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	885.985	2.991.417
Provisión para otros impuestos	353.305	1.126.213
Otras provisiones (l3)	54.254.936	26.947.516
Partidas pendientes de imputación (l4)	32.708.909	26.255.430
	273.404.632	174.157.509

(l1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(l2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, acreedores por remesas de Western Unión, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital por Bs87.506.000 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(l3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista, provisión para gastos de administración, provisión por pago de acotaciones a la ASFI, provisiones para el pago de auditorías, provisión para el pago de calificaciones de riesgo, provisión para el pago de pasajes del personal, provisión para el pago de consultorías, provisión para el pago de finiquitos y provisión para el pago por compra de inmueble.

(l4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, operaciones ACH 3er. Ciclo, sobrantes de caja y ATM's.

m) Provisiones

	2017	2016
	Bs	Bs
Provisión específica para activos contingentes	2.307.032	1.341.450
Provisión genérica voluntaria cíclica (m1)	56.106.789	50.523.843
Provisión genérica cíclica (m2)	56.106.789	50.523.843
Otras provisiones (m3)	93.524	100.594
	114.614.134	102.489.730

(m1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto.

(m2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas que en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(m3) El saldo corresponde a la previsión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	61.968.664	69.971.993
Bonos subordinados (o2)	10.800.000	18.944.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	1.898.964	1.918.100
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos	140.400	234.296
	74.808.028	91.068.389

(o1) Corresponde a tres préstamos de OIKOCREDIT, el primero por USD3.000.000 (Bs20.580.000), el segundo por USD4.000.000 (Bs27.440.000) y el tercero por Bs49.392.000 al 7,5%, 7,25% y 7,75% respectivamente. El primer y segundo préstamos han sido suscritos a un plazo de 6 años y a una tasa de 4,5%+ libor, el tercer préstamo tiene un plazo de 7 años y una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25%, para todos se realiza el pago de intereses semestrales y de capital anual.

(o2) Corresponde a la 1ra. y 2da. emisión de "Bonos Subordinados Fassil", de la 1ra. emisión del 7 de diciembre de 2009 por USD2.000.000; se concluyó con el pago de cupones en el mes de octubre de 2017.

La 2da. emisión del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000 se encuentra vigente y sus características son las siguientes

Tipo de valor a emitirse:	Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacional y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs)
Fecha de emisión:	14 de noviembre de 2011.
Forma y plazo de amortización de capital:	Cada ciento ochenta (180) días calendario. El pago de intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").
Forma de amortización de capital y pago de intereses:	Serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar el pago exigiendo un documento equivalente al CAT.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	63.980.040	-	-
Depósitos en caja de ahorros	3.691.250	-	-
Retenciones judiciales	12.192	-	-
Depósitos en caja de ahorros afectados en garantía	15.122.409	-	-
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta	107.038.176	-	-
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	1.507.731	-	-
	191.351.798	-	-

p1) El saldo corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A y YPFB Transporte S.A.)

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros:

	2017	2016
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	3.364	4.431
Productos por inversiones temporarias	42.453.068	25.192.948
Productos por cartera	853.196.050	668.226.412
Productos por inversiones permanentes (q.1.1)	69.612.514	200.488.834
Comisiones por garantías otorgadas	9.289.486	8.812.765
	974.554.482	902.725.390

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2017 es de 8,61%, y al 31 diciembre de 2016 es de 8,08%.

	2017	2016
	Bs	Bs
Tasas Activas	8,61%	8,08%
Cartera de Créditos	8,57%	8,06%
Tarjetas de Crédito	15,72%	15,56%

(q.1.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo corresponde a ingresos por rendimiento y venta de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación y rendimiento de fondos de inversión.

q.2) Gastos financieros:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	360.713.402	269.062.957
Cargos por obligaciones con bancos	30.016.042	23.536.608
Cargos por obligaciones subordinadas	6.939.360	5.626.575
Cargos por oblig. con empresas con participación estatal	4.064.003	-
	401.732.807	298.226.140

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2017 es de 3,64%, y al 31 de diciembre de 2016 es de 2,99%.

	2017	2016
	Bs	Bs
Tasas Pasivas	3,64%	2,99%
Obligaciones con el público	3,64%	2,99%
Cuentas corrientes	2,77%	0,77%
Cuentas de ahorro	2,12%	2,10%
Depósitos a plazo fijo	4,38%	3,98%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3,17%	1,30%
Obligaciones subordinadas	7,42%	7,34%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.793.640	5.122.590
Recuperación de intereses	2.520.352	2.440.922
Recuperación de otros conceptos	136.149	154.497
Disminución de previsión p/ incobrabilidad		
Disminución de previsión específica p/ incobrabilidad	230.054.149	140.789.638
Disminución de previsión otras cuentas por cobrar	42.236	1.976.156
Disminución de previsión específica p/ activos contingentes	21.464.586	12.266.326
Disminución de previsión genérica cíclica	140.105.456	123.661.444
Disminución de previsión para inversiones temporarias	10.718.058	4.160.711
Disminución de previsión para inversiones permanentes (r1)	7.378.755	26.638.107
	416.213.381	317.210.391

(r1) El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la disminución de previsión por la venta de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación y la variación en la marcación de mercado de las inversiones.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	268.516.390	158.359.901
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (s1)	23.353.798	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar (s2)	279.050	130.043
Cargos por previsión para activos contingentes	25.084.731	13.492.871
Cargos por previsión genérica cíclica	150.216.235	129.963.103
Pérdidas por inversiones temporarias	31.291.280	17.707.670
Pérdidas por inversiones permanentes financieras (s3)	8.506.584	74.328.101
Castigo de productos por cartera	4.664.263	2.493.370
	511.912.331	396.475.059

(s.1) El saldo al 31 de diciembre de 2017, corresponde a la constitución de previsión genérica de acuerdo al informe ASFI/DSR I/R-248772/2017 de la Inspección de Ordinaria de Riesgo de Crédito emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

(s.2) El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la previsión de partidas que han excedido el plazo de permanencia de 330 días.

(s.3) El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la previsión de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación (TGN).

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos operativos:		
Comisiones por servicios (t1)	101.170.073	97.722.381
Ganancias por cambio y arbitraje	31.977.975	39.611.269
Venta de bienes fuera de uso	826	6.463
Disminución de previsión por desvalorización	56.266	193.265
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (t2)	61.072.995	52.967.630
Ingresos por gastos recuperados	843.431	776.805
Ingresos por alquiler de bienes	309.975	60.919
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica	178.812	205.800
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	2.399.015	1.915.568
Ingresos operativos diversos (t3)	1.478.689	1.152.677
	199.488.057	194.612.777
	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos operativos:		
Comisiones por servicios (t4)	29.540.698	24.798.384
Costo de venta bienes fuera de uso	56.266	224.630
Costo de mantenimiento de bienes realizables	8.267	26.851
Constitución de previsión por desvalorización	137.704	196.721
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	531.711	9.956.178
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	40.370.672	30.406.770
Otros gastos operativos diversos (t5)	1.544.619	4.875.803
	72.189.937	70.485.337

(t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM's, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios, comisiones por envío y recepción de remesas Western unión y comisiones por envío de giros.

(t2) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial proporcional (VPP) por la participación en la Agencia de Bolsa y a la ganancia por venta de acciones en los meses de julio, agosto y septiembre 2017.

(t3) El saldo corresponde principalmente a ingresos por la devolución de faltantes e ingreso por seguros.

(t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias, comisiones bancarias.

(t5) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

u) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u1)	1.001.739	187.829
	1.001.739	187.829

	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u1)	2.601.687	116.480
	2.601.687	116.480

(u1) Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2013, 2014, 2015 y 2016, y a la reversión de provisión en demasía para el pago de alquileres.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe registrado corresponde a la devolución de la BBV por pago en demasía, recuperación de un siniestro, sobrantes tarjetas foráneas.

(u2) Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al pago de impuestos de la gestión 2013, a la parte no cubierta por el seguro de un siniestro y multas.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe registrado corresponde al pago a Moody's por servicios profesionales y multas.

v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos de personal	307.748.964	276.445.242
Servicios contratados (v1)	30.053.771	32.765.695
Seguros	2.150.540	2.273.126
Comunicaciones y traslados	11.498.745	14.912.155
Impuestos	31.672.044	27.186.209
Mantenimiento y reparaciones	5.490.825	6.476.462
Depreciación bienes de uso	19.474.663	19.050.439
Amortización de cargos diferidos	16.384.865	17.233.725
Otros gastos de administración (v2)	119.711.804	109.996.154
	544.186.221	506.339.207

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Valor prepagado cartas de crédito convenio recíproco	-	2.556.722
Valor prepagado cartas de crédito otros países	324.855	-
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	1.634.416	2.703.375
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	112.637.577	100.648.242
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	31.067.377	23.061.799
De consecuencias judiciales o administrativas	2.636.870	7.522.996
De caución de cargos	8.560	7.640
Boletas de garantía de pago de ejecución de obra	-	674.609
Otras boletas de garantía(w1)	86.032.792	84.562.267
Garantías a primer requerimiento con amortización	51.731.148	48.276.837
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	65.289.495	27.804.546
Contingencias pendientes de definición (w3)	10.620.953	7.534.355
	361.984.043	305.353.388

(w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.

(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.

(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

x) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	14.210.176.501	11.724.675.713
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	3.203.960	1.008.420
Garantías recibidas	20.059.845.301	17.739.232.066
Documentos y valores de la entidad	510.019.157	447.804.475
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.462.567.396	1.795.009.765
Créditos castigados por insolvencia	114.877.383	113.257.033
Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar	46.146	1.644
Productos en suspenso	9.537.348	4.042.077
Otras cuentas de registro (x2)	2.886.930	2.604.850
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	59.357.388	34.588.186
	36.432.517.510	31.862.224.229

(x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Patrimonios autónomos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - FOGAVISP BFS

	2017	2016
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	3.499.576	2.075.709
Cartera	42.635.277	22.166.831
Inversiones permanentes	5.140.081	3.085.886
Otros gastos operativos	39.783	25.543
Total cuentas deudoras	51.314.717	27.353.969
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	39.787	25.543
Patrimonio neto	8.524.811	5.116.009
Resultados acumulados	20.043	(8.183)
Ingresos financieros	94.799	53.769
Cuentas de orden contingentes acreedoras	42.635.277	22.166.831
Total cuentas acreedoras	51.314.717	27.353.969

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016 mediante Decreto Supremo N° 3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS

	2017 Bs	2016 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	2.910.278	3.113.337
Cartera	743.442	-
Inversiones permanentes	4.352.924	4.093.861
Otros gastos operativos	36.027	27.020
Total cuentas deudoras	8.042.671	7.234.218
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	36.027	27.020
Patrimonio neto	7.205.303	7.205.303
Resultados acumulados	(25.125)	-
Ingresos financieros	83.024	1.895
Cuentas de orden contingentes acreedoras	743.442	-
Total cuentas acreedoras	8.042.671	7.234.218

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	2017 Bs	2016 Bs
Capital pagado	970.068.000	912.494.000
Donaciones no capitalizables	139.579	139.579
Reserva legal	43.596.967	32.234.294
Reserva voluntaria no distribuible	90	647
Resultados acumulados	58.635.387	113.626.719
	1.072.440.023	1.058.495.239

i) Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito asciende a Bs1.057.574.000 y Bs1.000.000.000 respectivamente.

iii) Aportes pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco efectivizó Bs87.506.000 como aportes pendientes de capitalización, mismos que a la fecha no fueron contabilizados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital de las cuentas patrimoniales" y se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, debido a que todavía no han sido autorizados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

iv) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende a Bs 970.068.000 que corresponden a 970.068 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado asciende a Bs912.494.000, que corresponden a 912.494 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 31 de diciembre de 2017, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.105,53 considerando las 970.068 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, asciende a la suma de Bs1.160 considerando las 912.494 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de enero de 2017 aprobó la distribución de dividendos de Bs37.873.000 de las utilidades al 31 de diciembre de 2016.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

v) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017 se determinó destinar la suma de Bs11.574.000 a la cuenta de Utilidades Acumuladas, importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas contraídas por la Entidad.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago P-1043, correspondiente al Semestre N° 10 del Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 7 de septiembre de 2017 se resolvió destinar la suma de Bs8.144.000, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017, al reemplazo de los pagos correspondientes a los cupones 12 y 16 de los Bonos Subordinados Fossil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fossil (FSL-E1U-09) respectivamente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2017 se resolvió destinar la suma de Bs 7.056.000 (Siete Millones Cincuenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos), al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, alcanza a 10,90%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coefficiente de Riesgo Bs	Activo Ponderado Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	3.312.726.853	0,00	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	-	0,10	
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	358.397.173	0,20	71.679.435
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	1.830.583.333	0,50	915.291.666
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	5.481.692.106	0,75	4.111.269.080
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	4.838.347.638	1,00	4.838.347.638
	Totales	15.821.747.103		9.936.587.818
	10% sobre activo computable			993.658.782
	Capital regulatorio			1.083.233.186
	Excedente patrimonial			89.574.404
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			10,90%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al diciembre 2017 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017, ni la Obligación Subordinada con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por valor de Bs49.392.000. Considerando ambas cifras el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 12,28% a la misma fecha.

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre del 2016, alcanza a 11,06%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en Litros Bs	Coefficiente de Riesgo Bs	Activo Ponderado Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	3.148.404.783	0,00	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	334.332.735	0,20	66.866.547
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	1.464.632.337	0,50	732.316.168
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	4.268.756.647	0,75	3.201.567.485
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	4.514.175.834	1,00	4.514.175.834
	Totales	13.730.302.335		8.514.926.034
	10% sobre activo computable			851.492.603
	Patrimonio neto			941.988.781
	Excedente patrimonial			90.496.178
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,06%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha reconocido Bs1.168.277 por contingencias en proceso contencioso tributario con el SIN por el I.T. de la gestión 2012; Bs1.281.022 por contingencias en proceso contencioso tributario con el SIN por el IUE gestión 2013; por procesos laborales Bs557.321 y por contingencias en llamadas telefónicas de Entel gestión 2012 por Bs33.575.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha reconocido contingencias legales por verificaciones domiciliarias y gestiones de cobranzas por Bs5.289.297, contingencias legales pendientes de definición con terceros por procesos laborales por Bs49.236 y por procesos judiciales por Bs246.432.

No existen otras contingencias probables significativas, no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Banco Fassil S.A.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco procedió a la venta del 100% (16.794 acciones) de la Agencia de Bolsa Santa Cruz Securities S.A. a Santa Cruz Financial Group S.A., al 31 de diciembre de 2016 el Banco contaba con una participación mayoritaria en el patrimonio de Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa del 99.964%.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al Reglamento para Grupos Financieros emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/512/2017 del 22 de diciembre de 2017, indica que una vez que la Sociedad Controladora del Grupo Financiero obtenga la Licencia de Funcionamiento, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no son aplicables los lineamientos establecidos en el Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros, los datos expuestos corresponden al Banco debido a que no se ha realizado la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en la norma de Contabilidad No.8 del Colegio de Auditores de Bolivia y el Título VIII Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los Estados Financieros Consolidados del Banco Fassil S.A. y su subsidiaria se presentan a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

		31/12/2017		31/12/2016
		Bs		Bs
ACTIVO				
Disponibilidades		714.230.631		1.305.513.722
Inversiones temporarias		2.038.567.098		1.232.454.810
Cartera		11.077.410.877		9.547.806.772
Cartera vigente	10.951.235.748		9.457.654.334	
Cartera vencida	21.342.493		7.573.586	
Cartera en ejecución	53.464.169		16.013.864	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	52.037.948		33.242.751	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.737.473		51.616	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.932.457		540.116	
Productos devengados por cobrar	123.394.872		104.788.870	
Previsión para cartera incobrable	(129.734.283)		(72.058.365)	
Otras cuentas por cobrar		90.471.693		68.908.545
Bienes realizables		244.314		-
Inversiones permanentes		824.294.460		1.051.244.221
Bienes de uso		563.354.271		266.064.047
Otros activos		91.908.407		67.051.469
TOTAL DEL ACTIVO		15.400.481.481		13.539.043.586
PASIVO				
Obligaciones con el público		12.439.630.224		11.109.116.974
Obligaciones con instituciones fiscales		16.543		2.709
Obligaciones por operaciones de reporto		-		167.751.122
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento		1.234.216.099		827.729.494
Otras cuentas por pagar		273.404.632		182.365.504
Previsiones		114.614.134		102.489.730
Obligaciones subordinadas		74.808.028		91.068.389
Obligaciones con empresas con participación estatal		191.351.798		-
TOTAL DEL PASIVO		14.328.041.458		12.480.523.922

PARTICIPACION MINORITARIA		-		24.425
PATRIMONIO				
Capital social		970.068.000		912.494.000
Aportes no capitalizados		139.579		139.579
Reservas		43.597.057		32.234.941
Resultados acumulados		58.635.387		113.626.719
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.072.440.023		1.058.495.239
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15.400.481.481		13.539.043.586
Cuentas contingentes		361.984.043		305.353.388
Cuentas de orden		36.432.517.510		36.703.889.231

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Ingresos financieros	974.554.482	973.233.111
Gastos financieros	(401.732.807)	(303.630.145)
Resultado financiero bruto	572.821.675	669.602.966
Otros ingresos operativos	199.488.057	154.289.043
Otros gastos operativos	(72.189.937)	(60.436.941)
Resultado de operación bruto	700.119.795	763.455.068
Recuperación de activos financieros	416.213.381	317.210.391
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(511.912.331)	(396.475.059)
Resultado de operación después de incobrables	604.420.845	684.190.400
Gastos de administración	(544.186.221)	(540.351.346)
Resultado de operación neto	60.234.624	143.839.054
Ajuste por dif. de cambio y mant. de valor	711	141.943
Resultado después de ajuste por dif. de cambio y mant. de valor	60.235.335	143.980.997
Ingresos extraordinarios	-	-
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	60.235.335	143.980.997
Ingresos de gestiones anteriores	1.001.739	190.36
Gastos de gestiones anteriores	(2.601.687)	(220.785)
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	58.635.387	143.950.572
Ajuste contable por efecto de la Inflación	-	-
Resultado antes de impuestos	58.635.387	143.950.572
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-	(30.308.474)
Resultado participación minoritaria	-	(15.379)
Resultado neto del ejercicio	58.635.387	113.626.719



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Patricia P. Suárez Barba
Gerente General



Ma. Alicia Márquez Jiménez
Contador General



Alexander Franz Wille Hauke
Síndico



En línea a nuestro compromiso con el medio ambiente la Memoria Anual
2017 de Banco Fassil S.A. está a su disposición en formato digital.

"Esta entidad es supervisada por ASFI"

Derechos Reservados®2018